BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI Núm. 4410 — Buenos Aires, Mártes 21 de Abril de 1885 — Redaccion y Administracion, San Martin 202 (provisoriamente)

A NUESTROS SUSCRITORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Participamos á nuestros suscritores y al público en general que, á causa de la enorme depreciacion del papel moneda, que grava en la misma proporcion todos los artículos del consumo del diario y una parte importante de sus materiales, esta Empresa se ve en la forzosa necesidad de hacer en el precio de venta y de suscricion un aumento que la ponga en aptitud de afrontar con menor sacrificio la situacion que le crea la crisis monetaria.

Ese aumento empezará á tener efecto el 1° de Mayo próximo, desde cuya fecha LA NACION se venderá

A 6 CENTAVOS

y se cobrará la suscricion con arreglo á la siguiente tarifa:

Capital	$ 1.50
Provincias	» 1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00
Otros países	» 2.50

LA NACION

Proteccion á la industria

El Presidente de la República, en su discurso inaugural de la Exposicion de Mendoza, ha manifestado la necesidad de proteger la industria nacional á fin de aumentar y consolidar la riqueza del país, librándolo así de futuras crísis que tanto perturban su desenvolvimiento progresivo.

En comprobacion de sus ideas citó el ejemplo de Inglaterra que mediante la proteccion dispensada á sus industrias, pudo inundar el mundo con sus productos, y el actual de los Estados Unidos que tan alto grado de desarrollo industrial han alcanzado en tan poco tiempo.

Nace recien la industria nacional, ha dicho, y hay que ayudarla para que nos libre de futuras crísis y aumente nuestra riqueza.

Con este motivo créese que el primer magistrado de la República háse decidido por el sistema protector sin reservas, y que en consecuencia procederá en ese sentido.

El Presidente de la República considera conveniente y necesario ayudar el desarrollo de la industria nacional; pero de esto á la proteccion ilimitada que parece pretende establecer, hay una gran diferencia.

Hace pocos dias que, ocupándonos de las funciones de los Gobiernos en el desenvolvimiento económico de las sociedades, establecíamos los límites de la proteccion que legítimamente debia acordarse á las industrias nativas, de acuerdo con las necesidades, aspiraciones y elementos del país y los preceptos de su ley fundamental.

Es esa, y no otra, la proteccion únicamente compatible con las tendencias del trabajo y de la inteligencia humana.

En efecto, la proteccion segun la interpretacion que le dan los que entre nosotros la preconizan, significa la prohibicion, la negacion del comercio, del intercambio que es la mas alta expresion del progreso, de la civilizacion y de la solidaridad humana.

El principio fundamental de tal sistema consiste en proteger por todos los medios posibles el trabajo nacional á fin de que produzca todo cuanto el país necesita consumir, á fin de no depender para nada del extranjero.

Es el propósito de la «Independencia económica», segun las textuales palabras del Presidente que ha revelado el verdadero alcance de sus ideas.

Sin embargo, hay en ellas algo de verdad, pues los pueblos que no elaboran su materia prima para sus consumos ordinarios y necesitan que les venga todo hecho y perfeccionado de afuera, se hallan sujetos á las complicaciones y eventualidades de los mercados extranjeros, faltándoles muchas veces, como nos sucede en estos momentos, los productos agrícolas ó ganaderos para pagar las diferencias.

Pero de esto solo resulta la necesidad de elaborar nuestra abundante y excelente materia prima á fin de que no nos venga todo hecho y perfeccionado de afuera, para cuyo trascendental objeto no es necesaria la proteccion ilimitada, como lo pretende el Presidente.

La proteccion directa que trata de establecer, es un error en que se incurre por regla general, porque no se hace un exámen detenido y profundo de las cosas.

Así, si la proteccion directa que se propone tiene por fin hacer que no nos venga todo hecho y perfeccionado de afuera, basta para ello con la proteccion racional á que anteriormente nos hemos referido, y que puede llamarse con razon, indirecta.

¿Qué significa esa proteccion directa que el Presidente de la República preconiza?

Impedir la concurrencia externa, á fin de que las industrias propias prosperen y de este modo no se tenga necesidad de las extrañas, evitando así pagar este tributo al extranjero.

Esta doctrina se relaciona estrictamente con la de la balanza de comercio que establece que todo pueblo que compra menos y vende mas se enriquece, y que si las exportaciones exceden á las importaciones, hay aumento de riqueza.

A causa de estas doctrinas que por espacio de tantos años han prevalecido en el régimen económico de los pueblos, el comercio no ha tomado todo el desarrollo de que es susceptible, pues las prohibiciones, las trabas, los derechos aduaneros, las primas á la exportacion, los reglamentos se lo han impedido.

El proteccionismo es una de las faces mas importantes del socialismo de estado; por eso los que estienden las funciones del Gobierno hasta el extremo de hacerlo intervenir en la produccion y en los cambios, lo sostienen decididamente.

Es fuera de duda que alguna proteccion es necesaria para el desarrollo industrial cuando se trata de paises nuevos, como el nuestro, y que en este sentido debe solicitarse el concurso de los Poderes Públicos.

Esa es la proteccion nacional que consulta la reciprocidad y la libertad de accion de los individuos en su labor respectiva.

Pero háse dicho que el legislador para hacer frente á gastos públicos crecientes, tiene necesidad de establecer nuevos impuestos, y que esto no debe gravar la produccion interior; por eso era justo en este caso aumentar los derechos de aduana sobre los productos extranjeros que tienen similares en el país.

Es fuera de duda inconveniente que los azúcares, los vinos, los alcoholes extranjeros no paguen derechos, cuando los que se fabrican en el país tienen mayor costo; pero no por esto se les debe gravar con derechos excesivos.

En este caso la razon aconseja que se establezcan derechos compensadores, pues así se llenan debidamente los objetos que se tuvieran en vista al aumentarlos.

El derecho equivalente equilibra los precios, y entonces los productos no escasean ni los salarios suben.

El aumento de los derechos de Aduana, que tiene por fin proteger la industria nacional es el elemento principal de la suba de los salarios, del encarecimiento de la vida y por lo tanto del malestar social.

Toda medida que tienda á aumentar el precio de los consumos es inconveniente y perjudicial, y seria un error adoptarla porque no responderia á los fines que se persiguen.

El proteccionismo directo y exagerado, como se pretende, sea aumentando los derechos de Aduana sobre los artículos similares del extranjero, sea impidiéndoles la entrada por otros medios, lejos de contribuir al desarrollo de la industria nacional, la postra mas y concluye por empobrecer al país, sometido á su régimen.

El proteccionismo no enriquece, ni puede salvar de la ruina los grandes capitales que en las crisis se comprometen, y lo único que seria dado hacer para esto, es establecer una proteccion indirecta, limitada, á fin de que la produccion nacional no esté en inferiores condiciones á la manufactura extranjera, si son idénticas en calidad y perfeccion relativa.

Por lo demas, antes de cualquiera otra medida, la industria, para poder desarrollarse con toda la amplitud de que es susceptible, requiere libertad de trabajo, de cambios, supresion de todo impuesto indebido, órden y economía en las finanzas, justicia y seguridad, siendo del todo innecesario recurrir á medidas artificiales que mas bien perjudican á la comunidad, ocasionándole una ruina segura é inevitable.

El Presidente de la República ha creido que los progresos de Alemania y de Estados-Unidos se debian á la práctica del sistema proteccionista; por eso los ha citado como ejemplo en su discurso de Mendoza.

Es un error.

El alto grado de desarrollo industrial de esas dos naciones y la suma de riquezas que atesoran, se deben á la virilidad é inteligencia de la raza, á las condiciones de la tierra, al adelanto de las ciencias, á la abundancia del capital en la una y al poderoso concurso de la inmigracion en la otra, aparte de otros factores mas, que hemos de examinar mas adelante.

No hay, pues, otra proteccion mas legítima ni mas racional á la industria que la indirecta, y no la que tiende á limitar el comercio y á destruir la riqueza.

EXPOSICION DE SAN JUAN

MINERALES

(De nuestro corresponsal especial)

SAN JUAN, Abril 16 de 1885.

La simple enumeracion de las muestras de minerales que se han reunido en el local de la Exposicion, llenaria una larga columna; pero esa enumeracion, sobre enojosa, seria perfectamente inútil.

Por otra parte, ante esos numerosos é informes pedazos de hierro, de zinc, de plata, de oro, de piedra, no hubiérame sido posible combinar algo nuevo, algo interesante, algo digno de tenerse en cuenta y llamar la atencion de industriales y capitalistas, si la Comision de la Exposicion no hubiese tenido en meses anteriores el buen acuerdo de encargar al Sr. Mariano Gonzalez, jóven muy inteligente en mineralogía, la exploracion de la importante region de los departamentos de Calingasta, Iglesia y Jáchal no tan conocidos hasta ahora como los demas distritos menores de la Provincia. El Sr. Gonzalez, que en dos meses ha recorrido cerca de 200 leguas de terreno montañoso, ha presentado en una Memoria que publicará mas tarde, los resultados de su expedicion. Me ha sido permitido entresacar de ella los datos mas interesantes, y presentándolos con la brevedad y claridad posibles, creo que daré una idea mas exacta de la importante instalacion minera, y de las riquezas que encierra esa region escondida entre las montañas, que no participa del movimiento industrial que conmueve el resto del país, que está aislada de los centros comerciales mas que por la distancia, por la pésima viabilidad, pero que puede recibir un poderoso impulso si los capitales acuden en su ayuda y si el ferro-carril llega á atravesar sus valles para recibir en sus wagones las riquezas que rodando por las pendientes montañosas, irian á posarse sobre los mismos.

Departamento de Calingasta

AGRICULTURA Y MINERIA—UNA NUEVA MINA DE ORO

Consta este departamento de los distritos de Isla, Barreal, Tamberias, Leoncito, Calingasta, Villa Corral, Puchusem, Bella Vista y Rodes Viejo con unas 2800 cuadras de terreno cultivado y 1500 á 2000 de terreno inculto, pero de fácil cultivo. Los cereales y la alfalfa constituyen la base de la produccion agrícola. La vid podria cultivarse ventajosamente, pero nadie se ha preocupado hasta ahora de hacer una plantacion formal. Hay campos de pastoreo en las faldas de "El Tontal" y hácia la parte de la cordillera, lugares ambos muy frios en invierno. Seria mas conveniente que los dueños de dichos campos trataran de formar bosques de árboles apropiados al clima, que servirian de abrigo á los animales y proporcionarian maderas de construccion, que son escasísimas. Los rios Calingasta, Los Patos y Castaño riegan el departamento, que tiene tres molinos, uno en Hilario, otro en Tamberias y otro en Calingasta.

Tiene dos distritos mineros, Tontal y Castaño y tres establecimientos metalúrgicos, Sorocayense, Hilario y Castaño.

El mineral del Tontal, descubierto en 1860 y explorado en 1862 por órden del Sr. Domingo Sarmiento, á la sazon Gobernador de esta Provincia, llamó en seguida la atencion, formándose una sociedad que fundó el establecimiento «Hilario», que aun existe y da buen rendimiento. El área que ocupan las vetas conocidas es de unos 20,000 metros cuadrados y tiene 31 minas, de las cuales solo cinco están en explotacion, habiéndose abandonado las demas por la zona blendosa que se encuentra á las 40 ó 50 varas verticales, disminuyendo sensiblemente la cantidad de plata que debiera obtenerse. Sin embargo, en un deficiente experimento hecho, se ha podido notar que á mayor profundidad la blenda disminuia lográndose un buen beneficio. Además de la plata hay en esas minas sulfuros múltiples, acompañados de carbonatos, sulfatos, cloruros y cloro-bromuros, figurando como elementos electro-positivos el plomo, el zinc y el hierro. Entre las minas en explotacion, la mas importante es la de «El Señor», de la que se extraen minerales de 89 á 90 marcos por cajon de 50 qq., produciendo unos 75 qq. por mes. Pero todas son trabajadas con elementos en extremo deficientes.

De las minas de Tontal al establecimiento de Sorocayense hay unas seis leguas de áspero camino y al de Hilario ocho.

El establecimiento de Sorocayense, situado al extremo Norte del distrito Barreal, sobre la márgen derecha del rio Los Patos, beneficia por amalgamacion minerales *cálidos*, que contienen cierta proporcion de minerales *frios*. Consta de un trapiche con 2 *voladoras* bien montadas y de un cajon para amalgamar, dentro del cual rueda horizontalmente un cilindro de madera, animado de un movimiento de vaiven. Una rueda hidráulica de 18 piés de diámetro mueve toda la maquinaria. Se sigue de una manera imperfecta el sistema de Kröhnke, el aparato de amalgamar es malo, se sufre mucha pérdida de metal precioso y de mercurio, mientras con algunos miles de nacionales, perfeccionando la maquinaria, se podrian evitar esas pérdidas y beneficiar fácilmente 70 qq. de minerales por dia, en vez de los 18 que ahora se benefician.

El establecimiento de Hilario está situado á unas dos leguas mas al Norte del anterior. Consta de un horno de calcinacion, un horno Goundry de ladrillo con tres foberas de hierro colado y agua corriente; de un buen ventilador, que da 1400 á 1600 revoluciones por minuto. Tiene tambien un laboratorio de ensayos, una herreria, una carpinteria, varios hornos abandonados y canchas para minerales. El viento es conducido por canales subterráneos á la fragua, hornos, etc., desprendiéndose los gases por dos chimeneas centrales. Existe una máquina de amalgamar sistema Freybery, abandonada por ahora, porque el edificio en que está armada no resistiria las trepidaciones y el peso, si se la pusiera en movimiento. El agua, que cae de una altura de 10 á 11 metros, desarrollando una fuerza de 95 caballos, sirve de motor y hace tambien marchar actualmente un buen molino. Con el horno de calcinar y el de Goundry se benefician mensualmente 136 qq. de mineral, consumiéndose 45 qq. de leña y 100 de carbon. La leña que se usa es el retamo; lo hay en abundancia y cuesta 10 centavos el quintal, puesto en el establecimiento. El carbon sale á 30 centavos el quintal. Por falta de elementos y personal inteligente, este establecimiento pierde tambien un 15 o/o de metal precioso.

El mineral de Castaño se extrae de un cerro del mismo nombre; es abundante y variado, está cruzado por vetas poderosas, pero los minerales son generalmente de poca ley. Esos minerales son sulfuros, carbonatos, sulfatos y algo de cloruros; los elementos electro-positivos son el plomo, el zinc, el hierro, el antimonio, el cobre, la plata y el oro. Existen 35 minas, de las que solo se trabajan 5, las de San Nicolás, Julieta, Compañía, Animas y Dios protege. Esta última mina, situada como á cinco cuadras del establecimiento de Castaño, es de oro y plata y ha sido descubierta recientemente. El oro se presenta muy dividido, alcado con la plata y esparcido con profusion en una mata siliciosa, ferruginosa y porosa, que parece ser un depósito ácueo, lo cual hace esperar que sea constante en produccion. Si así es, esta mina es un tesoro inagotable. Una muestra cualquiera ensayada ha dado una ley de 56.5 onzas de oro y 26 marcos de plata por cajon de 50 qq.

Entre las minas que no se trabajan, hay algunas muy importantes, que podrian dar buenos beneficios.

El establecimiento de Castaño está situado sobre la márgen derecha del rio del mismo nombre, á unas 9 leguas al Norte de la capilla de Calingasta. Tiene un horno de reverbero para calcinar, 2 hornos de manga, uno para refinar plomo y otro para copelar. Por el horno de reverbero pasan 50 qq. de mineral por dia, consumiéndose otros tantos de leña. Este establecimiento, como los anteriores, por carencia de buenos materiales y de conocimientos especiales en el ramo que permitan perfeccionar los procedimientos, pierde en vez de ganar, no obstante estar situado en un paraje muy á propósito para la explotacion.

Departamento de la Iglesia

Consta de la Iglesia, Rodeo y otros lugarcitos de poca importancia. La alfalfa y los cereales constituyen los productos agrícolas de Iglesia y Rodeo, pueblos ambos que van decayendo por la continua escasez de agua. Rodeo está sobre el camino de Chile, y es un punto forzado de estacion, para los que han de pasar la frontera con ganado. Los trigos de este departamento se consideran como los mejores de la Provincia. Solo hay un molino muy malo. Hácia la cordillera hay buenos campos de pastoreo, en estado mas poblados de ganado que los de Calingasta.

Tiene 7 distritos mineros: Leoncito, Chita, Ante-Cristo, Salado, Royado, Las Carachas y Gualilan. Cinco de estos distritos están abandonados, explotándose solo los de Salado y Gualilan. Los distritos abandonados son de oro, plata y hierro.

El distrito minero del Salado da sulfuros múltiples de bismuto, antimonio, plata con un poco de hierro, cobre y manganeso, siendo uno de los mas importantes de la Provincia. Tiene 5 minas bastante mal trabajadas y que podrian dar mucho mayor rendimiento.

El distrito minero de Gualilan que, segun Rickard, trabajándose 14 minas hasta una profundidad de 80 metros, solo tiene en explotacion actualmente la mina de El Pique, estando las demas concedidas á una Sociedad inglesa, que probablemente perderá su derecho, porque hasta ahora no ha empezado trabajo alguno, y el plazo que tenia para hacerlo termina en el próximo Mayo. Hácia la parte sud del distrito trabaja un Sr. Duran dos minas de su propiedad; no son ricas, pero le dan para vivir y hacer algunos ahorros, á pesar de que solo puede beneficiar por amalgamacion y con perdidas, la parte cálida de los minerales que extrae.

Al principio, segun Rickard, las vetas del distrito de Gualilan eran abundantes en minerales cálidos de plata y cruceros muy ricos en oro, hasta dar 288 onzas de oro y 2,000 marcos de plata por cajon; pero poco á poco ha ido bajando la ley acentuándose cada vez mas la proporcion de piritas, hasta que ya solo se extraian piritas arsenicales de cobre y hierro auríferas, es verdad, pero que por mal calcinadas no rendian la ley de oro que contenian, entorpeciendo la marcha de la amalgamacion y consumiendo una gran cantidad de mercurio. Hay una gran existencia de dichas piritas que podrian beneficiarse por amalgamacion ó por fundicion. El mejor procedimiento seria por fundicion con plomo.

Los que se dedicaran á tal especulacion podrian aprovechar, haciendo algun gasto, parte de los edificios, un horno de reverbero, dos calderas de fuego interior y algunas otras cosas que aun existen del abandonado establecimiento de Gualilan, completándolo con otros hornos necesarios, un ventilador y un trapiche.

Puede calcularse que un establecimiento que funcionara constantemente y beneficiara 2 cajones de 50 qq. de mineral por dia, tendria trabajo seguro para cuatro años, sin contar que en ese plazo las minas serian rehabilitadas por particulares, cuando vieran que tienen á quien vender fácilmente sus minerales.

El establecimiento de Gualilan ha sido muy importante, pero por mala administracion ha caido arruinado, y ahora está abandonado y desmantelado.

Departamento de Jáchal

Este departamento consta de siete distritos, de los cuales el mas importante es el de Jáchal, poblacion situada en la orilla derecha del rio del mismo nombre, en un parage sumamente pintoresco y agradable. Casi todos los distritos están regados por el rio de Jáchal. Los productos de la agricultura son, poco mas ó menos, los mismos de los otros dos departamentos, pero en proporciones tales que bastan á llenar las necesidades de la poblacion, sostener un regular comercio de harina con el norte de la República, y engordar anualmente una gran cantidad de ganado que se exporta á Chile.

Tiene tres distritos mineros, que hace mucho tiempo están en explotacion, á saber: Guachi Las Tolas y Gualcamayo. El cerro de Guachi, situado á unas diez leguas al noroeste de Jachal, es abundante en vetas de plata ú oro, y muchas veces de ambos metales.

Se asegura que cada año depositan las aguas en un punto determinado de la quebrada, arenas auríferas que, si bien mal lavadas, dan una regular cantidad de oro; si tal sucede es indudable que existe ignorado un depósito aurífero importante, que podria hacer revivir la celebridad que el distrito de Guachi ha tenido en otro tiempo. Escasea allí el agua potable y la leña; los minerales son muy piritosos y no siendo apropósito el sitio para plantear un establecimiento de fundicion, seria preciso sacarlos de allí, lo cual, por las dificultades del trasporte, recargaria el costo de los minerales, ya por sí mismos de poca ley.

El distrito de Las Tolas está á unas tres leguas al norte de Guachi, y ha sido abandonado. Sin embargo, á juzgar por las muestras que se han ensayado y que contienen plata, sulfuro de plata y rosider oscuro, mereceria ser rehabilitado.

El distrito de Gualcamayo está mas al norte del de Las Tolas y se está explotando con buenos resultados.

Resúmen

De casi todos los minerales que se extraen de las regiones mineras de los tres departamentos citados hay pequeñas muestras en la Exposicion.

Algunos de los distritos mineros que hoy están abandonados, en años anteriores habian sido explotados por sociedades, que pudieron enriquecerse y en cambio se arruinaron por mala administracion, por ignorancia, por falta de órden y economia. Segun se ha visto, en los establecimientos existentes los materiales no son los mas adecuados y el personal no siempre posee los conocimientos necesarios al cometido que está desempeñando. En cuanto á las minas, excepto algunas, están entregadas á personas habilitadas por los dueños de las mismas, y entre unos y otros existe una lucha constante, aunque disimulada, desapareciendo así el órden, el trabajo inteligente y esmerado, y arruinándose ambos ó destrozándose las minas. Y para poner los intereses de los empresarios á cubierto de los abusos que pueden cometer los jueces en las reclamaciones que se entablan, hace tambien falta que se dicte pronto el Código Nacional de minería, que ahora se encuentra en tramitacion.

De todas maneras no puede ponerse en duda que la industria minera ha de obtener cada dia mayor incremento en esta provincia, aumentando la riqueza del país, tanto mas desde que se conozca la importancia de la mina de oro hace poco tiempo descubierta.

Completaré los anteriores informes con algunos datos estadísticos, que me he cuidado de entresacar de algunos cuadros que se han colocado en el local de la Exposicion.

Hay actualmente en la provincia de San Juan 38 distritos mineros y 901 minas. Estas son: de oro 92, de plata 732, de oro y plata 31, de oro, plata y cobre 3, de plata y cobre 17, de cobre 20, de azogue 1, de carbon de piedra 2, de hierro 2, de metal para fundente 1, de tierra romana 1, de alambre 1 y de azufre 1.

ANIBAL LATINO.

DOLORES

ADMINISTRACION JUDICIAL—ACEFALIA DE LA CÁMARA—MOVIMIENTO DEL JUZGADO

Dolores, Abril 18 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

La administracion de justicia se halla todavia en la situacion anómala en que la dejó la remocion del Dr. Dalmiro Saenz, miembro de la Cámara de Apelaciones de este Departamento que pasó á desempeñar cargo en La Plata.

A pesar de la justicia de las observaciones hechas en mi última correspondencia á LA NACION sobre ese punto y de la protesta diaria de los intereses perjudicados, nada se ha hecho para poner un remedio al mal. La Cámara de Apelaciones continúa acéfala. Gran número de causas en lo Civil y en lo Criminal están pendientes de la resolucion de justicia de 2ª Instancia, y ese número aumenta incesantemente con el despacho de los Juzgados de 1ª Instancia, cuyas resoluciones, interlocutorias ó definitivas, son generalmente apeladas.

Tratando de averiguar las causas de esa aparente indiferencia de los poderes públicos sobre un hecho que tanto afecta y perjudica á la administracion judicial, se nos ha hecho entender que eso depende exclusivamente de la resistencia de los Senadores salientes á constituirse en Cámara, trasladándose al efecto á La Plata, á fin de prestar su acuerdo á los nombramientos que les someteria inmediatamente el Poder Ejecutivo. Dichos Senadores no tienen hoy incentivo para llenar aquel deber, y excusan darse una incomodidad mas, esperando ser reemplazados por los que han sido últimamente designados al efecto. Quiere decir que será necesario resignarse á esperar que se constituya el Senado con nuevos miembros para salir del pantano judicial.

Todo hace suponer hasta hoy que el candidato que reemplazará al Dr. Saenz en la Cámara de Apelaciones, será el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Federico Garcia Alberdi.

En el Juzgado de 1ª Instancia se ha notado en el mes último y en los dias trascurridos del presente, mayor actividad y movimiento. Interesa á los numerosos lectores de LA NACION en este Departamento el conocimiento del estado que se ha elevado á la Suprema Corte de Justicia en cumplimiento de la ley; lo damos abreviado á continuacion, habiéndolo obtenido en Secretaría.

Sin dejar de observar con este motivo la conveniencia de que se publicasen mensualmente esos estados y de que se especificase en ellos la naturaleza del juicio en que recaen las sentencias, fácilmente se observará de todos modos que la estadística siguiente da fé de un importante movimiento en el Juzgado de lo Civil de este Departamento.

—

SENTENCIAS DEFINITIVAS PRONUNCIADAS EN EL MES DE MAYO DE 1885.

1—Martinez Don Ezequiel, con la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez.
2—Salinas Bernabé, su testamentaria.
3—Amaya Don Inocencio, sobre filiacion natural en los autos testamentarios de Don Matias Amaya.
4—Gorostiza Don Gabino, con la testamentaría de Don Justo Pastor Lopez.
5—Banco de la Provincia, contra Carlota O. de Echeverry.
6—Ponce Don Juan y otros sobre mensura.
7—Cutó Rafael, deduciendo terceria en el juicio seguido por el Dr. D. Antonio Tarnassi contra Don Pedro Ruiz.
8—Zabala Don Agustin, contra la testamentaria de Don Eduardo A. Recabarren.
9—Vizcaino Don Higinio, contra Don Lucio V. Seguí.
10—Quintero Raymundo, contra Doña Rufina Silva de Casas.
11—Vera Silvano su testamentaria.
12—Bourel Roman, contra la testamentaria de Don Santos Ludueña.
13—Gomez Rodriguez, el Dr. Don José contra Don Andrés Egaña.
14—Barrionuevo Ceferino (su testamentaria) contra Víctor Pené.
15—Argorias Don Valentin, su testamentaria.
16—Diaz Doña Rudecinda, su testamentaria sobre rendicion de cuentas.
17—Yaminelli Don Ceferino, contra la testamentaria de Don Antonio R. Vaqueiro.
18—Abello Don Antonio, con Andrés Fernandez (apelacion del Juez de Paz del Vecino).
19—Chalar Miguel, con la testamentaria de Don Emilio Nuñez.
20—Argonas Doña Ana Juana, contra la testamentaria de Don Valentin Argonas.
21—Abinceto Francisco, su testamentaria.
22—Garcia Agustin con Lassalle Doña Josefa, apelacion del Juez de Paz de Ajó.
23—Rosendi José, su testamentaria.
24—Aparicio Higinio, con los Sres. Lopez hermanos.
25—Conti José, contra la testamentaria de Gerónima Morales y Juana Barrientos.
26—Islas de Martinez Manuel, su testamentaria.
27—La Empresa del ferro-carril del Sud, con la testamentaria de Manuel Qinteros sobre expropiacion.
28—Somaine Roberto, con la testamentaria de Martin Quinteros.
29—Arnay D. Felipe, su testamentaria.

Autos interlocutorios 94, decretos 1,343, oficios 29, exhortos 26, juicios verbales 15, mandamientos 19, declaraciones 11, posiciones 12, causas entradas 24, concluidas 29.

—

A pesar de las fuertes y contínuas lluvias que han tenido lugar al Sud de la campaña, los campos están hermosísimos, y no ha habido desbordes perjudiciales de los grandes depósitos de agua. El Salado se mantiene en su cauce, y el Samborombon sigue sus aguas. Los estancieros opinan que no está de mas una lluvia cada ocho dias, y siempre que la estacion no se propase, las cosas marcharán del mejor modo posible, con gran contentamiento de las ovejas, de las vacas y de sus criadores.

—

Antes de ahora me he ocupado del nuevo hospital establecido en Ayacucho con la proteccion del vecindario, de la Municipalidad y del Gobierno, y confiado á la direccion del Dr. D. Jacobo Z. Berra, quien presta gratuitamente sus servicios profesionales.

Interesa dar á conocer sus resultados, en los cuatro primeros meses corridos desde su fundacion. En ese tiempo han estado en el hospital 35 enfermos; han salido curados 13; han fallecido 3, y continúan asistiéndose 19.

Esas cifras demuestran por sí solas la importancia de aquella fundacion y el esmero de la asistencia prestada á los enfermos, la mayor parte de los cuales solo se resignan actualmente á trasladarse al hospital cuando el mal que los aqueja ha tomado su mayor desarrollo y gravedad.

LA REPRESENTACION AGRARIA

Para que los Gobiernos ejerzan eficientemente su accion propia en lo que respecta al fomento de la agricultura y el progreso de los agricultores, se requiere que le sean exactamente señaladas sus necesidades y manifestados sus votos, á fin de que las medidas administrativas y legislativas que se dicten en consecuencia surtan todos sus benéficos efectos.

Esta necesidad ha sido sentida por todos los Estados que han consagrado á la agricultura una atencion especial, considerándola como elemento fundamental de la prosperidad pública, y han comprendido la conveniencia de informar, ilustrar y guiar á los Gobiernos en lo relativo á los intereses agrarios del país, constituyendo una especie de cuerpo consultivo, bajo diversas denominaciones.

En Francia, instituyóse en 1831 un Consejo superior de Agricultura compuesto de treinta distinguidos agrónomos miembros de sociedades agrarias oficiales. En 1840, los diputados Defite y Beaumont, con el objeto de dar nueva organizacion á la representacion agraria, proyectaron que la constituyese un Consejo general de Agricultura compuesto de 55 miembros, 13 de los cuales fueron electivos, y tan solo 12 de ellos nombrados por el Gobierno. La idea no fué aceptada por entónces, pero en 1850 la cuestion fué nuevamente puesta á la órden del dia, sin que todavia se le diese solucion definitiva. Finalmente, por la ley de 20 de Marzo de 1851 instituyéronse Comisiones Agrarias de distrito de libre asociacion, una Cámara de Agricultura en cada cabeza de departamento y un Consejo General en la Capital, ley que antes de ser puesta en ejecucion se modificó por decreto de 20 de Marzo del mismo año.

El Consejo general, cuya constitucion era limitada á la accion libre y espontánea de la representacion agrícola, tuvo por el espacio de 18 años una existencia nominal, sin dar cohesion al organismo.

Nuevos proyectos fueron presentados en 1870 al Cuerpo Legislativo tendentes á establecer el principio electivo en la representacion agraria de la Francia, modificándose esencialmente en consecuencia la constitucion del Consejo General de Agricultura. Instituyóse así un Consejo superior de comercio, agricultura é industria, dividido en las tres correspondientes secciones, cuyos miembros son generalmente nombrados entre los mas distinguidos especialistas de los tres ramos.

En el imperio austro-húngaro, ha sido propiciada por el Ministerio de Agricultura, la creacion de un Consejo Central, y su establecimiento es cuestion de tiempo. Mientras tanto, el Gobierno, á falta del auxilio de un Consejo especial, se vale de los informes que solicita de las Sociedades Económicas libres que existen en casi todas las ciudades de alguna importancia, á fin de ilustrarse en las cuestiones concernientes á la agricultura.

En Prusia existe el Real Colegio de economia rural, cuerpo consultivo, instituido treinta años há, para coadyuvar con el Gobierno al fomento de la agricultura. En su orígen, este cuerpo fué exclusivamente de nombramiento gubernativo, pero en 1870 introdújose en él ampliamente el elemento electivo, mediante la iniciativa de los comités agrarios centrales.

En el reino de Sajonia, reformóse en 1872 el Consejo de Agricultura ya existente de muchos años atrás, y se estableció por ley especial, que él se compusiese de los presidentes de los cinco comités agrarios de distrito, de 13 delegados elegidos por otros tantos colegios electorales, tres agrónomos á eleccion del ministerio, y cinco especialistas designados por los consejeros mismos. Promovióse ademas, como complemento de esta obra, la creacion de una asociacion de agricultura, que protegiese los intereses agrícolas de toda la Alemania, que cultivase una correspondencia activa con el Consejo del Imperio.

En Bélgica funciona en cada uno de los distritos una comision de libre asociacion, de la cual forma parten por derecho propio los veterinarios oficiales de las localidades, los miembros domiciliados en cada distrito, las comisiones especiales que existen en las provincias, que forman otros tantos consejos de nombramiento gubernativo que funcionan en las circunscripciones provinciales.

Ademas, el Gobierno central ha instituido un Consejo superior de agricultura, compuesto de dos delegados libremente electos por cada una de las nueve comisiones provinciales y algunos miembros nombrados por decreto real, cuyo número no puede exceder de los electos por las comisiones.

En España, existe un Consejo superior de agricultura, industria y comercio, compuesto de varios funcionarios públicos y de un número ilimitado de miembros de nombramiento régio, que estudia, discute y emite opinion por iniciativa de la Junta General de Agricultura, de que forman parte los inspectores agrarios, los miembros de la Sociedad Económica, los profesores de agronomía y de espectables agricultores nombrados por el Ministerio.

En Suecia, existe una Academia real de agricultura, fundada en 1811, que desempeña las funciones del consejo especial al lado del Ministerio del Interior, al cual está encomendada la administracion de la agricultura.

En Dinamarca, todo cuanto se refiere al progreso agrario, es de competencia de dos oficinas que hacen parte del Ministerio del Interior, el cual es asistido por un Consejo especial en cuanto á la ganadería. El Gobierno por su parte, sigue con interés las discusiones que sobre el particular se promueven en el Congreso, que se reune cada tres dias por iniciativa de la Sociedad de Agricultura.

En Inglaterra, no existe en el organismo del poder central, ninguna reparticion á la cual incumba el cuidado de los intereses agrarios. Algunas de las funciones que en el continente están encomendadas, ya sea al Ministerio de agricultura ó á algun otro, se atribuyen en ese país al Ministro de Comercio, al consejo privado y á las comisiones de delimitacion de la tierra (*Inclosure commissioner*).

La influencia política atribuida á los poseedores de la tierra, asegura á estos una representacion adecuada en los consejos de gobierno, y la gran riqueza de los propietarios del suelo les proporciona los medios de fomentar en todos sus ramos el progreso agrario. A los demas provee la potente iniciativa privada: florecientes sociedades de agricultura en los condados, y tres grandes sociedades agrarias en Londres, Edimburgo y Dublin, han dado eficacísimo impulso á la mejora agrícola. Para demostrar cuanto prosperan estas sociedades, basta decir, que solamente las de Inglaterra y Escocia, poseian al finalizar el año pasado, un capital de cerca de 600 mil $ m/n, y que á la sociedad escocesa, el parlamento le ha acordado en varias ocasiones subsidios por la suma de 95 mil $ m/n.

En los Estados Unidos de América, cada Estado tiene su departamento de agricultura (*State Board of agriculture*) constituidos por ley. Algunos Estados tienen otras sociedades auxiliares, con carácter oficial. Así, el Connecticut, tiene tres sociedades de este género: el *Connecticut State Board of agriculture*, la *Connecticut State Agricultural Society* y la *Connecticut State Poultry Society*. Muchos Estados poseen sociedades de horticultura (*State horticultural society*), y el de Nueva York cuenta con una que lleva el título de *State Grapegrower's*, que tiene por objeto promover el cultivo de la vid, otra para la produccion de la lana con el nombre de *Wool grower's association*, y otras mas.

El *State Board of agriculture* lo constituyen, el Gobernador, el Vice, el Secretario de Estado, y miembros nombrados por cada una de las sociedades agrícolas que gozan de una subvencion anual del tesoro público, y de tres miembros nombrados por el Gobierno con acuerdo de la Legislatura.

Estos *State Boards*, que se renuevan todos los años, estudian las condiciones de la agricultura local, reciben y administran las donaciones y legados hechos en favor de los intereses generales de la agricultura ó de su instruccion especial, teniendo á su cargo la confeccion de la estadística, cuyos resultados comunican á la Legislatura en un informe sobre sus trabajos, proponiendo á la vez las medidas que consideran útiles. Uno ó varios agentes visitan los distritos agrícolas del Estado, estudian los sistemas de cultivo en ellos practicados, toman nota de sus necesidades, y promueven la fundacion de *clubs* de agricultura y de bibliotecas agrícolas, difundiendo por todas partes y por todos los medios la enseñanza agraria.

Washington y el Presidente que le sucedió, reconocieron la importancia y la conveniencia de poner la agricultura bajo los auspicios directos y benéficos del Gobierno de la República; pero dificultades constitucionales obstaron á la amplia aplicacion de este propósito.

El Departamento de Agricultura, forma un ramo especial del Poder Ejecutivo de los Estados-Unidos, bajo la direccion de un funcionario superior que lleva el título de Comisario de la Agricultura. Este ramo hacia originariamente parte del *Patent Office*, pero fué organizado separadamente por ley de 15 de Mayo de 1862. La mision de esta institucion es reunir y hacer conocer á la poblacion de los Estados-Unidos, todas las noticias útiles que interesen á la agricultura, y de propagar y distribuir aquellas plantas ó simientes, cuya introduccion y cultivo puede llegar á ser proficua.

El Comisario de esta reparticion, que es nombrado por el Presidente de la República de acuerdo con el Senado, debe reunir y conservar en su departamento todas las informaciones concernientes á la agricultura, colecciones de libros y documentos diversos sobre el ramo. Es su obligacion, presentar anualmente una memoria general al Congreso y cultivar las relaciones que tengan por motivo los objetos de su instituto.

No obstante la escasez de medios de que dispone esta oficina para llenar cumplidamente sus fines, ella ha dado muy buenos resultados. Merced á ella se trata de fundar estaciones de experimentacion, y se proyecta instalar un gran laboratorio de química aplicada, y se piensa en la creacion de un Ministerio de Comercio y Agricultura.

En 1868 establecióse en el Reino de Italia un Consejo de Agricultura, compuesto primeramente de seis miembros y luego de doce, nombrados todos por decreto real y presidido por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Ademas, este Ministro era asistido por otros dos Consejos, uno en lo relativo al ganado caballar y otro en lo relativo á la economía florestal.

Los estudios directos de la competencia del Consejo de Agricultura, tendentes al fomento de las industrias agrarias, exigieron darle mayor amplitud, y de aquí la reforma de 1872, cometiéndole las atribuciones de los tres Consejos reunidos. Su número fué elevado á cuarenta miembros, conservándose el nombramiento oficial y al Ministro del ramo la presidencia.

Numerosas é importantes fueron las cuestiones que se trataron en el Consejo de agricultura italiano, ya por propia iniciativa, ya á propuesta del Ministerio. Entre ella, bastará citar:—la institucion de los concursos agrarios regionales: la organizacion de la representacion agraria; las convenciones internacionales y las leyes sobre la caza; las leyes florestales y de minería; la reorganizacion de la policia rural; los medios de contener la invasion de la filoxera; las leyes sobre enseñanza agraria; las providencias para promover la irrigacion y plantacion de árboles; la destruccion de los animales nocivos; la difusion y la mejora de las pequeñas industrias florestales; las obras de beneficencia; la mejora del servicio veterinario; la institucion de escuelas prácticas de agricultura; las estaciones agrarias de experimentacion; los laboratorios químico-agrarios; las estaciones especiales para observar diversos fenómenos conexos con las industrias agrarias etc.

Los informes fundados de este Consejo, á la vez de servir de guia al Ministerio para la confeccion de los proyectos, los apoyaban ante el Parlamento.

Por la ley de 4 de Diciembre de 1878, el Consejo constituyóse en cierto modo como la síntesis de las aspiraciones de las clases agrícolas: llamóse á formar parte muchos delegados de la representacion agraria y de las mas acreditadas academias instituidas, teniendo en vista el progreso de la economía rural y el desarrollo de las disciplinas científicas y administrativas con ellas relacionadas. Al efecto, nombráronse diez consejeros elegidos entre las personas mas versadas en las doctrinas económicas y científicas conexas con la agricultura.

La obra del Consejo Superior de Agricultura realizada sobre estas bases, ha influido grandemente en la mejora de las condiciones agrícolas de la Italia.

De esta reseña sobre la organizacion de la representacion agraria en los mencionados estados, resulta claramente, que la intervencion del Estado es necesaria y conveniente á fin de integrar la deficiencia de la iniciativa privada, á los efectos de promover el progreso agrario.

Este sistema nos pone inmediatamente en contacto con la administracion pública y con los mas competentes representantes de la ciencia agronómica, haciendo posible las espontáneas manifestaciones de la libre discusion, y dando expansion á los votos de las clases rurales con el desarrollo del mayor progreso agrario nacional.

Segun el parecer de ilustres hombres de Estado de este hermoso país, con los cuales he tenido ocasion de conferenciar sobre el particular, si una institucion análoga fuese introducida en la República Argentina, ella produciria desde luego los mas benéficos resultados.

La cooperacion de un Consejo de ese género, que ilustrase al Gobierno sobre las materias importantes de su competencia, facilitarian su accion á los efectos de promover la instruccion especial, fomentar el cultivo de los terreno baldios y de todas las industrias agrarias, pastoriles y florestales, favoreciendo la mejora de los ganados, y en general á todo cuanto se relaciona con el adelanto de la agricultura.

Este Consejo podrá discutir por propia iniciativa, limitándose á emitir votos sobre la conveniencia de las medidas que considérause útiles y necesarias á la mejora de las condiciones agrícolas del país y de todo cuanto se relaciona con las industrias que tienen por base la tierra y se alimentan de ella.

Cuando tal institucion no produjese otro resultado que despertar el espíritu de asociacion sobre puntos tan vitales, ya seria ese un gran paso dado.

Las naciones como la República Argentina de gobiernos por constituciones libres, deben profesar por máxima fundamental, que para favorecer la mejora económica, la accion del Gobierno debe limitarse á la iniciativa privada, y que por la tanto, el desarrollo del espíritu de asociacion que desenvuelve la potencia de la iniciativa privada, debe tender á encerrar la intervencion gubernativa en los límites necesarios y convenientes de la cooperacion, pues esta es una de las formas del progreso de los pueblos.

F. M. PERRONE.

CARTAS DE PRAT

CHISMES Y LIBROS

PARIS, Marzo 13 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Bonita cuaresma la del año de gracia de 1885! ¿Bailar? Dios nos libre, que es pecado en estos 40 dias de abstinencia! Pero parece ser que las gentes *bien pensantes* de á orillas del Sena, si dan paz á sus piernas en esta época de penitencia, no hallan que la lengua debe descansar como los piés, y á falta de movimiento toman la revancha *cortando sáyos* á todo bicho viviente.

Limítome, á fuer de cronista fiel, á relatar lo que he oido, no garantiendo la verdad del cuento.

Mis lectores han de hacerme la merced de recordar una historia que há algun tiempo les referí; era la heroina del relato una bella y jóven dama del linajudo *Faubourg St. Germain*. Mi marquesa, que llegó á su casa chorreando agua cual anguila cogida en red por hábil pescador, juró y perjuró, al no poder ocultar la humedad exajerada de sus faldas á su amo y señor, que la causa de su remojo habia sido por demás humanitaria, que impulsada por su abnegacion á la humanidad, se habia echado al Sena y salvado de una asfixia segura á un infeliz suicida.

El marido, que es un bendito de Dios, creyó á pié juntillo en la valerosa caridad de su benéfica consorte, pero la suegra puso en cuarentena la sublime abnegacion de su interesante nuera, y se propuso y logró saber la verdadera razon de baño tan intempestivo. De entonces acá, se dió con el nombre de *él*, se descubrió donde recibia tan dichoso mortal á su seductora conquista, se averiguó el título del remolcador que recibió á su bordo á la intrépida dama, y hasta se llegó á conocer el número del coche de plaza que ésta tomó despues de haberse resbalado al desembarcar y haberse sumergido hasta la cintura en las turbias aguas del caudaloso rio.

La noble familia se reunió en consejo, llamó al concilio al padre de la culpable, descartóse toda medida violenta que produjera escándalo público, decidióse una separacion tan amistosa como terminante y eterna entre los cónyuges, significóse á ambos la resolucion de la conferencia, y...á las 8 de la noche, marido y mujer, reconciliados, burlándose de los aires graves, de los *préjugés* de los autores de sus vidas, tomaron un *coupé-lit* en la estacion de Orléans, pasaron 15 dias fuera de Paris, y no há ocho he tenido el gusto de verlos entrar del brazo en el salon de una amiga comun. *Tout est bien qui finit bien*; ¡qué anchas, espaciosas y elásticas son las tragaderas del jóven marqués de A...!

***

Vivia ha años en Paris una familia ducal, oriunda del país que cuenta como incensario el mónstruo al Vesubio. Componíase esta familia de una madre y dos hijas, una de ellas, bella como la Vénus de Milo, con una correccion de formas, de facciones que solo Fidias logró reproducir en el mármol; la segunda, sinó tan correctamente hermosa, era graciosa, pizpireta, endiablada, revoltosa, lista. La princesita número 1 logró cautivar á un conde de los desgraciado país del Norte, de aneja ejecutoria é inmensa fortuna; el conde y la condesa se unieron ante el alcalde de su barrio, ante el Ministro del Señor de los católicos, y la Condesa noble, millonaria y divina llegó á ser en esta córte de la moda una de sus favoritas. Disputábansela los salones, citábase su nombre en todos los *échos mondains* de los periódicos boulevardiers, su hotel era un artesonado palacio, y cubierta con un gaban de pieles de zibelina y zorra azul asistia asiduamente á la Sorbona al curso de filosofía del melífluo profesor Caro. En el apogeo de su fortuna, su hermana abandonó un buen dia, ó mala noche, la casa materna; vióséla aparecer en el baile anual de las *demi-mondaines*; súpose que frecuentaba los restaurants en boga y no sola, sino acompañada de algun galante; susurróse chupaba cangrejos y mas cangrejos á la *bordelaise en cabinet particulier*, y Paris pudo leer en todos los kioskos que la Princesita iba á debutar como *cantante ligera* en uno de los cafés-conciertos mas *canaille* del *faubourg... St. Denis*. La *déclassée* no tuvo éxito, sirvió sí de pretexto á la burleta de unos y de otros, y concluyó por desaparecer de Paris, por huir á Viena, donde, segun parece, es demoiselle, es *moza* en una cervecería.

La situacion de la Condesa se resintió algun tanto de las locuras de su hermana menor; retrayóse de la sociedad, viéndosela tan solo, muellemente echada en su elegante landau á doble suspension, atravesar los Campos Elíseos, distraida, como absorta en sus pensamientos, sin mirar á nadie, sin devolver ningun saludo.

¡Pobre Condesa! En los *five o'clock tea* se dice que su esposo va á pedir el divorcio, y que ella va á quedar, ¡ella que tanto le gusta el lujo, la ostentacion, el *comfort*! pobre como una rata.

***

Un compatriota de este marido, enérgico cual el Conde y como él de alta alcurnia, es desde hace años esposo de la hija de una de los gloriosos militares contemporáneas de Francia. El glorioso discípulo de Marte, que alcanzó el baston de mariscal y obtuvo el título de Duque en el campo de batalla, murió há ya tiempo dejando á su hija casi en mantillas.

La madre, española, emparentada con gran parte de la grandeza, prodigó á su niñita besos y caricias, y á fuerza de mimarla y de quererla la mal crió perfectamente.

La doncella se casó porque consideraba el matrimonio como la única carrera abierta á la mujer; mas una vez en posesion de señor legítimo, se declaró... independiente.

Ha habido en estos cuatro años barruntos de separacion entre los esposos; el Conde hallaba á su mitad por demas excéntrica, iba y venia de Paris á su patria, y llegó á hacer caso omiso de la Condesa.

Hace quince dias entró en su casa; no halló en ella á su dueña, trasladóse á la de su suegra y mujer y mamá política recibieron al mal humorado viajero una paliza de órdago.

Ambas damas se han retirado á un convento de Auteuil, donde aun se hallan; él, segun se asegura, va á entablar demanda de divorcio.

¿Qué les parece á mis lectores, de los chismes de los altos círculos sociales de esta gran ciudad? Triste es decirlo, pero la disoluta conducta de las llamadas *clases dirigentes* sirve de excusa, de pretexto á los ditirambos, á las frases huecas de los oradores ordinarios de los clubs de anarquistas, socialistas y otras sectas revolucionarias.

***

Ollendorff no deja descansar á sus prensas; en la quincena que pasado mañana termina ha dado al público, *Le chef de gare*, de Vast-Ricouard; *Hors des Ténèbres*, traduccion de la novela inglesa *Calleo Bach*, de H. Conway; *Eusèbe Lombard*, de André Theuriet; *Les amants adultères*, de Alexandre Boutique.

Le chef de gare es un libro moral, una novela que instruye y entretiene; lo que Zola hizo en los grandes almacenes de novedades en su *Au Bonheur des dames* lo hace Vast-Ricouard con las oficinas de los caminos de hierro en su *Chef de gare*.

Es su protagonista, un empleado laborioso y modesto, que logra tras mil peripecias, á cual mas interesantes y dramáticas, vencer á su rival, político de oficio, sin fé ni ley, y unirse á su único amor, á la discreta hija de un millonario advenedizo á quien el intrigante, pseudo-hombre público, habia conseguido imponerse por su facundia y su fachenda.

Deploro que me falte tiempo material para dar á mis lectores somera idea de cada una de las obras que he indicado y cuya lectura les recomiendo, así como del tomo de Lambert Saint-Croix, publicada en casa de Calmann Lévy, titulada *de París á San Francisco*. En una de mis próximas seré mas explícito.

***

El Sr. Pedro S. Lamas, distinguido director de la *Revue Sud-Américaine*, se ha servido remitirme su libro «Silvia».

El juicio crítico sobre esta novela histórica y las consideraciones que me sugieran las ideas expuestas por el Sr. Lamas, han de formar una carta mia á LA NACION, que cuanto á España y á América atañe es materia por demas interesante y delicada para tratarla en breves líneas, á la ligera.

PEDRO DE PRAT.

SPORT

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Debido á un accidente de que damos cuenta en otro lugar, los trenes que de esta ciudad se dirigian el domingo á La Plata, llegaron á su destino con un retardo bastante considerable, lo cual motivó protestas por parte de los pasajeros, especialmente de aquellos que habiendo partido de la estacion Central en el tren expreso de las 11.15 a. m. esperaban llegar al Hipódromo de La Plata á tiempo para presenciar la primera carrera, lo que no sucedió por el retardo mencionado.

La concurrencia que asistió al Hipódromo de La Plata fué muy numerosa, aunque el dia, poco apacible, no invitara mucho al viaje. Hé aquí el resultado detallado de cada carrera.

PREMIO ILUSION

A causa del expresado retardo de los trenes se corrió la primera carrera á la 1.50 p. m. en vez de la 1.30, como estaba anunciado. La carrera era para potrancas mestizas nacidas despues del 30 de Junio de 1882, siendo el tiro de 1100 metros y el premio de 500 $ m/n. Tomaron parte en la carrera las cinco potrancas anotadas, á saber:

Bonnie Bee, Calpurnia, Perla, Estigia y Adelaide.

Eran favoritas en esta carrera, Bonnie Bee y Perla, las mismas que tantos partidarios conquistaron en las últimas carreras de Palermo.

Dada la señal de la partida, las cinco potrancas partieron formando un solo grupo, del que se desprendieron poco despues Bonnie Bee y Estigia, seguidas de Perla, y entablándose una reñida lucha de la que resultó vencedora la primera, llegando segunda Estigia y tercera Perla.

El Sport dió 6.77 $ m/n á favor de Bonnie Bee.

PREMIO RIVALIDAD

Dos caballos eran los únicos anotados para esta carrera: Pihuen, del Coronel Bosch, y Azrael, del Stud Belgrano. El favorito era el primero de estos, á favor del cual se habian tomado en el Sport 405 boletos, mientras que Azrael solo contraba 235.

La opinion de los carreristas fué exacta en este caso. Desde la partida, Pihuen obtuvo una gran ventaja que conservó hasta el fin de la carrera, cuyo tiro era de una vuelta, ó sean 2,000 metros.

El Sport dió á favor de Pihuen 2.84 $ m/n.

PREMIO PRODUCTOS

Una de las carreras que mas interés despertó entre los aficionados fué esta, cuyo tiro era de 1,100 metros, ó sea poco mas de media vuelta.

De los veintidos animales anotados, solo se presentaron á disputarse el premio, Kettledrum, Surplice, Sirocco, Sirio, Belvoir, Luther, Masher, Iridio y Tel-el-Kebir.

Eran los favoritos Surplice, Sirio, Sirocco y Luther. En el Sport se habian tomado los siguientes boletos: Kettledrum 91, Surplice 456, Sirio 346, Belvoir 124, Sirocco 423, Masher 47, Luther 220, Iridio 67, Tel-el-Kebir 129.

Antes de largar la carrera, Masher disparó, no consiguiendo sugetarlo el corredor hasta el primer recodo. Vuelto á la raya, disparó nuevamente, no pudiendo ser sujetado esta vez sino frente al palco, donde se averiguó que no era posible contener al caballo por haberse roto el freno, por lo cual hubo que cambiárselo.

Por fin se largó la carrera, adelantándose al poco tiempo, en grupo, Kettledrum, Surplice, Sirio, Sirocco y Tel-el-Kebir. En grupo siguieron hasta el codo, donde se adelantó Surplice, seguido de los cuatro caballos mencionados, que emprendieron entonces una lucha encarnizada, llegando á la raya en el siguiente órden: 1° Surplice, 2° Kettledrum y 3° Tel-el-Kebir.

Antes de llegar frente al palco, el corredor de Luther rodó por tierra, sin que, felizmente, sufriera lesion alguna.

El Sport dió 7.43 $ m/n.

PREMIO RESISTENCIA

Pan y Pincheira, el primero del Coronel Bosch y el segundo del Stud Buenos Aires, eran los únicos que se disputaban este premio, pues Balaklava, que habia sido apuntado, se retiró anticipadamente.

La opinion general estaba á favor de Pan, apesar de la gran diferencia de peso con que debian correr ambos caballos, pues Pincheira llevaba 110 libras, mientras que Pan cargaba 145. En el Sport se habian apuntado 615 boletos por Pan y 325 por Pincheira.

En el momento de largar la carrera, cuyo tiro era de 4000 metros ó sean dos vueltas, Pincheira obtuvo una pequeña ventaja que pronto le quitó Pan, apurado por su corredor, el afamado Leandro. Sin embargo, despues del primer codo Pincheira adelantó un cuerpo de caballo, sosteniendo esta ventaja y duplicándola á veces, durante toda la primera vuelta.

Al llegar frente al palco, disminuyó la distancia que separaba á Pan de Pincheira, lo que dió nuevos brios á los partidarios del primero. A la vuelta y media Pan adelantó nuevamente, pero pronto Pincheira, hostigado por su corredor, recuperó la ventaja perdida. Así continuaron hasta un cuarto de vuelta antes de terminar la carrera, en cuyo punto Pan hizo un nuevo esfuerzo, acercándose á su competidor.

Desde este momento la lucha se hizo mas tenaz que nunca, logrando Pincheira una ventaja que no le fué quitada y llegando primero á la raya, en medio de los aplausos y los vítores de los concurrentes.

El Sport dió 6.15 $ m/n.

En el recinto de la balanza el Coronel Bosch manifestó que habia hecho correr este caballo á Pan, conociendo de antemano su resultado y contra la opinion de Leandro, con el objeto de demostrar á los handicapers que aquel caballo no podia correr con un peso tan considerable.

PREMIO COMPETENCIA

Tomaron parte en esta carrera los animales que se expresan en seguida, con designacion del número de boletos que tenian en el Sport: Tronera 361 boletos, Fidalgo 248, Semiramis 466, Borealis 211, Mohican 204.

Dada la señal de partida, Tronera se adelantó seguido de Fidalgo y de Semiramis, continuando así la carrera con pequeñas variaciones, hasta llegar al último codo, donde se adelantó Fidalgo, llegando el primero á la raya, seguido de Tronera y de Semiramis.

El Sport dió 5.20 $ m/n.

PREMIO VELOCIDAD

En la última carrera, handicap para todo caballo, cuyo tiro era de 1200 metros corrieron Nana, Diana, Smirna, Victoria y Don Rafael.

Al largar la carrera, en el Sport se habia tomado el siguiente número de boletos: Nana 375, Diana 290, Smirna 548, Victoria 118, Don Rafael 253.

Nana y Smirna salieron adelante, seguidos de Don Rafael. En el codo se adelantó Smirna, llegando la primera á la raya y en pos de esta Nana y Don Rafael.

El Sport dió 5.20 $ m/n.

UN INCIDENTE

Terminada la carrera y despues que se rectificaron los pesos, uno de los corredores hizo algunas apreciaciones sobre la manera como Leandro habia corrido á Nana llegando á usar palabras descomedidas.

Cuando el Coronel Bosch iba á intervenir para poner fin al incidente, un hijo de Leandro aplicó al otro corredor varios golpes con un látigo, lo cual ocasionó un pequeño desórden que pronto se apaciguó, sin que fuera necesaria la intervencion de la Policía.

—

Hé aquí el tiempo empleado por cada uno de los ganadores en la respectiva carrera:

Premio Ilusion, Bonnie Bee, 1 minuto 13 1/2 segundos. Premio Rivalidad, Pihuen, 2 minutos 18 segundos. Premio Productos, Surplice, 1 minuto 12 1/2 segundos. Premio Resistencia, Pincheira, 4 minutos 41 segundos. Premio Competencia, Fidalgo, 2 minutos 17 1/2 segundos. Premio Velocidad, Smirna, 1 minuto 18 1/2 segundos.

EN LA PLAZA EUSKARA

CHIQUITO DE EIBAR Y PAYSANDÚ

El partido de pelota jugado el domingo en la Plaza Euskara ha sido todo un acontecimiento.

Desde hacia varios dias el partido y sus supuestos resultados eran el tema obligado de las conversaciones, pues aquel era concertado entre los dos primeros jugadores que hay actualmente en el país.

Las dificultades que se habian tocado para combinar el partido, ocasionadas por estar ambos jugadores acostumbrados á jugar en canchas distintas y de diversa manera, habian dado mayor interés al partido, siendo ello causa de que el público esperara con impaciencia el momento en que medirian sus fuerzas las dos personalidades que en estos últimos dias tanto habian llamado sobre sí la atencion no solamente de Buenos Aires, sinó de la campaña y de muchos aficionados de Montevideo.

Desde antes de medio dia, considerable cantidad de gente encaminábase el domingo hácia la Plaza Euskara, á fin de ganar buen sitio para presenciar el partido. Los numerosos coches que la compañía de tramways Ciudad de Buenos Aires habia puesto en servicio eran insuficientes para trasportar á la concurrencia. Pocas cuadras despues de salir los coches de la plaza de Mayo, era casi imposible colocarse en ellos, ni aun resignándose á ir parado en los estribos.

Mucho antes de la hora fijada para dar principio al partido, las gradas destinadas en la Plaza para el público, así como el espacio que média entre estas y la baranda que separa la cancha, estaban materialmente llenas de gente. Veíanse allí en democrático consorcio, pugnando por conquistarse un sitio entre las gradas, abogados, médicos, militares de todas graduaciones, obreros y, sobre todo, vascos, muchos vascos, que anhelaban presenciar el para ellos seguro triunfo del Chiquito.

No teniendo otra cosa que hacer hasta la hora de empezar el partido, aquel inmenso público entreteníase en celebrar con risotadas y silbidos que los mantenian en constante animacion, cuanto dicho mas ó menos tonto partia de las gradas.

Y así, y con el agregado de la circulacion de refrescos y del humo de miles de cigarros y pipas, iba transcurriendo el tiempo.

A las 2 p. m. habria en la Plaza no menos de seis mil personas.

Las azoteas y paredes adyacentes veíanse coronadas de gente.

En las boleterias habíanse colocado letreros anunciando que no habia mas localidades, pero se vendian estas afuera, á precios exorbitantes. Persona ha habido que por una luneta ha pagado hasta seis nacionales, pidiendo los revendedores por un palco cincuenta y cien pesos nacionales.

A las 2.5 p. m. estando ya los jueces en la cancha, penetró en ella Chiquito de Eibar. Vivas y aplausos al recien llegado, hiciéronse sentir durante algunos minutos. El Chiquito vestia pantalon de brin y camisa blanca sin cuello; llevaba boina colorada y calzaba alpargatas. Despues de saludar ligeramente á los jueces y amigos que estaban en la cancha, púsose á probar las pelotas con que debia jugar.

Momentos despues entraba en la cancha Paysandú, siendo objeto de una estruendosa ovacion, á la que respondió el agraciado saludando repetidas veces con la boina. Vestia Paysandú pantalon blanco, camiseta azul y blanca á rayas y boina azul. Luego que hubo saludado á los jueces se dispuso á jugar.

Siendo necesario ver á cual de los jugadores correspondia el primer saque, uno de los señores de la Comision, segun convenio, sacó una moneda y la tiró al aire, siendo favorecido con el primer saque Chiquito de Eibar.

En un partido como el que nos ocupa, el que logra obtener el saque lleva una ventaja no pequeña, pues el juego se reduce casi exclusivamente á saques. Teniendo ya esa ventaja el Chiquito y conociéndose lo que juega, casi todas las apuestas estuvieron de su lado desde ese momento.

Revisadas las pelotas, cada jugador ocupó su puesto. Fueron aquellos momentos de verdadera emocion. Aquel público que momentos antes atronaba los aires con sus gritos, no pronunciaba ahora una palabra.

A las 2.15 p. m. el Chiquito hacia su primer saque por derecho, admirando á todas la pujanza de su brazo. Sin que Paysandú lograra devolver una pelota, el Chiquito hizo nueve tantos ganando el décimo Paysandú y correspondiéndole el saque, por consiguiente.

Los que han visto jugar á Paysandú en cancha cerrada, saben que su saque libre de reves es su mejor arma. Sacando así, en aquella cancha que es abierta, logró hacer diecisiete tantos seguidos. Sacaba la pelota tan cerca de la pared que era casi imposible que la pudiera devolver el contrario. La faz del juego cambió entonces de una manera notable. Muchos querian jugar á Paysandú, pero encontraban dificultad para que sus apuestas fueran aceptadas.

Despues de hacer los diecisiete tantos Paysandú, tocóle sacar al Chiquito, haciendo éste seis, despues de los cuales Paysandú hizo nueve.

Cuando por tercera vez tomó el saque el Chiquito haciendo quince tantos, se empezó á comprender que las ventajas estaban de su parte.

Los saques de Chiquito pasaban casi siempre del número 15 é iban á botar en la tierra, fuera del piso de la cancha, desde donde Paysandú no los podia arrestar, porque la pelota no saltaba suficientemente.

Durante el curso del partido, los jugadores hicieron las séries de tantos siguientes:

Chiquito: 9 — 6 — 1 — 15 — 14 — 20 — 15
Paysandú: — 17 — 9 — 4 — 1 — 3 — 14 —

En la série de seis tantos que tocó al Chiquito fueron muy peloteados los dos primeros.

El 1 que marca en la série un tanto de Chiquito, se debe á que Paysandú hizo un saque malo, echando la pelota fuera de la cancha.

El décimo sexto saque en la série de quince de Chiquito, fué perdido por éste por haber echado la pelota por sobre la pared.

El tanto mas peleado fué aquel en que el Chiquito hizo los sesenta y ocho; por espacio de un buen rato los dos jugadores se lo disputaron, pero habiéndose arrimado Paysandú muy cerca de la pared, el Chiquito hizo botar la pelota con tal fuerza que Paysandú no pudo alcanzarla.

Cuando Chiquito llegó á los setenta y dos tantos, levantóse un fuerte viento que hizo suspender el partido por breves momentos. Una parte del público pedia que se suspendiera, y la otra que continuara. Los jueces dispusieron esto último, haciendo el Chiquito los ocho tantos que le faltaban, sin que Paysandú lograra volver una sola vez la pelota.

Terminado el partido, una avalancha de gente precipitóse á la cancha, á abrazar y felicitar unos al vencedor y otros á Paysandú.

Este, desprendiéndose de la gente que lo rodeaba, fué en busca del Chiquito y le dió un estrecho abrazo, que arrancó una salva unánime de aplausos.

Desde ese momento el Chiquito fué objeto de una estruendosa manifestacion, siendo sacado de la cancha poco menos que en andas, haciendo igual cosa con Paysandú sus partidarios.

Los vivas á uno y otro jugador dábanse sin interrupcion y la gente que estaba en los palcos y en las lunetas presenció raptos de verdadero entusiasmo.

Varios concurrentes de las gradas tiraron sus sombreros dentro de la cancha, en el momento de terminar el partido.

Una vez vestidos, los jugadores abandonaron la Plaza, haciéndolo primero el Chiquito de Eibar en carruaje, siendo acompañado varias cuadras por gran parte de la concurrencia.

Mas tarde Paysandú salió en un coche descubierto, siendo igualmente acompañado por centenares de personas hasta la esquina de Rioja y Belgrano.

En el local de la sociedad Laurac-Bat dióse por la noche una comida al Chiquito, á la cual asistieron como cuarenta personas.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Abril 20 de 1885.

Convencion Constituyente—Resolucion para conducir por la fuerza pública á los inasistentes.

La Convencion Constituyente se reunió en minoria hoy á las 2 p. m.

El convencional Gonet hizo mocion para que se mandase traer por la fuerza pública á los inasistentes.

Esta mocion fué aceptada, pasando los presentes á un cuarto intermédio, y se envió en busca del Jefe de Policia para que hiciera cumplir la resolucion.

Una vez que este funcionario estuvo en antesalas pasó á conferenciar con algunos de los convencionales, resultando que se tocaban algunos inconvenientes para hacer cumplir en el momento la medida adoptada.

La minoria entró nuevamente en sesion y, atendiendo á la hora avanzada, dejó sin efecto por esta sesion su resolucion, sin perjuicio de hacerla efectiva en la próxima, dado caso de que tampoco se consiguiese número.

Los convencionales que falten á la próxima citacion, están amenazados en consecuencia de ser llevados por la fuerza pública á cumplir con sus deberes.

Así se va fraguando la nueva Constitucion de la Provincia!

Reunion del Comité Autonomista

Hoy se reunió como estaba anunciado, el Comité Autonomista de la Provincia para iniciar los trabajos en favor de la candidatura del Dr. Dardo Rocha á la futura Presidencia de la República.

Se resolvió nombrar una Comision compuesta de los Sres. Dr. Vicente Villamayor, Dr. Alberto Ugalde, Juan O. de Rozas y Agustin Vidal para entenderse con el Comité Central Argentino que funciona en la Capital federal, á objeto de ponerse de acuerdo sobre la forma y época en que se hará la proclamacion de la expresada candidatura y demás trabajos preliminares á la eleccion.

El Comité resolvió así mismo reservarse la direccion de todos los trabajos políticos en la Provincia, se refieran ó no á la candidatura presidencial del Dr. Rocha.

Otro accidente en la línea férrea

Tenemos que dar cuenta de un nuevo accidente ocurrido anteayer en la línea del ferro-carril de la Ensenada, entre las estaciones Bernal y Mitre. El tren de pasajeros núm. 13, que sale á las 6.55 a. m. para la Ensenada, chocó en el expresado paraje, kilómetro 14, con varios wagones que se desprendieron de un tren de carga que se hallaba en la estacion Bernal para hacer el cambio con el de pasajeros.

Del choque resultó el maquinista Antonio Riscossi, quemado; el guarda 2°, Pedro Aristini, con una costilla y una pierna rotas, y el pasajero Depilogo Benito, con uno de los dedos meñiques roto tambien.

La máquina del tren de pasajeros y los wagones del de carga quedaron completamente destrozados. La via estuvo interrumpida durante varias horas.

El choque se produjo á las 7.30 y fué causado por haberse cortado las cadenas que unian cuatro wagones con el furgon del tren de carga.

Las autoridades de Quilmes prestaron prontos auxilios á los heridos.

Entre las personas que venian en el tren de pasajeros hubo gran alarma.

Rendicion de cuentas de Municipalidades

El Gobierno dictó hoy el decreto que anunciamos en nuestro último número, intimando á diversas Municipalidades de la Provincia á rendir sus cuentas respectivas en el término de 30 dias.

Las Municipalidades á las cuales se refiere el decreto son las de Belgrano, Bolivar, Castelli, General Rodriguez, Las Heras y Zárate, por el 3° y 4° trimestre de 1884; las de Balcarce, Chivilcoy, Coronel Suarez, Exaltacion de la Cruz, Lincoln, Maipú, Monte, Moreno, Navarro, 9 de Julio, Ramallo, San Antonio de Areco, Suipacha, Tandil, Tuyú, 25 de Mayo, Arrecifes y Barracas al Sud, por el 4° trimestre del mismo año; la de Loberia, por el 2° trimestre y la de Magdalena por el 4° trimestre de 1883.

Los extranjeros y la Presidencia de Municipalidades

LA NACION se ocupó editorialmente en el número del domingo de la resolucion dada por el Gobierno con motivo de una consulta de la Municipalidad del Bragado, disponiendo que los extranjeros estaban inhibidos de ejercer la Presidencia ó Vice-Presidencia de una Municipalidad, salvo el caso de tener carta de ciudadania.

Esa resolucion, que estaba lista para ser trasmitida en circular á las autoridades de la Provincia fué modificada al dia siguiente por el Gobierno, en esta forma:

«Hágase saber á la Municipalidad del Bragado que puede desempeñar las funciones de Presidente de la Municipalidad un extranjero en todo lo que se refiere á la parte de administracion, no pudiendo en ningun caso ejercer las funciones políticas que están encomendadas por la ley al que ejerce la presidencia, pues para ellas se requiere absolutamente la ciudadania. En tal concepto, si está el extranjero en ejercicio de la presidencia, y se presenta el caso de una funcion política, estando impedido aun para llenarla, el Presidente deberá hacerlo saber al P. E. para que este nombre del seno mismo de la Municipalidad, ó fuera de su seno, á la persona en condiciones legales para el desempeño de esas funciones.»

El suceso de la Magdalena

No hay todavia nada de particular sobre el misterioso suceso de la Magdalena.

El químico Dr. Arata no ha enviado el informe que se le pidió sobre el análisis de las vísceras de la jóven Dolores Brown.

El esposo de la expresada, Sr. Villa, prestó hoy una nueva declaracion ante el Juez del Crímen Dr. Urdapilleta. Mañana prestarán declaracion varias otras personas.

Las becas en el Colegio Provincial

El Gobierno ha creado, por decreto que ya es conocido, veinte becas en el Colegio provincial de instruccion secundaria.

Hasta hoy se han presentado cuarenta solicitudes pidiéndolas.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en la venta de las siguientes propiedades:

Ensenada—6 hectáreas, 63 áreas y 7 centiáreas en $ m/n 693.

Floresta—8 m. 66 de frente por 72 m. 527 de fondo en $ 537.33.

La Plata—seccion 13ª, 10 m. de frente por 40 de fondo en $ 630.50.

Moron—25 m. 15 de frente por 75 m. 30 de fondo en $ 593.

El nuevo teatro

El arquitecto Rochi va á presentar los planos y una propuesta para la construccion del gran teatro que se proyecta en esta ciudad.

El proponente se obligará á dejar completamente concluido el teatro y listo para funcionar despues de los dieciocho meses de firmado el respectivo contrato.

Aumento de precio por adoquinado

El Director General de ferro-carriles de la Provincia se ha dirigido al Gobierno manifestándole que, en vista de la depreciacion del papel moneda, ha resuelto aumentar en un 20 o/o el precio de adoquinado que construyen al rededor de la estacion los Sres. Moreno y Cª.

Timbre en las guias

La Municipalidad del Cármen de Areco ha consultado al Gobierno sobre si el timbre que debe usarse para las guias debe ser uniforme ó no.

Presos en libertad

La Cámara de Apelacion en lo Criminal ha ordenado que sean puestos en libertad los presos José Viñas, Eleuterio Cufré, Clotilde Ibarra, Santiago Ratto (a) Bamba y Miguel Palacios.

Hospital Melchor Romero

Ha sido nombrado el Sr. Ernesto Lozano encargado de la farmacia del Hospital Melchor Romero.

Noticias policiales

LAS FLORES—Por salteamiento en el domicilio del Sr. Juan Bustos, en el Azul, se encuentra preso Luis Jimenez.

CHACABUCO—Al vecino Santiago Virnes le robaron 2,000 $ m/n, asaltando su casa. El hecho se llevó á cabo por tres individuos desconocidos.

TANDIL—Han sido detenidos Francisco Martinez y Bartolo Juldani por promover escándalo en una casa de tolerancia, encontrándose ébrios.

AJÓ—Por sospechas de robo, han sido presos Justo Risso y Victorino Mendez.

MONTE—Por conduccion de animales sin guia se encuentra detenido Ambrosio Suarez.

PILAR—Se encuentra detido Cárlos Margarita, por suponerselé alienado.

SAN PEDRO—Ha sido herido Damian Dávila, por Fernando Oliva. El heridor fué preso.

RANCHOS—Por inferir heridas á Euloterio Cabrera, se encuentra preso Silians Heredia.

RAUCH—Ha sido detenido el súbdito italiano Vicente Sancio por hallarse atacado de enagenacion mental.

NECOCHEA—Ha sido preso Cornelio Dima por ebriedad.

NAVARRO—Por sospechas de abigeato se encuentra detenido Juan Rozas.

AYACUCHO—Ha sido capturado Nicolás Tademo; por ser prófugo de la cárcel del Partido.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Las relaciones anglo-rusas

LÓNDRES, ABRIL 19.—La tirantez que existia en las relaciones diplomáticas con Rusia ha disminuido considerablemente. Es probable que las cuestiones pendientes sean resueltas por medio de un arreglo amistoso.

Tratado franco-chino

PARIS, ABRIL 20.—El diario oficial de Pekin publica la noticia de haberse celebrado un tratado entre Francia y China.

La escuadra francesa que opera en los mares de China ha levantado el bloqueo de la isla Formosa.

—

Clausura de remates de lanas coloniales en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, ABRIL 20.—Terminaron hoy los remates de lanas coloniales correspondientes á la segunda série de los de 1885, que dieron comienzo el 18 de Marzo próximo pasado.

De los 250,000 fardos de que constaba el catálogo se han adjudicado próximamente 220 mil.

Comparando los precios con que han cerrado los remates con los de la apertura, resulta una baja de 7 1/2 0/0.

Ha habido generalmente buena concurrencia y animacion y la competencia ha sido activa y general. El mercado queda encalmado.

—

NOTICIAS DE EUROPA POR HALLEY

FECHAS HASTA MARZO 26

MONTEVIDEO, ABRIL 20. — Llegó el vapor Halley, de los Sres. Lamport y Holt, con fechas hasta el 26, de Lisboa. Extracto á continuacion las mas importantes noticias de que es portador.

Los ingleses en el Sudan

Las noticias de Suakin dicen que las tropas inglesas entraron en Hasheen, repeliendo á los árabes de las posiciones que ocupaban.

Recibióse el siguiente telegrama oficial, expedido el 20 de Hasheen:

«Despues de dejar las tropas á Suakin, á las seis de la mañana, ocuparon las alturas de muchas colinas. El enemigo retrocedió en órden ante nuestras tropas. El general Graham ordenó enseguida el asalto á una alta colina aislada, ocupada por el enemigo. La accion tuvo muy buen resultado. Los rebeldes, en número de cuatro mil, retiráronse para Tamai. Durante la retirada fueron cargados por los lanceros. Otras escaramuzas obligaron á los ingleses á atrincherarse en una zereba (posicion fortificada).—Un batallon con 6 cañones quedó en la zereba. Todas las demas tropas volvieron á Hasheen. Las pérdidas inglesas fueron 9 muertos y 38 heridos. Las pérdidas de los rebeldes son grandes; pero se ignora el número exacto.»

Por telegrama del 24 constaba que los ingleses tuvieron 56 muertos y ciento setenta heridos.

—

Un mensagero que llegó de Omdurman dice que son escasísimos los víveres en los alrededores de Jartum. Los indígenas derribaban palmeras para nutrirse con su sávia.

El Papa y Alemania

El Papa conversando con algunos representantes de la nobleza alemana, declaró que como condicion para un acuerdo con Alemania exigia la educacion exclusiva del clero por los obispos y la independencia completa de estos en el nombramiento de curas.

Un temblor de tierra

Telegramas de Atenas, dicen que en el Pireo sintióse un temblor de tierra.

Declaracion de lord Granville

El Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, lord Granville, respondiendo á una interpelacion de lord Marlborough declaró que no asumia la responsabilidad del belicoso artículo del *Times* sobre la cuestion del Afganistan. El gabinete inglés, dijo, aunque esté resuelto á mantener con firmeza la política que reclaman los intereses y compromisos de la Gran Bretaña, no despreciará la ocasion de llegar á un acuerdo honroso y satisfactorio á todos los intereses.

Proyecto de amnistia

La extrema izquierda de la Cámara francesa debia reunirse para deliberar sobre la propuesta del diputado Clovis Hughes relativa á un pedido de amnistia para todos los detenidos políticos, fundado en las revelaciones del ex-prefecto Andrieux y relativas á la organizacion de la prensa revolucionaria. Andrieux, con quien se entendió Hughes, prometió tomar la palabra en el debate.

La Conferencia de Suez

España, Holanda y Portugal tomaban parte en la Conferencia del canal de Suez.

—

Una muerte casual—Manifestacion liberal en Montevideo—El matrimonio civil

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, ABRIL 20.—El sábado á las 7 de la noche, Mariano Espina, dependiente de la casa de Horne y Cª dió muerte, en su casa, á un desconocido que entraba furtivamente en ella. El hecho pasó de la siguiente manera:

La familia de Espina se hallaba comiendo cuando una sirvienta que habia salido á encender el gas del vestíbulo, dió voces pidiendo auxilio. Espina salió á la galeria revólver en mano, y vió un desconocido que corria hácia él. Hizo fuego entonces y el individuo cayó muerto de un balazo que le atravesó el cuello.

La Policia ha sabido recientemente que el muerto se llamaba Manuel Pagola, emparentado con varias familias de ésta, y residente en la Colonia.

Segun se cree Pagola entró á la casa de Espina equivocándola con la del Sr. Carmelo Calvo, que queda cerca de ésta, y que aquel frecuentaba en sus viajes á esta ciudad.

—

El meeting liberal se efectuó sin incidentes notables. La concurrencia fué regular, estando en su mayor parte compuesta de extranjeros.

La Comision de la Liga Liberal consiguió quitar á la manifestacion todo carácter gubernista.

El único discurso que hubo fué pronunciado por el Dr. Otero.

La manifestacion recorrió algunas calles, deteniéndose en las imprentas de *La España* y *El Siglo*, dando vivas á la Liga Liberal.

La Cámara de Representantes en la sesion celebrada el sábado, aprobó, despues de una discusion mas pacífica que las anteriores, el artículo sexto del proyecto de ley sobre matrimonio civil, en la siguiente forma:

Art. 6°. Cesa la jurisdiccion de los tribunales eclesiásticos en todas las cuestiones pendientes ó que en adelante se susciten, relacionadas con los matrimonios, en lo que no sea puramente espiritual, pasando su conocimiento á los tribunales ordinarios quienes resolverán los casos, de conformidad á las leyes de la República y á los derechos adquiridos.

—

Devolucion de trofeos de la guerra del Paraguay—Noticias diversas

(De nuestro corresponsal)

ASUNCION, ABRIL 18.—Grata impresion han causado los telegramas de Montevideo anunciando la devolucion de los trofeos de guerra. Acaba de celebrarse una reunion de personajes para confeccionar un programa de festejo para la recepcion de aquellos. Mañana se reunirán en la casa del Presidente con el mismo objeto.

—

La Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto de venta de los Yerbales.

—

El Gobierno pasó al Congreso los tratados de comercio, paz y navegacion con la República Argentina y la Gran Bretaña para su aprobacion. Ha presentado además las Memorias de los Ministerios del Interior y de la Guerra.

[illegible]—El Gobernador de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, ABRIL 20.—Un nuevo pasquin ha sido arrojado en algunas casas de familias situacionistas. Este pasquin es manuscrito y contiene insultos torpes á señoras y señoritas. La policia hace las averiguaciones del caso para dar con sus autores.

—

Es esperada mañana la comitiva oficial que fué á la Exposicion de Mendoza.

—

El edificio de la Escuela Normal del Uruguay—Incendio—Empleados impagos

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, ABRIL 20.—El Ingeniero Sr. Cristofle que mandó el Gobierno Nacional para proponer el ensanche del edificio de la Escuela Normal de Maestras, ha principiado á levantar los planos respectivos. Se ha conseguido para dicha escuela un gabinete de física de que carece y se proyectará local para colocarlo.

—

Produjóse un incendio en el ingenio del Molino Santa María, pero pudo ocurrirse á tiempo para apagar el fuego.

Las pérdidas son insignificantes.

—

Llama la atencion que no haya sido pagado aun el mes de Marzo al personal de la Escuela Normal de Maestras y del Telégrafo, habiendo sido pagas las demas reparticiones nacionales de esta ciudad.

NOTICIAS

Banco de la Provincia—Hasta cerca de las 11 de la noche permaneció ayer en el Banco de la Provincia su Presidente el Sr. Hueyo, acompañado de los empleados de Secretaria.

Este trabajo extraordinario responde, segun nuestros informes, á un plan amplio de operaciones que dicho establecimiento pondrá en práctica una vez que haya sido aprobado por el Directorio, para lo cual se reunirá éste mañana á las 8 p. m.

Terminado el trabajo, el Sr. Hueyo envió un despacho al Gobernador de la Provincia, relacionado con el mismo asunto.

Navegacion del Bermejo—Comunicaciones de Puerto Bermejo recibidas en el Ministerio de la Guerra anuncian que ha regresado á aquel punto, desde Presidencia Roca, el vaporcito Yankee conduciendo varios oficiales, dieciocho indios de lanza y treintiocho de chusma. El viaje se efectuó en veintitres horas.

Como se recordará, el Yankee fué á Presidencia Roca conduciendo víveres y vestuario para el regimiento 12 de línea.

Producido del Central Norte—Durante el mes de Enero próximo pasado percibió el ferro-carril Central Norte $ 106,616·01 m/n, ascendiendo los gastos á $ 82,280.86 m/n, lo que da un producto líquido de $ 24,335.15 m/n. Actualmente tiene la línea 708 kilómetros en explotacion.

Municipalidad—El Sr. Manuel Ocampo Samanés ha comunicado al Ministerio del Interior su aceptacion del cargo de miembro del Concejo Deliberante.

Por su parte, el Dr. Quirno Costa ha renunciado el puesto.

El Ministro Argentino en la República Oriental—Embárcase hoy en el encorazado Los Andes, en viaje para Montevideo, el Dr. Enrique B. Moreno, Ministro Argentino en la vecina República. Se trasladará á Los Andes en el Azopardo.

Nueva oficina telegráfica—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Direccion General de Correos para instalar una oficina telegráfica en el Ibicuy Chico.

Aguas minerales de Catamarca y Corrientes—El Gobierno de Catamarca ha comunicado al de la Nacion que en la fecha ha mandado traer á la Capital un litro de agua mineral de cada una de las fuentes existentes en la provincia, para efectuar el análisis ordenado.

El Gobierno de Corrientes ha encargado al Consejo de Higiene que estudie las divesas clases de aguas minerales que existen en el territorio de la provincia.

Exploracion del Pilcomayo—El Sargento Mayor Feilberg Jefe de la última exploracion del Pilcomayo entregó ayer al Ministro de la Guerra, el plano que se levantó de aquel rio, algunas vistas fotográficas de paisajes del mismo y el diario de navegacion.

Servicio de Correos—El Ministerio del Interior ha concedido á la Direccion General de Correos y Telegrafos autorizacion para contratar privadamente con el Sr. N. Vidal Vargas, el servicio de Correos de Oran á Salta, con la subvencion mensual de $ 40 m/n.

—La misma oficina ha sido autorizada para sacar á licitacion el servicio de correos entre algunos departamentos de Tucuman y varios puntos del Oeste de la provincia de Buenos Aires.

Expropiacion de terrenos para ensanche de los mataderos—Los iniciadores del juicio contra la Municipalidad sobre expropiacion de terrenos para ensanche de los mataderos, se han presentado ayer á la Cámara, pidiendo que sean disminuidos los honorarios de los peritos que reconocieron los terrenos, pues les parece excesiva la suma de quinientos nacionales en que han sido regulados.

El Procurador Municipal Sr. Aldao, ha presentado por otra parte un escrito pidiendo que se deje sin efecto una providencia por la que se intima á la Municipalidad que se abstenga de ejercer acto de dominio en los mencionados terrenos hasta que se otorgue la correspondiente escritura.

De este escrito se ha dado traslado á los demandantes, quienes á su vez se habian presentado pidiendo que se hiciera efectiva la providencia mencionada, requiriendo el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario. Sobre este último escrito de los demandantes el Juez ha producido que contesten el traslado conferido del escrito del Procurador Municipal.

Producido del ferro-carril del Oeste—A 882,266 nacionales asciende lo producido por el ferro-carril del Oeste durante el primer trimestre del corriente año. Esta suma representa un aumento de 199,667 nacionales sobre el producto obtenido en el primer trimestre del año pasado.

Inauguracion del ferro-carril de Santa-Fé á las Colonias—El 1° de Junio próximo será entregada al servicio público la línea férrea entre Santa-Fé y las Colonias.

La inauguracion será celebrada como corresponde á tan fausto acontecimiento.

Excepciones para el pago de contribucion directa—La Direccion Nacional de Rentas ha acordado ayer excepcion para el pago de la contribucion directa á los siguientes personas:

Joaquina Carballo, Lorenza C. de Saalazar, Fidela Marquez, Inés Zárate de Rodriguez, Magdalena H. de Monjeaux, Petrona M. de Ramos, Benita Ramallo, Felipa Bretan, Concepcion N. de Rivera, Camelia Oporto, Amelia del Rio, Agustin Granvilla, José A. Herrera, Micaela Texcalada, Delia Perodi, Eulalia Falcon, Juana H. de Levich, Cármen Capurro, Cirila R. de Wright, Candelaria Ibañez, Victoria Silva, Joaquina Costa, Demetria A. de Merlo, Cárlos Bernet, Cárlos A. Aldao, Nieves Gonzalez de Cordero, Josefa A. de Chaves, Raymundo Martinez, Marcelina y Asuncion Martinez, Ana Moreno, Emilia A. de Maradona, Primitiva Mansilla, José M. Morales.

Cobro de la deuda de contribucion directa y patentes—Por el sorteo efectuado ayer en la Administracion de Rentas Nacionales ha quedado dividido el trabajo de los cobradores fiscales, últimamente nombrados por el P. E., del modo siguiente:

Secciones 1ª y 12ª, Jorge Kern; 2ª y 17ª, Estéban M. Binden; 3ª y 11ª, Federido Mujica; 4ª y 19ª, José Arancibia; 6ª y 20ª, Manuel Correa; 5ª y 7ª, Pedro Crouzeilles; 16ª y 9ª, Ernesto Baizan; 14ª y 8ª, Eduardo Vivas; 10ª y 15ª, Juan Carrica; 18ª y 13ª, Juan B. Luqui.

Mañana comenzarán estos funcionarios á desempeñar la tarea que les ha sido confiada.

El Sr. Antonino Marcó del Pont—Este señor, que en ausencia del Sr. Alvear ha ocupado la Intendencia Municipal, y que fué nombrado anteriormente miembro del Concejo Deliberante por el Poder Ejecutivo, ha pasado una nota al Ministerio del Interior comunicando su renuncia del puesto de municipal.

Renuncia de un Secretario de los Tribunales—El Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Basualdo, ha comunicado á la Cámara la renuncia del Sr. Manuel Beretervide del puesto de Secretario de su Juzgado, y propuesto para reemplazarlo al Dr. Facundo Grané.

Informe in-voce—La Cámara de lo Civil ha designado el dia 27 del corriente á las 2 p. m. para que tenga lugar el informe in-voce en el juicio seguido por Julio Olazabal contra Ramon Monterroso, por cobro de pesos.

Por parte del Sr. Olazabal, informará el Dr. Garcia Quirno y por parte del demandado el Dr. Areco.

Antecedentes de un procesado—La Policia ha remitido ayer al Juzgado Correccional todos los antecedentes relativos á José Sucides (á) Silvita, procesado por desacato.

Condena—El Juez del Crímen Dr. Tores, condenó ayer á un año de prision á Francisco T. Millau, acusado de agresion á mano armada á la autoridad.

Casa que amenaza derrumbe—La Intendencia Municipal ha ordenado á la Oficina respectiva que practique un reconocimiento en la casa calle Paraguay 309, por habérsele denunciado que amenaza derrumbe.

Intendencia Municipal—Hoy probablemente tomará posesion de su puesto el Intendente Sr. Alvear.

Nombramiento—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha nombrado al Sr. Guillermo Escalada encargado de la 1ª division, en reemplazo del Sr. Hugo Soto que renunció.

Tren nocturno suprimido—Con fecha de ayer, el Directorio del ferro-carril del Oeste ha resuelto suprimir el tren nocturno que salia los sábados para San Nicolás.

La Municipalidad y las empresas de tramways—Con fecha 3 de Agosto de 1883, el Concejo Deliberante Municipal dictó una ordenanza disponiendo que las diferentes empresas de tramways procederian en el término de quince dias á refaccionar los afirmados de las calles ocupadas por sus respectivas vias, bajo pena de una multa de quinientos

---

5 FLORENCE WARDEN

La Casa del Pantano

NOVELA INGLESA

(Traducida para LA NACION)

CAPÍTULO V

El dia siguiente era domingo, y yo habia empezado ya á desear su llegada, como sucede cuando se está en el campo, para romper lo monótono de la série de dias de trabajo. El viejo Mr. Reade no [illegible] estaba en la iglesia, y el hijo ocupó su [illegible] asiento, dándome la espalda. En [illegible] sus oraciones poniéndose los co[illegible]dillas y la cara entre las manos, [illegible] hecho el domingo anterior, se [illegible] rodillándose delante de su asiento [illegible] la cara—lo cual me desconcertó al[illegible]o, pues con la barba en las manos y la [illegible] poco echada atrás, parecia que sus [illegible] iban dirigidas á mí, y no podia alzar [illegible] la vista de mi libro sin distraerme [illegible] los oficios, hallándonos en el ce[illegible] [illegible] que habia asistido á la semana an[illegible] que habia ganado quince li[illegible] [illegible] cuyo nombre [illegible] una tarjeta [illegible] manifestó afectarse de la frialdad con que le contestaba á sus preguntas.

—La semana pasada tuve el gusto de merendar en Neumarket con un pariente suyo, señora; con Lord Bramley. Es primo de V., ¿no es cierto?

—No primo precisamente, pero está emparentado con mi familia, Mr. Rayner, contestó con mas amabilidad.

—Parece que él piensa mas en sus parientes que V., pues me preguntó con mucho interés por V. y si pensaba ir este otoño á Lóndres. Le dije que no podia contestarle con exactitud sobre sus proyectos de viaje, pero que la última vez que tuve el honor de verla estaba mejor que nunca.

Y la señora de Reade estaba conversando aun con Mr. Rayner, con mas afabilidad en su altivez, cuando Haidee y yo emprendimos la marcha hácia casa.

Durante la comida Mr. Rayner nos refirió parte de la conversacion, con una excelente parodia de las maneras de la dama y una exageracion graciosísima de la humildad de las propias. En la hora de la comida, los domingos, estaba siempre extraordinariamente alegre, el contacto por la mañana con inteligencias menos vivas le aguzaba la suya.

Aquella tarde no habia yo salido aun de la puerta de hierro para ir á la iglesia cuando vino á reunirse conmigo.

—No, no, Miss Christie; no vamos á permitirle que vaya otra vez sola á la iglesia.

Me sonrojé, algo contrariada, aunque no me explicaba por qué. Pero la verdad es que yo me bastaba para cuidarme, y no necesitaba compañia, sobre todo la de Mr. Rayner.

—No se enfade V.; lo dije en broma. Tengo que ver á Bogget sobre unos cercos, y sé que le encontraré en la iglesia. Pero, si V. se opone á que la acompañe....

—¡De ninguna manera, Mr. Rayner! dije fastidiada al pensar que se me atribuyera semejante impertinencia.

El choque que esto produjo en mí me hacia difícil la conversacion, y escuchaba á Mr. Rayner sin decir palabra.

Cuando pasamos por delante del parque vi á Mr. Reade, vestido en trage de ir á la iglesia, jugando con un librito de oraciones que tenia en la mano, y acabando de fumar un cigarro, apoyado contra un árbol. Creo que debe habernos visto antes de que yo le viera á él, pues iba entretenida con una hoja de roble que llevaba en la mano, mientras que Mr. Rayner me explicaba su estructura. Hasta entonces no habia visto á Mr. Reade, enojado, y pensé que era una lástima que se echara á perder aquella linda cara de bondad con semejante gesto. ¿estaria de mal humor? ¿qué le pasaba, si no? iba yo paseando.

Cuando se vé á una persona vestida para ir á la iglesia y con un libro de oraciones en la mano, no puede una dejar de suponer que vá á encontrarla allí; y tuve un sentimiento absurdo casi de decepcion cuando los primeros acordes del órgano anunciaron que empezaban los oficios, y no aparecia Mr. Laurence Reade; me sorprendí levantando la cabeza cada vez que se abria la puerta y entraba algun devoto atrasado, y mirando hácia el asiento que habia ocupado el domingo anterior, y me apercibí de repente que aquello era muy impropio en mí. Pero no fué.

El calor y la tontería que se me habia metido en la cabeza, junto con la penitencia que me impuse, me tuvieron tan distraida que casi no oí nada del sermon. Es cierto que quien predicaba aquella tarde era el cura, y sus discursos no eran de los que conmueven. Recuerdo haberle oido decir que iba á predicar una serie de seis sermones; que aquel era el primero; despues de esto solo le escuché por momentos; luego observé que Mr. Rayner, que siempre parecia ser el que con mas devocion estaba en la iglesia, [illegible] habia dormido profundamente. Era una pe[illegible] iglesia de pesada arquitectura normanda, muy vieja y oscura, y Mr. Rayner estaba sentado en un rincon en actitud tan atenta que al principio pensé que me equivocaba, pero volví á mirar y me convencí de lo contrario.

Terminada la funcion se quedó un rato para conversar con Bogget, y yo seguí caminando sola. A los pocos minutos me alcanzó; pero cuando me dijo que [illegible] sermon era bastante bueno en su género, tuve que volver la cabeza para que no me viera sonreir. Pero no anduve suficientemente lista para Mr. Rayner.

—No dije de qué género, Miss Christie. Quizás haya querido decir que era bueno como soporífico. Con estas señoritas gazmoñas hay que estar siempre en guardia. Todavia no he asistido una sola vez á los oficios vespertinos sin quedarme dormido, y hasta ahora nadie me habia descubierto. Ya se ha roto el encanto, y en adelante, voy á creer que los ojos de todos los devotos están clavados en mí. ¿Le ofenden mis palabras, Miss Christie?

—¡No, no, Mr. Rayner!

—V. no se tomaria la libertad de ofenderse por nada de lo que yo haga; ¿no es así Miss Christie?

El tono de grave malicia despertó en mí un espíritu contestador.

—Cierto que no, Mr. Rayner.

—¿Dónde ha recogido V. ese sentimiento de *humour*, don rarísimo en su sexo, y por qué lo oculta con tanto cuidado, miss Christie?

—La verdad es que no lo sé; ni oculto nada tampoco, contesté como una tonta.

—Y á V. ¿qué le ha parecido el sermon?

—¿A mí...? No he puesto mucha atencion, Mr. Rayner.

—¡Qué no ha puesto mucha atencion! ¡Una señorita tan religiosa que no pone atencion! ¡Me sorprende mucho eso, mucho!

Se puso de repente tan grave, y me pareció realmente tan sorprendido, que me creí obligada á darle una explicacion.

—No soy realmente religiosa, dije con precipitacion. No he pretendido serlo jamás, ni que por tal se me tenga. Pero respeto mucho la religion y á las personas religiosas, y abrigo la esperanza de que algun dia entraré en sus sentimientos mejor que ahora. Eso pido á Dios, acabé diciendo, muy quedito.

Mr. Rayner me tomó la mano con mucha ternura.

—Llegará ese dia, hija mia, llegará, me dijo grave y paternalmente. Siga V. cumpliendo con su deber como tiene costumbre de hacerlo, y la bendicion vendrá á su tiempo.

Lo dijo con tanta sencillez, sin pretender predicar, que sentí que le miraba mas naturalmente que á un sacerdote, segura de que me perdonaba toda tentativa de ser hipócrita. Y cuando, despues del té, me pidió que le acompañara al piano la *Duodécima Misa* de Mozart, el fervor con que ejecutaba en el violin tan bella música me inspiró una exaltacion correspondiente de sentimiento, como ninguna música sagrada habia despertado todavia en mí. Cuando ya fué hora de retirarnos la Sra. de Rayner me dió las buenas noches y se salió tranquilamente de la sala antes de que yo hubiera puesto en órden la música, como Mr. Rayner me lo habia pedido. Cuando me erguí, encendido todavia el rostro por la excitacion que me causara la música, Mr. Rayner me extendió la mano con grave sonrisa.

—Es V. la mejor acompañante que hoy he encontrado; se penetra V. perfectamente del espíritu de esta música sagrada. Mañana por la noche veremos si lee V. con igual facilidad la música profana. Buenas noches, hija mia.

Y se inclinó para besarme. Pero retrocedí un poco, y así se quedó con su beso, procurando al mismo tiempo que mi movimiento pareciera inconsciente; y con la sonrisa en los labios le dí las Buenas noches y me retiré.

Al instante me arrepentí de haber obrado así. ¿Qué habia hecho? Habia ofendido quizás á Mr. Rayner por lo que á él debia parecerle un exceso absurdo de gazmoñeria. Parecia como que yo me consideraba poseedora de tantos atractivos que él deseaba besarme por su placer, en vez de una muchacha insignificante á quien iba á dar un beso por bondad, tal cual lo hubiera hecho á una [illegible] tenia edad para [illegible] es que mi padre [illegible] serlo, por paternal y bondadoso que se mostrara hácia mí; si hubiese tenido cincuenta años, me hubiera sometido sin vacilar un momento. Pero, si Sarah ó la Sra. de Rayner, ninguno de las cuales parecia tenerme mucha simpatía, hubiesen entrado de pronto y encontrado á Mr. Rayner besándome, hubiera interpretado de una manera mas desagradable para mí, el sentimiento que le habia impulsado. Así es que me tranquilicé lo mejor que pude con la idea de que habia obrado bien y con prudencia; y, si estaba ofendido, que se aguantara.

A la mañana siguiente, para consuelo mio, le encontré tan amable como siempre; naturalmente, lo que tanto habia hecho pensar y sufrir á una muchacha de dieciocho años no habia parecido sinó una friolera á un hombre de treinta y tres. Pensé si me citaria á la sala para acompañarle al piano su música de violin, pues la noche antes me habia hablado de eso. Pero le encontré muy preocupado á la hora del té, y le dijo á Sarah que un caballero iba á ir á verle, y que lo hiciera pasar á su estudio.

Al volverse para decir esto, noté que un relámpago de horror pasó por el pálido rostro de la Sra. Rayner y desapareció súbitamente, antes de que el marido se volviera otra vez; y me pareció descubrir en la sombria cara de Sarah una expresion de inteligencia cuando recibió la órden, cual si supiera algo acerca de la visita anunciada. Espero que no se me tache de curiosa; en una tranquila casa de campo á que, con razon ó sin ella, se atribuye algun misterio, no puede una dejar de fijarse hasta en las mayores insignificancias cuando se relacionan con acontecimientos excepcionales, y pensar si encierran alguna cosa.

Procuré no reflexionar más sobre aquello, pues en realidad no me concernia, pero no conseguí desterrarlo enteramente de mi espíritu hasta que me encontré en la clase ocupándome de la tarea nocturna, que yo misma me habia impuesto, y que consistia en traducir al aleman una página de la Historia inglesa de Markham. Tenia vivos deseos de seguir instruyéndome, para poderme colocar algun dia como institutriz superior, que era entonces el colmo de mi ambicion. Despues de acabar mi traduccion, me quedaba todavia la lectura de un capítulo de la Historia de Francia por Guizot, trabajo agradable y fácil que podia disfrutar en el jardin. Ví al caballero que esperaba mi señor cuando atravesé el vestíbulo despues del té. Era un hombre bajo y delgado, de bigotes rubios, que podia ser jóven ó viejo; y, aunque vestia traje claro de viaje, parecia que iba muy bien puesto. Le habia olvidado mucho antes de llegar al fin de mi camino, con un pesado volúmen debajo del brazo, al estanque, cerca del rincon mas bonito, y mas abundante en cañas, donde me habia formado un lindo nidito. Habia allí un sauce que una encina agresiva obligaba á crecer inclinado, y una de sus ramas mas bajas estaba paralela con la tierra. La convertí en asiento, y una cuerda atada á las ramas un pié y medio mas arriba me servia de respaldo; de esa manera, con un par de ladrillos viejos para poner los piés y evitar el contacto con la húmeda yerba, podia quedarme allí y disfrutar del fresco de las noches de verano hasta muy tarde. Leí el capítulo de la obra de Guizot, buscando escrupulosamente en el diccionario todas las palabras que no conocia, hasta que empezó á oscurecer y me disponia ya á retirarme, cuando oí voces que parecian partir de la casa en direccion á mí.

Ya he mencionado una senda que conducia, al través de un sembrado, de la casa á la carretera de Beaconsburg. Los que hablaban, un hombre y una mujer, lo habia descubierto ya, parecia que andaban por la senda. Quienes quiera que fueran, resolví no moverme hasta que hubieran pasado. Yo no podia verlos, ni ellos á mí tampoco. Cuando se hubieron acercado un poco mas, reconocí la voz de Sarah; la otra era de un hombre de clase muy superior á la de ella. ¿Podia ser una persona extraña? Hablaba familiar y sériamente con ella; me dí cuenta de ello antes de que ninguna palabra llegara á mis oidos. Sarah hablaba con el tono de quien se queja amargamente, y las primeras palabras que oí fueron las suyas.

—No estoy dispuesta á aguantar mu[illegible] sépalo V.

—Dígaselo, Sarita, dígaselo, si tiene valor para ello. Y ahora hágame el favor de hablar mas bajo, pues no hay como los árboles para referir cuentos.

Continuó ella hablando mas quedo, pero en el mismo tono, y, por las palabras sueltas que oí—no pude dejar de escuchar—comprendí que estaba enojada porque cierto «él» se mostraba demasiado atento con cierta «ella». Adiviné de quienes se trataba. Sarah, se sabia muy bien en la casa, tenia un admirador, hombre de menos años que ella, que vivia muy lejos de los Alisos, en Lóndres, creo haber oido decir, y que iba á visitarla á intervalos irregulares. Mr. Rayner se tomaba mucho interés por estos amores, que le procuraban no poca diversion; habia descubierto, no sé cómo, que el admirador, llamado Tom Parkes, se inclinaba á festejar á Juanita la cocinera mas de lo que convenia; y Mr. Rayner opinaba que no quedaria mucho de la tal Juanita si fomentaba los festejos del veleidoso enamorado.

Hé ahí porqué Sarah estaba dando rienda suelta á sus celos en una conversacion íntima y formal con el huésped de su amo. Me pareció muy extraña su conducta. Yo sabia que los caballeros de cierta posicion tratan con mas consideracion de la necesaria á las mujeres de clase inferior cuando éstas son jóvenes y bonitas; pero la cara de Sarah, que parecia gastada y avellanada antes de tiempo por trabajos rudos y fuertes pasiones, era mas bien repelente que atractiva, y me alegré de no vérsela cuando oí mas claramente sus ásperas palabras, y supuse que sus grandes ojos negros estarian echando chispas y estaria torciendo la boca, como siempre acontecia cuando se enfadaba.

—¡Vea V. lo que llevo hecho por él; piense en lo mucho que he trabajado por él! dijo ella. En su vida se hubiera encontrado en donde se encuentra hoy, si no hubiese sido por mí. ¿Cree que su nuevo capricho va á pensar y proyectar por él, y arriesgar?

—¡Bajito, mas bajito, no hable tan récio! ¿Dónde está su discrecion de otros tiempos Sarah?

—Que busque discrecion en la Nen[illegible] redonda y ojos de niña. ¿Cree que va á poderse servir de ella? ¡Insensato! Se necesita una mujer de cabeza fuerte y de miembros que no lo sean menos para hacer el trabajo que quiere, y no una cosita tierna como esa!

—Téngalo V. por seguro, Sarah, por útil que ella pueda serle, no comparará jamás sus servicios con los de V. No hace mas que divertirse con la infeliz, dijo el hombre consolándola.

Pero ella le interrumpió con tono de salvajismo medio contenido que me extremeció, aunque no podian verme.

—¡Divirtiéndose, ha dicho V? ¡Divirtiéndose nada mas! Mirándola, conversando con ella, no porque necesite que se sirva, sino porque le gusta, porque la ama, como no ha amado nunca á ninguno de sus pobres instrumentos, aunque eran mil veces mas hermosos que esa miserable! Si yo lo pensara, si realmente lo creyera, ya le haria yo saber quien soy. Le echaria á perder su belleza, aunque me llevaran á la horca despues.

¡Dios mio, qué mujer tan terrible! Y todo eso porque la pobre Juanita era mas jóven y mas bonita que ella, y tenia la desgracia—pues era en realidad una desgracia—de llamar la atencion al veleta de su amante!

El hombre volvió á hablar, pero esta vez con mucha gravedad. Tuve que escuchar con atencion para oirle, pues se alejaban ya del sitio en que yo estaba.

—Sarah, no haga V. ninguna locura, dijo el; Jim no es tonto, y sabe recompensar servicios como los de V., aunque algunas veces parezca algo duro. Bien pudo haberla echado á la calle con las otras cuando...

No me fué posible oir una palabra mas, habian alejado mucho. Esperé hasta que se hubieron extinguido sus voces, y luego me bajé de mi asiento, atrevesé el sembrado y el vestíbulo, subí á mi cuarto, con la mayor ligereza posible cerré la puerta y consternada me desplomé en una silla!

¡Qué terrible tragedia! ¡Íbamos á ten[illegible] la pieza del servicio si las cosas segu[illegible] la señora de Rayner hubiese [illegible] y no una [illegible] no serviria de nada [illegible] era propio que le hablara á Mr. Rayner [illegible] y no habia otro remedio de hacérsel[illegible] contándoselo. No habia otro rem[illegible] esperar que Juanita fuera pruden[illegible] de provocar á Sarah, y que la Provi[illegible] ciera mas razonable á la misma Sarah.

¡Pero, qué mujer tan temible era [illegible] ra tenerla en la casa! ¿Y porque el [illegible] habla hablado de Tom Parkes llamándole «Jim»?

pesos m/c por cuadra si en el plazo acordado no se habian empezado los trabajos.

Los representantes de las empresas suscribieron una peticion al Concejo, solicitando que la ordenanza se limitara á la refaccion del afirmado de las vias, lo que no les fué concedido.

Los mismos señores se presentaron, en Octubre del mismo año, ante la Cámara de lo Civil, interponiendo el recurso de apela[cion y] nulidad de la Ordenanza Municipal referida.

Se [corrió] traslado á la Municipalidad de lo solicita[do] por los demandantes y ésta contestó que la demanda debia ser rechazada con costas, por ser improcedente, pues se trataba de un asunto puramente administrativo.

La Cámara, para fallar, pidió en Enero de 1884 los contratos de concesion entre la Municipalidad y las empresas, las que han dejado trascurrir año y medio sin entregarlos.

En vista de esto, el Procurador Municipal, Sr. Aldao, envió ayer á la Cámara copia autorizada de los contratos de concesion, pidiendo el pronto despacho del asunto. Este será fallado en breve.

Herida—Juan Quinterno al entrar anteayer á la tarde á su casa calle 93, entre Balcarce y Defensa, fué herido de una pedrada en la cabeza.

Recibió el golpe por la espalda, ignorando completamente quien ha sido el heridor.

Raterias—Miguel Sinemegui que viajaba ayer en el tramway Ciudad de Buenos Aires, via Belgrano, notó al llegar á la calle Buen Orden que del bolsillo le habia sido sustraida la cartera conteniendo dinero y papeles de importancia. Se tienen sospechas de quien sea el ladron.

—Domingo Marin, vendedor de billetes de loteria, quedóse dormido ayer á las 5 a. m. en el café situado en la calle Cuyo núm. 520.

Aprovechando su sueño, Andrés Gaiman le sustrajo algunos billetes de loteria. El ladron fué preso.

Fractura—Ayer á las 3.45 p. m. al descender, José Grigorio, en escalera de manos, de la azotea de la casa situada en la esquina de Rioja é Independencia, cayó al suelo fracturándose gravemente una pierna.

Fué enviado al Hospital San Roque para su curacion.

Método razonado de escritura—El presidente de la Sociedad uruguaya Amigos de la Educacion Popular, ha dirijido al Sr. Fernando Berghmans, autor de un método razonado de escritura inglesa, una nota en la cual manifiesta el adelante obtenido en dicha asignatura por las maestras de la Escuela Elbio Fernandez, bajo la direccion gratuita y de pocos dias del Sr. Berghmans.

Ademas de agradecerle los servicios prestados, le comunica que el informe del Vice-Presidente de la Sociedad, Sr. Berra, sobre el citado método, es altamente satisfactorio.

Basuras—Señor Director de LA NACION. Como vecinos de las Cinco Esquinas nos permitimos llevar hasta las columnas de LA NACION una queja que consideramos justa. El nuevo vaciadero de basuras situado en el Bajo entre la Recoleta y el Retido, infesta todo el barrio con emanaciones insoportables, llegando algunos hasta buscar en ellas la causa de los casos de tífus producidos.

¿No ha podido hallarse un sitio mejor para convertirlo en vaciadero?

Hasta ahora solo se ha conseguido hacer incómodo y hasta peligroso uno de los barrios mas sanos de la ciudad.—*Varios Suscritores.*

Buques entrados—Los Médicos de Sanidad Dres. Berdier y Tello, han dado entrada en los dos últimos dias á los siguientes buques de ultramar: lugre inglés Annie, de la matrícula de Quebec, salido de Fernandina el 9 de Febrero, con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Millagam y Williamson; vapor inglés Tasso, de la matrícula de Lóndres salido de Amberes el 16 de Marzo, de Plymouth el 19, de San Vicente el 26 y de Montevideo el 16 del corriente, con dos pasajeros. 26 tripulantes y cargamento general consignado á Portalis fréres, Carbonier y Cª; vapor francés Viscaye, de la matrícula de La Rochelle, salido de Barcelona el 1º de Marzo, de Tarragona el 3, de Valencia el 6, de San Vicente el 17 y de Montevideo el 18 del corriente, con 24 tripulantes y cargamento general consignado á Pommez y Cª; barca noruega Hebe, de la matrícula de Tonsberg, salida de Liverpool el 15 de Febrero, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la compañía del Gas; vapor italiano Sirio, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 22 de Marzo, de San Vicente el 31, de Rio de Janeiro el 11 del corriente y de Montevideo el 18 con 870 pasajeros, 102 tripulantes y cargamento general consignado á Lavarello y Cª.; vapor italiano Elisa Anna, de la matrícula de Livorno, salido de Génova el 22 de Marzo, con 512 pasajeros, 43 tripulantes y cargamento general consignado á Gandulfo y Cª.; barca inglesa G. J. Babe, de la matrícula de Belfast, salida de Escocia el 8 de Enero, con 14 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Lawson y Cª.; barca americana P. C. Merriman, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 13 de Febrero, con 1 pasajero, tripulantes y cargamento de madera consignado á Roberts y Cª.; barca sueca Cumy, Treffenbry, de la matrícula de Sensuall, salida de Grening el 17 de Febrero, con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; pailebot americano Jannie Whitmore, de la matrícula de Backland, salida de Pensacola el 6 de Enero, con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; bergantin español Elena, de la matrícula de Barcelona, salido de Montevideo el 19 de Abril, con 12 tripulantes y cargamento de lastre, consignado á Rigal; barca inglesa Loush Glen, de la matrícula de Liverpool, salida de Hull el 21 de Febrero, con 16 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carriles; lugre noruego Profesor Nordenskjold, de la matrícula de Eslavanar, salido de Liverpool el 16 de Febrero con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; barca noruega Brith, de la matrícula de Lellesan, salida de Marsella el 10 de Febrero, con cargamento de cemento Portland consignada á la órden; barca sueca Batavia, de la matrícula de Helsemburg, salida de Cardiff con 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden; bergantin dinamarqués Rammerherre, de la matrícula de Horseus, salido de Cardiff el 16 de Febrero, con 6 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden: patacho aleman Egine, de la matrícula de Rosock, salido de Brunswick el 17 de Enero, con 6 tripulantes y cargamento de madera consignado á Drysdale y Cª., bergantin español Tercer Barceló, de la matrícula de Barcelona, salido de Montevideo el 17 de Abril, con 12 tripulantes en lastre, consignado á E. Madero.

Inmigrantes—Próximamente 1200 inmigrantes han entrado al Hotel respectivo en los dos últimos dias, procedentes de los vapores italianos Sirio y Elisa Anna.

Existiendo en la Comisaria General de Inmigracion un pedido de brazos bastante considerable, estos inmigrantes serán colocados inmediatamente.

El vapor Ranmoor—El vapor inglés Ranmoor, que debia entrar ayer al Riachuelo no lo hizo á causa de haber varado en la canal exterior.

Entrará hoy, si tiene agua suficiente.

L'Adriatico—Pasó ayer por San Vicente, con destino á nuestro puerto el vaporcito L'Adriatico, construido en Trieste para el servicio de la rada de Buenos Aires.

Llegará dentro de dieciocho ó veinte dias.

El Marana—Llegó ayes á Montevideo, con procedencia de Liverpool, el vapor inglés Marana, de la Clyde Line. Trae para Buenos Aires 1800 toneladas de carga y 1000 para e Rosario.

Culto católico—*Santos del dia:* Calendario Romano—santos: Anselmo Obispo y doctor, y Simeon Obispo y mártir—Calendario Domínico: beato Bartolomé de Cerveris.

Cuarenta horas de desagravio—Hoy y mañana continúa la adoracion del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

La exposicion de Su Divina Magestad tiene lugar á las 8 a. m. y la reserva á la entrada del sol.

MERCED—La comunion pascual se celebró el domingo á las 8 a.m. Despues de una exortacion del señor Cura Rasore, él y otro sacerdote procedieron á dar la comunion, mientras un coro de niñas entonaba cánticos propios del acto. Comulgaron mas de 800 personas.

Por la noche principió el Sr. Rasore las conferencias, que tendrán lugar el 19 de cada mes.

SANTO DOMINGO—Congregacion de Nuestra Señora de la Misericordia. Ayer celebrose la funcion de Nuestra Señora de la Misericordia con Solos y Orquesta, bajo la direccion del maestro Rodrigues, ejecutándose una misa del Padre Cagliero, hoy Obispo de Majida, que pontificaba.

Acompañaban á Monseñor Cagliero el Dr. Echagüe y los Canónigos José A. de Casas y Riserio Molina.

Un jóven sacerdote salesiano, Juan Paseri, designado por el Arzobispo Dr. Aneiros, predicó durante una hora y veinte minutos.

Mártes de Santo Domingo—La Orden de Predicadores se prepara para la solemnidad de su fundador, con ejercicios piadosos, quince mártes antes de la fiesta de Santo Domingo, en los cuales se medita cada uno de los quince misterios del Rosario.

Hoy comienzan los Mártes de Santo omingo á las 7 p. m. con Manifiesto, por el primer misterio gozoso, *La encarnacion del Hijo de Dios*, predicando el Padre Marcolino Benavente, y terminando con la Salve al Santo Prtriarca.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer se recaudaron $81,547.24 m/n repartidos así:

Importacion. . . . $ 75,418.76
Exportacion . . . . " 6,118.48

Hasta la fecha van recaudados en el mes $ 1.240,911.51 m/n.

Correspondencia para el Pacífico—Por el vapor Britannia que deberá salir de Montevideo el 23 de Abril se despachará la correspondencia para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Iquique, Mollendo, Lima y Callao; cerrándose la balija el 22 á las 3 y 30 p.m.

—Por el vapor Galileo que deberá salir de este puerto el 22 de Abril, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Southampton y Amberes; cerrándose la balija el 22 á la 1 p. m.

Defunciones—Durante los dias 19 y 20, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Miguel A. Barreda, 3 años, argentino, fiebre tifus.
Eugenia Miró, 8 dias, id, tétano.
Maria Montes de Oca, 6 años, id, bronquitis.
Francisco Faccio, 3 dias, id, falta de desarrollo.
Ernestina Goñi, 12 id, id, tétano.
Aaron Raffo, 5 años, id, croup.
Alberto Moise, 26 dias, id, gastritis.
N. Soler, 6 meses, id, falta de desarrollo.
Maria T. Gita, 6 id, id, meningitis.
Aurelia Magistrati, 1 año, id, neumonia.
Cárlos Lavazelli, 5 dias, id, tétano.
Pedro Tomatis, 6 meses, id, peritonitis.
Facundo N. Larguia, 62 años, id, cdo., cistitis pungosa.
Martin Orellanos, 65 id, id, id, insuficiencia aórtica.
Nicolás Giachino, 60 id, italiano, id, hemorrag. intestinal.
Micaela S. de Recalde, 64 id, española, viuda, apoplegia.
Pedro Diana, 56 id, argentino, casado, tisis.
[Ju]an Risso. 55 id, italiano, id, viruela.

Cementerio de la Chacarita

Maria L. Vergel, 4 años, argent., fiebre tifoidea.
Luisa Zorrilla, 3 meses, id, bronquitis capilar.
Juan B. Podestá 24 años, italiano, soltero, fiebre tifoidea.
Felix Cenillo, 3 ms. 20 ds., argentino, gastro enteritis.
Angel Gomez, 1 mes, id, inanicion.
Carlota Castañares, 80 años, id, casada, senectud.
Lucia Conca, 47 id, italiana, soltera, fiebre tifoidea.
Dolores Terrado, 48 id, argentina, viuda, tisis.
Juan Acosta, 9 años 10 meses id, viruela.
Manuel Coria, 56 años, id, casado, disenteria.
Marcelino Jara, 64 id, id, soltero, tuberculosis.
Manuel Solari, como de 30 id, afeccion al corazon.
N. N., 60 id, hemorragia interna por lesiones.
Isabel Pall, 27 id, francés, soltero, tuberculosis.
Matilde Banegas, 50 id, argentina, id, id.
N. N. ó Bertos Iesebrant, 32 id, aleman, id, congest. cereb
Teodora Albino Chinni, 2 años, argentina, viruela confluente.
Francisco Duran, 36 años, id, soltero, tisis pulmonar.
Pedro Zeballos, 37 id, id, casado, vicio orgánico.
Pablo Borda, 2 meses, id, difteria.
N. Notto, nació muerto.
Celestino Roca, 41 años, franc., solt., nefritis albuminosa
Pastor, 8 meses, argentino, bronco neumonia.
Rosa Jara, 23 años, paraguaya, soltera, fiebre tifoidea.
Simon Enrique Coulbois; 65 id. francés, ustion.

SOLICITADAS

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Al señor Director de LA NACION.—Señor mio:

Tengo el honor de llegar hasta su ilustrado diario, para agradecer públicamente al señor Comisario de [la] 9ª seccion, Sr. Villanueva, á su auxiliar Sr. Cortales y á todos los vigilantes de esta y otras secciones, como tambien al Sr. Calaza, Comandante del Cuerpo de Bomberos, á sus dignos oficiales y soldados á su mando.

Me obligo pues, felicitar el corage y la energia que han tenido para combatir el incendio que ha destruido una parte de la maquinaria de mi esta blecimiento.

Al buen cuidado y habilidad de todos, debo haber salvado lo principal, es decir, la máquina á vapor como tambien su movimiento, muchos y primeros utensilios y la mayor parte de mis mercaderias.

Mis empleados y obreros, tienen el derecho á mis gracias por su buena conducta y ayuda durante y despues del incendio.

A todos los vecinos y amigos que han venido á ofrecer y hacer servicios, les agradezco como bien lo merecen.

Saludo á V., señor Director, con la mayor consideracion.

H. LEROUX.

Juzgado de Paz, seccion 11ª

Publicamos á continuacion el recibo dado por el Juez de Paz actual al anterior, con motivo de la cuestion del Dr. Chenaut, contra Octavio Bellini, en virtud de un arreglo ante el Juez Dr. Bustos.

En el archivo entregado por el ex-Juez de Paz, Sr. Argüello, consta que entregó á Bellini cópia textual de las cantidades que recibia en ejecucion por alquileres que debia al dueño de la casa que ocupa.

Dice así el recibo:

«Recibí del Sr. D. David Argüello, un boleto de depósito por 930 nacionales en el Banco Nacional y á la órden del Juzgado, para responder á la ejecucion seguida por el Dr. R. Chenaut contra Octavio Bellini.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.

JOSÉ S. ALVAREZ,
Juez de Paz de la seccion 11ª.»

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 21 de 1885.

METÁLICO—Se vendieron durante la rueda oficial:
$f. 13,500 al contado á 143,50 o/o.
" 5,000 para entregar el 25 de Abril á 143 o/o.
" 150,000 id Abril 30 á 144.50, 144, 143.50, 144, 144.50, 145 o/o.
" 130,000 para Mayo 31 á 145, 145.50, 145, 144.50, 144, 144,50 o/o.

Despues de la hora oficial hubo un regular movimiento de baja, vendiéndose:
$f. 70,000 para hoy desde 144 á 142.50 o/o.
" 150,000 " Abril 30 " 144.50 " 143 "
" 200,000 " Mayo 31 " 144 " 142.50 "

La plaza cerró al último con compradores á 143 o/o para fin de Abril y Mayo.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Ventas realizadas:
A $f. 10,000 al contado á 99 1/2 o/o.
E " 1,000 " " 78 3/4 o/o
F " 34,400 " " 78, 78 1/8, 78 1/4 o/o.
" " 50,000 para Abril 30 á 77 1/2, 77 3/4, 78 o/o.

En la liquidacion se arreglaron $f. 20,000 de la série E al contado á 79 o/o y algo en série F á 78 1/2 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se hizo una sola operacion de:
100 acciones para Abril 30 á 128 o/o.

En la liquidacion estos títulos tuvieron una fuerte é inesperada reaccion, tratándose 1400 acciones para fin de mes, desde 128 á 130 o/o, cerrando con comprador al último tipo. Para fin de Mayo se colocaron 600 acciones desde 133 á 134 o/o.

Se vendieron 400 certificados para fin de mes entre $f. 80 y 83.

CAMBIOS—Nominales: Lóndres 32 1/4 á 32 1/2 d; y Francia 4 fr. 95, pagadero en oro.

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado		143.50 %	
Cédulas hipotecarias, série A	$	99 1/2 "	
Id id id B	"	99 "	
Id id id C	"	100 "	
Id id id D	"	99 "	
Id id id E	"	78 3/4 "	
Id id id F	"	78 1/4 "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	950 "	por accion
Billetes de Tesoreria Nacional	"	103 1/2 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	84 "	
Id id id de 1881	"	63 "	
Id id id de 1863	"	84 "	
Id id id de 1876	"	88 "	nominal
Bonos Municipales	"	70 "	
Deuda extranjera—Oro	"	94 "	
Deuda amortizable de Montevideo			
Acciones, puentes y caminos 1884	"	99 "	
Acciones del Banco Nacional	"	125 "	
Acciones del Lloyd Argentino	"	105 "	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200 "	
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92 "	
Compañía del Gas Primitivo	"	1600 m/c	
Gas Argentino	"	1100 "	
Certificados del Banco Argentino	"	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	86 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	"	6 %	
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	&	23	
Id id del Norte			
Id id de Campana			
Propietarios de la higiene		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Telégrafo Trasandino		220	por accion de 25 fts. chilenos.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 20 de 1885.

A la Bolsa—Marsella *Wuland, Giacomino;* Cardiff *Charles E., Osberga, Labora:* Glengairo *Garfield;* New-York *Elbezer;* Hamburgo *Marie;* Valparaiso *Cotopaxi;* Liverpool *Marana;* Unificada á 49 1/2, para fin de Mayo 49 3/4; 28000 @ lanas buenas del centro alrededor de 30. Salen *Olympo, Júpiter, Apolo y Centauro.*

Al Agente—Llegó el vapor *Marana* de Liverpool, sigue mañana para esa con 1800 tons. de carga y 1000 para el Rosario.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Abril 20 de 1885—Entraron á este mercado 276 wagones con una variedad de pieles y cereales y entre estos 1295 @ lana. El estado del mercado en lanas como en pieles y cereales no tiene variacion á la semana anterior.

VENTAS—500 @ lana especial, por Bonifacio, á $ 105.

LANA DE BORREGA—400 @ superior, por N. y Cernadas, $92, 90.

CUEROS LANARES—400 docenas especiales y desechos, por N. y Cernadas, $33, 19; 200 id id, P. G., 32, 19.

CUEROS LANARES PELADOS—100 docenas especiales y desechos, por N. y Cernadas, á 24, 23, 16, 10; 450 superiores id, Fernandez, 22, 16, 9.

CUEROS VACUNOS—200 campo especiales, por Chillado, $ 222; 320 id id, A. Ojea, 220; 50 id id, Fernandez, 220; 150 id id, N. y Cernadas, 218.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas superiores, por P. G., $ 9.

CERDA DE POTRO—25 @ especial, por A. Ojea, $ 205.

CERDA DE VACA—30 @ especial, por A. Ojea, $ 200.

SEBO—10 bordalesas campo especial, por Chillado, $52; 14 id exportacion superior, Belando, 52; 18 pipas id id, Somoza, 51 30 bords. campo E. y Raffo, 48.

TRIGO—500 fgas. de costa especial por Marconi $ 135; 150 id Saladoid, Perazzo 130; 400 id id superior, Fernandez 120; 450 id de pan id, las 9 @, el mismo 120; 150 id id id, Zoppi 119; 125 id candeal eno, V. y Naon 85; 80 id id regular, Alonso 75.

MAIZ—600 fgas. morocho viejo desgranado especial, por Sommariva $ 88; 100 id id especial, Garibaldi 80; 200 id id id, Zoppi 60; 200 id amarillo en espiga id, N. y Cernadas 66; 120 id id superior, Robbio. 55.

COLZA—2000 @ superior por Robbio $ 16, 13.

CEBADA—200 fgas. especial las 9 @ por Chillado $ 65; 200 id superior, Robbio 48; 150 id id, Perazzo 45.

SEMILLA DE NABO—1000 @ superior por Benvennto $ 15; 1000 id id, Perazzo 12 1/2.

POROTOS—1600 @ especiales, por Benvenuto $ 39.

HARINA—300 bolsas marca Ancla, superior, por V. y Naon $ 21.

ALFALFA—50 fardos especial, por Navarro y M. $ 150; 25 id mezcla, el mismo 280; 20 id superior, Santa Maria $ m/n 18; 40 id mezcla, el mismo 16.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 20 de 1885—Entraron á este mercado 223 wagones, conteniendo una variedad de frutos, entre éstos: 23,400 @ lana, 19,800 docs. cueros lanares estacion y pelados, 1300 cueros vacunos, 180 @ cerda, 120 cueros potro, 12 docenas venados, 17 cascos sebo, 2300 bolsas trigo y 1900 bolsas maiz.

A Barracas han entrado: 33 animales lanares á Pujol, 11000 ladrillos á Agostini, 7 wagones huesos, 1280 capones á Brisso, 34 bordalesas grasa á Ramsay, 120 fardos lana á Premery, 170 fardos lana á Lahusen.

Algo desanimado hemos encontrado hoy el mercado, lo que hasta cierto punto no es de extrañarse, si consideramos la baja que tenemos en el oro y la tendencia favorable que cada dia adquiere nuestro mercado de cambios; sin embargo las operaciones aunque en pequeña escala, se han hecho con facilidad y los precios en general, no difieren de los obtenidos el sábado último.

El cuerambre vacuno es el que ha aflojado algo, particularmente en las clases defectuosas ó sean cueros donde entra mucho desecho ó mal estaqueo. Las pocas ventas y de escasa importancia hoy efectuadas, así como la clase de compradores que han hecho las operaciones, nos dan á conocer que obedecen á la especulacion no mal fundada, si las entradas tanto de los rios como de la Provincia, son tan mezquinas como hasta hoy.

Los trigos flojos, pocas operaciones en lo regular ó inferior.

VENTAS—1,200 @ lana superior, á $ 120, 118, 100, Coscatino; 600 id, á 105, Basavilbaso; 1,000 id, á 105, R. Gutierrez; 600 especial, á 128, Casaux.

BORREGA—150 @ superior, á $ 96, Ojea; 200 id, á 87, Basavilbaso; 2,500 id, á 95, 85, Bellocq; 350 id é inferior, á 95, 65, J. Chapar é hijos; 500 id, á 95, J. Ortiz; 100 id, á 102, Casaux.

LANARES—200 docs. especiales y desechos, á 35, 32 1/2, 24, 22 1/2, rls. lb. por Chapar; 300 id id, á 38, 30, 25, 24, 23, 21, 19, 16, 15, 10, J. Rodriguez; 200 id id, 33 1/2, 24 1/2, 23, 20, 9, Cosentino; 120 id id, 34, 23, Basavilbaso; 100 id id, 34, 24, G. y Bilba.

PELADOS—100 docs. superiores y desechos, 24, 16, 9, rls. lb. por J. Chapar é hijos; 100 id id, 25, 21, 12, J. Ortiz; 150 id id 24, 16, 9, Perez y Cueto; 100 id id, 22, 21, 10, Ojea; 60 id id, 24, 8, S. y Mandiá; 80 id id, 23, 20, 10, Basavilbaso; 100 id id, 22 1/2, 12, M. de Hoz.

CUEROS VACUNOS—20 superiores, á $218, por Perez y Cueto; 10 id id, á 215, Ojea; 35 id id, 215, J. de los Santos; 18 id id, 220, S. y Mandiá; 200 id id, 215, J. Bellocq; 50 id id, 210, M. de Hoz; 80 id id, 218, G. y Bilba.

CORDERITOS—35 docs. buenos, á $ 10, Basavilbaso.

CUEROS DE POTRO—10 buenos, á $ 65, Perez y Cueto; 7 id, á 65, S. y Mandiá; 20 id, á 68, G. y Bilbao.

CUEROS DE NUTRIA—80 libs. buenos, á $7, por G. y Bilbao.

CERDA—50 @ buena, á $ 213, por Bellocq.

SEBO—7 cuarterolas campo, á $ 50, por S. y Mandiá.

MAIZ—300 fanegas bueno, á $57, por Bonifacio.

HARINA—200 bolsas, á $20, 20 1/2, por Chillado.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 20 de Abril de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Números
C. Almeyra	J. Vera	Saladillo	132
S. y Mandiá	Flechas	25 de Mayo	74
" "	C. Montenegro	Tordillo	78
" "	L. Olordia	25 de Mayo	146
R. Basavilbaso	J. Martinez	San Pedro	147
M. Paz y Cª	A. Videla	Navarro	60
S. y Mandiá	M. Castro	San A. Areco	41
M. Alvarez hijo	C. Sanchez	Azul, Rauch	73
L. Lynch y Cª	G. Montenegro	Tuyú	250
B. Aspitia	A. Reynoso	Brandzen, Ayacucho	188
J. B. Anasagasti	L. Torres	Olavarria	197
J. Davison	V. Ludueño	Pergamino	99
D. Esquivel	V. Gronte	Chivilcoy	90
B. Diaz	A. Soza	Rojas, Pergamino	83
J. C. Boerr	R. Sanchez	Pila	274
M. Paz y Cª	E. Aviles	Monte	59
" "	C. Alvarez	Tandil	150
A. Ceballos	J. Zárate	Olavarria	232

PRECIOS—Primer aparte, 390, 380, 370, 360, 350 hasta 309; segundo id 280, 270 hasta 180; cueros de novillos, 245, 240, 230, 225 hasta 190; id vaca 140, 135 hasta 125; terneros, 220, 180 y 120; invernada, 330 y 360; saladero, 370, 365, 366, 350, 349, 310; desechos, 120, 100 y 80; matanza de reses 648; terneros 87.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Olympo, Apolo y Júpiter* de Montevideo, *Silex* del Uruguay, *Minerva y Pingo* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Olympo, Apolo y Silex* para Montevideo, *Júpiter* para el Uruguay, *Minerva, Proveedor y Meteoro* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Abril 19 y 20

Hebe, bca. noruega de 458 tons. cap. M. Grau de Liverpool el 11 de Febrero á la Compañía Gas (Nueva), con 645 toneladas, 19 cg. carbon.

Biscaye, vapor francés de 1120 tons. cap. A. Pateau de Barcelona el 28 Febrero, Valencia y Tarragona á Pommez con: *de Barcelona:* Villanueva S., 1 c. pieles; Sugasti, 1 c. piola, 1 c. barajas, 6 c. alpargatas; E. Mendy, 40 c. papel; Rosciano V., 2 c. tejidos; Romani, 44 c. papel de fumar; Manero, 1 c. fruta, 1 barril vino; Pommez, 100/4 vino blanco (Lassalle); G. Martinez, 50 c. pimenton; Orden, 28 pipas vino, 1 id vinagre, 1 id anisado, 2/4 vino, 10 c. aceite, 2 bocoyes vino, 100/4 vino tinto, 100/8 id garnacha (Verges)—*de Valencia:* Pommez, 90 pipas, 10/2, 20/4 vino (Enguerino), 90 pipas, 10/2, 20/4 id (J. Perez)—*de Tarragona:* Pommez, 450 pipas, 50/2, 100/4 vino tinto, 50/2 id (B. Lopez)—*id para Rosario:* Orden, 70/4 vino tinto, 30/4, 30/8, 30/16 id blanco (S. Piera), 60/4 vino tinto, 40/4, 38/8 id blanco (S. Piera).

Tasso, vapor inglés de Amberes. El manifiesto se publicó en el número anterior.

Kammerherre Schütte, bergantin goleta danés de 196 ton. capitan de Cardiff en 16 Febrero á órden con: 282 toneladas carbon.

Ruth, barca noruega de 479 tons. cap. Ardessen de Marsella el 20 de Febrero á Carnet con: 446,800 ladrillos, 800 bar. cemento, 17,450 tejas.

Profesor Nordenskjold, barca noruega de 453 tons. cap. E. Jenssen de Liverpool el 16 de Febrero á la Compañía Gas Argentino con: 665 toneladas carbon.

G. J. Babe, barca inglesa de 501 tons. capitan S. Skimin de Glasgow el 8 de Enero á Lawson con: 730 tons., 5 quintales carbon.

Curry Treffemberg, barca sueca de 418 tons. capitan J. Edlund de Glasgow el 16 de Febrero á la órden con: 531 toneladas crrbon.

P. C. Merryman, barca americana de 877 tons. capitan M. Howes de Portland el 13 de Febrero á C. S. Roberts con: 334,329 piés pino, 311,879 piés spruce, 21,180 duelas, 18,520 piés fresno y roble, 7620 id manzana, 10,299 nogal.

Tercer Barceló, bergantin español de 241 tons. capitan M. Fourodasa de Montevideo á E. Madero con lastre.

Elena, bergantin español de 209 tons. cap. A. Artigas de Montevideo á R. Rigal, con lastre.

Elena Anna, vapor italiano de 782 tons. capitan C. Scotto de Génova á órden, con: A. Bagnati, 9 cascos vino; E. Hammer, 46 fardos meres, 10 c. drogueria; R. S. 100 c. aceite; Marini, 250 c. id; M. R. 100 cascos aguardiente, 3 c. botellas, 1 c. merc; E. Grappoli, 300 sacos talco; B. Sivori, 150 bolsas arroz; órden, 4 c. meres; Mallmann, 300 c. fernet; Lavalle, 752 bultos y piezas material férreo; B. V. 500 bolsas arroz, 1 c. látigos; Bruzzone, 18 c. hongos; Bozo, 1 c. vino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Abril 19 y 20

Montevideo, vapor nacional de la Asuncion á E. D. Risso con: M. Guido, 21 bultos quesos; órden, 200,000 naranjas y encomiendas.

Rápido, vap. brasilero de Corumbá: á E. D. Risso, con á: Pettis C., 1000 cs. vacs.; F. Mendez, 76 fdos. tabaco; Tornquist, 45 cj. carne.

Apolo, vap. francés del Rosario, á Christophersen, con á: Mayer, 50 fdos. lana; Boero, 450 id id; Iturraspe, 300 id id; Miler, 200 id id; Costa G., 2080 id id.

Cosmos, vap. inglés del Uruguay, á Risso, con á: J. Suarez, 8 fdos. lana, 9 id lanares, 2 id cerda; O'Connor, 1000 fdos. tasajo.

Meteoro, vap. nacional del Rosario, á Risso, con: Orden. 120 bolsas harina; Varios, 6 btos. encomiendas.

Saturno, vap. ingles de Montevideo, á Risso, con: 6 btos. encomiendas de tránsito, 887 btos. meres. de tránsito.

Proveedor, vap. nacional del Rosario, á D. Bruce, con á: Bunge, 1035 bs. trigo; J. Bernasconi, 2 cj., 1 fdo., cueros; Onetto, 9 bords. vino; D. Gonzalez, 50 bolsas azucar; Costa E., 248 bolsas trigo; Blanchard, 2 cj. vino.

N. Virginia, pbot. del Rosario, á Barrios, con: 301 bs. maiz, 225 id lino.

N. Envidiosa, gta. del Salto, á Tobal, con: 1750 cs. potro salados; 21 fdos. lana, 80 id cerda.

Gegerte, bdra. de Colon, á Belando, con: 14 bs. lana, 2830 ks. trigo, 6900 ks. lino.

Il Cici Destino, bdra. de S. Gerónimo; á Tobal con: 37000 ks. trigo.

Oesco, bdra. de Ensenada, á Rivera, con: 178 ks. garras, 50 pipas aceite, 1158 ks. cerda.

Diana, vap. francés del Rosario, á Christophersen, con á: V. y Naon, 1300 bs. harina; Varios, 6 btos. encomiendas.

SALIDAS—Abril 20

Cosmos, vap. inglés para Montevideo.
Rápido, id brasilero para id.
Diana, id francés para Rosario.
Europa, id italiano para Génova.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Abril	22	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	22	*Wyvern*	Amberes
"	23	*Garrick*	Liverpool
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Köln*	Bremen
"	26	*Zephirus*	New-Castle
"	27	*Gergovia*	Marsella
"	28	*Regina Margherita*	Génova
"	30	*Dante*	Amberes
"	30	*L'Italia*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Abril	21	*Ramses* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	23	*Britannia* (desde Montevideo)	Valparaiso
"	25	*Theben* (desde Montevideo)	Pacifico
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	25	*Braunschweig*	Bremen
"	25	*Dom Pedro*	Havre
"	29	*Niger*	Burdeos
"	30	*Halley*	New-York

CENTROS SOCIALES

Sociedad Anónima Gas Argentino

Se previene á los señores Accionistas, que desde el Miércoles 15 del corriente, pueden ocurrir á la Administracion de la Compañía, Rivadavia 420, á cobrar el dividendo de 15 o/o, correspondiente al año 1884, acordado en la asamblea general ordinaria celebrada el 7 del corriente.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885. 9606 p8 a14

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon Oficina, insuficientes de franqueo, fueron detenidas las cartas siguientes: Monlezun y Ca., Azul; Redactor de «La Patria», Dolores. Cesáreo Amenedo y Aditardo Heredia, Adrogué. Sucursal Norte, por lo mismo, lo fué una para el Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia, Olavarria. Buzon 44, lo fué igualmente y por lo mismo una para José M. Arias, Chascomús. *La Pampa*, 1 número devuelto por falta de direccion.

Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino.*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR

Muchos son los miembros sacrificados por la cuchilla que se podian haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol—Aún cuando esten apodrecidos y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del jóven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso antiséptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa, ménos ese, este depurativo balsámico que curó Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse úsese el más suave de los aperitivos vegetales: las Píldoras Azucaradas de Bristol.

EXPOSICION DE ARTICULOS DE **Reed & Barton**
Juegos de lavatorio, juegos de té, jarras, bandejas, centros, aceiteras, floreros, fruteras, relojes, tinteros, etc., etc., todo de nuevos gustos y elegantes.
5 dias de exposicion
Bazar de la Estrella
De ROQUE BUIREO
RIVADAVIA 629
9938 p5 a19

MAIZ MAIZ
MAIZ
Invitamos á los que se interesen en máquinas para desganar maiz, á presenciar la prueba de una de 600 fanegas diarias, que tendrá lugar en el depósito Barraca del Sol, cal e Victoria y Catamarca, el Miércoles 22 del presente mes á la 1 p. m
Tomás G. Foley & Ca.
28--TACUARI--32
9897 p5 a18

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham; Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 p1m d19

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada
Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenos entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0	10 0	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

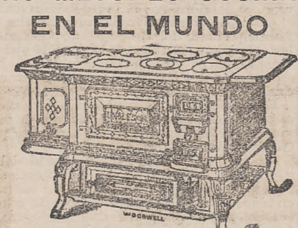
SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0	4 45	8 10
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
NOTA—El tren de las 10 a. m. es movido á frenos continuos.
LA ADMINISTRACION.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

LAS MEJORES COCINAS
EN EL MUNDO



"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.
La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas á universalmente reconocidas.
Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.
Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*
W. R. CASSELS & Ca.
AGENTES
191 Calle de Maipú 193
N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad.
4467 d11

LOTERIA DEL
Rosario de Santa Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la loteria, tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.
23 DE ABRIL DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 20,000 m/n
Valor del billete entero, pesos 5 ó sea 1 peso m/n el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, se acaban de recibir y son movidos por un motor á gas.
Administracion General
208--BOLIVAR--208

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 3,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete vale 1 peso m/n y el quinto 20 centavos
Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1885 bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 26 y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
A 2 1/2 $ M/N el BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 29, por el sistema Fichet el
25 de Abril de 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empezará á las 8 a. m.—Las devoluciones se reciben hasta las 7 1/2.—*El Administrador.*
perm.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital [illegible]
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado á las 9 en punto de la mañana, el dia
24 de Abril de 1885
El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es [illegible] Capital y Montevideo [illegible] mismo de la Loteria de la [illegible]

Ingenieros y Agrimensores
MEDICOS Y ESTUDIANTES
SIEMPRE LAS NOVEDA[DES CIENT]IFICAS
En el primer Instituto Optico-Oculístico de
C[illegible]VA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

LA PATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
Y COMPAÑIA
SE VENDE EN
TODOS LOS BUENOS ALMACENES
perm.

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas
Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.
Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.
Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 6 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.
Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.
Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, galvocauterios, etc., etc., curacion de la parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.
Electroliter y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.
Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.
Lavage del estómago—Según el metodo aleman, curacion de las dispepsias crónicas, estomacales é intestinales.
Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afecciones pulmonares.
Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.
Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Tuurco Romano de 12 á 2 p. m.
Director: Juan Lacroze — Médico Administrador: Alberto Castaño
5438

GRAN
CORRALON
DE
FIERRO
BOCA
Pedro Mendoza 443 á 447
Antíguo 101 á 111
ESCRITORIO
RIVADAVIA 293
Alambre de acero
Marca registrada
Hierro de todas clases
TIRANTES DOBLE T;
HIERRO ANGULO SIMPLET
FLEJES,
CHAPAS,
COLUMNAS,
CAÑOS.
Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos
A. DESCOURS
DE
Lyon, Paris y Marsella
Representantes y Apoderados
RAY, CHAVANNE Y ROUX
293 RIVADAVIA 293
perm. los d. m. y fost. m15

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Hoy Mártes, á las 8 1/2, gran suceso, por primera vez en América, la grandiosa zarzuela en 3 actos y en verso: EL RELOJ DE LUCERNA. 119 p1 a21

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi «Representante: A. Cattaneo—Hoy Mártes, 31ª funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los hermanos Carlo.—Gran cambio de programa, nuevos atractivos, sorprendentes trabajos, nuevos en esta temporada.

EDEN ARGENTINO—Empresa: Sebastiany.—Hoy Mártes, NINICHE.

FUNERALES

Sarah Balparda de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1885
Arturo F. de la Serna, esposo; madre, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo de Guzman, el Viérnes 24 del corriente, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán sumamente reconocidos. 138 p4 a21

Lorenzo Leveratto (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1885
Lorenzo Leveratto y Maria V. de Leveratto, padres; hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 21 á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.—Casa mortuoria, Chile 205. 9997 p1 a21

Federico Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Marzo de 1885
Su esposa, hijos, madre, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran asistir á las misas que, en sufragio de su alma, se dirán el dia Juéves 23 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 124 p3 a21

Francisco Mañé
Q. E. P. D.
Falleció en Moron el 6 de Abril de 1885
Su esposa, Josefa Buyrea; sus hijos, hijos políticos, hermano, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado, que se celebrará en sufragio de su alma, en la iglesia de San Miguel Arcángel de esta Capital, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 9966 a19

Avelina Figueroa de Durán
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1885
Catalina J. y D. de Bustos, hija; Ventura Bustos, hijo político; Ignacia Salas de Figueroa, Livia Pineda de Figueroa, hermanas políticas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que, por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el Mártes 21 del corriente, á las 10 1/2 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 9976 p2 a19

José Leon Ortiz
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Marzo de 1885
Corina Ortiz, hija; Concepcion O. de Cabellon y Corina O. de Reyes, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asís, el Mártes 21 del corriente, á las 9 a. m.; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 9922 p2 a19

Lisandro Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1884
Zulema Suarez
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Abril de 1884
El Miércoles 22 del corriente, se dirán misas por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el templo de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepcion, de 9 á 11 a. m.—Francisca J. de Suarez, esposa del primero y madre de la segunda, hijo, hijo político y demás deudos, invitan á las personas de su relacion que quieran acompañarlos en este acto.—La familia asistirá á la misa de 11. p4 a18

AVISOS

Ama de leche Se ofrece y con leche fresca; Piedad 646. 9991 p3 a21

Agentes Se necesitan para los sellos de goma de Stetson; Florida 293. 9876 p6 a18

Armazon Y MOSTRADOR—Con vidrieras, se vende, se dará barato; ocurrir Ombú 65, á cualquier hora. 9995 p3 a21

Americanas, Victorias y Tilburys, en buen uso y estado se compran; Esmeralda 225. 139 p3 a21

Ama de leche Se necesita una para criar en su casa, que no tenga criatura; Balcarce 44. 9962 p5 a19

Ama de leche Recien llegada, española, se ofrece una con leche entera, para criar en su casa; Victoria 900. 9933 p3 a19

Aparadores de botas Se necesita oficiales; Corrientes 382. 9924 p3 a19

Alquílase Para hombre solo, una sala y un dormitorio amueblados, á la calle y otra piezita más tambien amueblada; General Lavalle 389, (altos) esquina á Artes. 9784 p8 a16

Abogados Los doctores Filemon Posse y Florentino Vócos han establecido estudio en sociedad, consultas á cualquier hora; estudio y domicilio, Defensa 102 (altos). 9414 p1m a7

Academia Británica Roberto Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353. Gran comodidad para pupilos. 4853 d19 perm

Al público En general y á mis amigos en particular, ofrezco mis servicios profesionales, como Escribano Público de la Nacion, oficina calle Victoria 64, Buenos Aires.—*Vicente Suarez.* 9906 p8 a18

A las señoras A «La Moda Elegante» Mme. Bloc, modista de gorras y sombreros, ha trasladado su tienda de la calle Florida 84, á la calle Artes 347, entre Lavalle y Tucuman. 9785 p15 a16

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se alquila en Ranchos, la tienda conocida por de Villafañe; dirijirse á la misma casa ó en Buenos Aires á P. y A. Lanusso, Mercado Constitucion. 9953 p3 a19

Al comercio Avisamos que la sociedad que jiraba bajo la razon de Bebello y Mazucco, queda á cargo de Pascual Mazucco el que tenga algun reclamo contra ella, puede presentarse en el término de tres dias.—*Rebello y Mazucco.* 9984 p3 a19

Arados AMERICANOS—De todas clases y números los hay en venta, en la casa introductora de máquinas para la Agricultura é Industria, de Tomás G. Foley y Cª, 28 á 34 Tacuarí entre Victoria y Rivadavia. 9835 p1m a17

Agustin P. Justo ABOGADO. Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 309. Hora de estudio de 10 a. m. á 6 p. m. 7518 p2m f24

Adelaida Mendez PARTERA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, [illegible]

A precios módicos se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm

A los vendedores De artículos de viaje, se ha abierto en la calle de Ecuador 136, una fábrica de artículos de viaje, donde se hallará siempre un buen surtido de baules y balijas de todas clases; se encarga tambien de fabricar los artículos al gusto de los interesados.—*N. F. Elgnier.* 9890 p1m a18

Arrendamiento de campo A 12 leguas de Bahia Blanca y tres de la Estacion Tornquist, Ferro-carril del Sud, se arrienda desde media legua hasta cuatro; buenos pastos y aguadas permanentes; informes Bolivar 581 y Reconquista 89 y 82. 9046 p1m m28

Alfredo Huergo Avisa al público que durante su residencia en Europa, queda como su apoderado general el Dr. D. Remigio Lescano, que tiene su domicilio San Martin 52. 9642 p16 a12

Al público Se previene que la casa de publicaciones de Angel Rembado, Lima 80, no alterará los precios debiendo atenerse á los estipulados en los prospectos de las mismas obras.—Todo suscritor que le fuera exijido aumento de precio, se sirva dar aviso á la casa editora Lima 80.—*Angel Rembado.* 9930 p3 a10

Al comercio Participo al comercio y al público, que he vendido mi negocio de almacen y fonda, sito en la calle Salta 767; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Ignacio Varela.* 9908 p3 a18

Al comercio Participamos que hemos vendido al Sr. D. Fernando Ramognini, nuestra casa de negocio que tenemos establecida en esta plaza bajo el nombre de «Vigilantes de Nuñez», el que se considere con derecho á algun reclamo, puede hacerlo en el término de 20 dias.—Partido de Juarez, Abril 7 de 1885.—*Francisco Sarraillet y Ca.* 9578 p19 a9

Al comercio Participo haber vendido al Sr. D. Pedro Botto, mi negocio de almacen situado en la estacion Temperley, partido Lomas de Zamora, á fin de que si hubiese algun reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Abril 19 de 1885.—*Albino Belucchi.* 9948 3p a10

Al comercio Participamos que desde la fecha ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Ramognini y Gianone en la casa de negocio «La Victoria» y «La Teodorina» habiendo quedado el activo y pasivo á cargo del socio D. Fernando Ramognini.—Partido de Juarez, Abril 7 de 1885.—*Fernando Ramognini.* 9577 p10 a9

Al comercio Aviso que he comprado á D. Eugenio Prato, el negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la Loma de San Isidro, Cuartel 7º; el que tenga cuentas á cargo, se presentará en el término de 10 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—*Alejandro Picione.* 9664 p10 a11

Al público Aviso á todas aquellas personas que saquen volantas, jardineras ó carros, de mi casa de fábrica, que tienen que munirse de la correspondiente patente, en caso contrario, no me hago cargo de los perjuicios que sobrevengan al respecto.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885.—*Mateo Bonsaque*, fábrica Buen-Orden 888. 9937 p10 a19

Al público Los que suscriben, propietarios de la «Tornería del Sud», participamos que habiendo concluido el término del contrato de nuestra sociedad, nos hemos dividido, quedando á cargo del activo y pasivo del negocio D. Luis Castelli, ante quien deben deducirse todos los reclamos dentro del término de 3 dias.—*Luis Castelli, Roque Poletti.* 9920 p3 a19

Atencion EN SAN PEDRO AL NORTE—Se necesita un buen profesor formal y experimentado en el ramo, para abrir un colegio particular, si la persona es buena y séria encontrará si es necesario personas que lo ayudarán teniendo una buena ocasion para ahorrar antes de poco tiempo á lo ménos de 5 á 6 mil $ mensuales; de preferencia español; por mas pormenores en San Pedro, en cualquier casa del alto comercio. 9918 p3 a19

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Vicente Cecile, mi negocio de sastreria, situado Belgrano 500 y 502, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Nicolas Ferrari.* 9942 p3 a19

Al comercio Aviso haber vendido en esta fecha al Sr. Salvador Ganella de Giula, las mercaderías, muebles y útiles del almacen y la contrata de la casa de mi propiedad sita Belgrano 1176, esquina Saavedra, quedando á mi cargo el activo: el que pueda haber tenido la casa hasta la fecha; ruego por lo tanto á las personas que tengan algunas cuentas pendientes podrán efectuarlas en el término de 8 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Pablo Puppato.* 9679 p8 a11

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de alfombras para la presente estacion, de dibujos enteramente nuevos, los precios son desde la clase mas barata hasta la mas fina. Especialidad en tripes de Bruselas y doble ancho; tambien hemos recibido los cañamos dobles, cuados y esparteros, alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios; un bonito género de la India para muebles y cortinados, en la tienda Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 9342 p1m a5

Agencia de Torres Esmeralda 122—Teléfono 711—Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, dependientes de almacen, tienda, oficiales de toda clases, muchachos y todo servicio para la ciudad y campaña, con recomendaciones.—NOTA: Esta acreditada agencia recibe órdenes Rivadavia 135, San José de Flores.—*Rosendo B. Torres*, Agente. 9438 p1m a3

Agencia De colocaciones «La primera Española», Alsina 126. En esta antigua agencia se ofrecen: cocineros, mozos de cocina y fonda, peones de cocina y agricultores, jardineros, quinteros, cocheros, porteros, dependientes de comercio, tenedores de libros, acopiadores de frutos, pedidos de toda clase de servicio y empleo, con aptitudes y recomendaciones, para la ciudad y campaña; pedidos por escrito á A. Lopez, Alsina 126. 9912 p1m a18

Al comercio Avisamos al comercio y al público en general, que con esta fecha, hemos comprado á los señores Salvador Pineda y Ca., el negocio de hotel, sito 25 de Mayo 180, conocido por «Hotel Americano», y que cualquier reclamo que tengan que hacer contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo, no se atenderán reclamos de ninguna clase.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Bartolomé Flaquer y Ca.* 9885 p3 a18

Al público Prevengo que el procurador espº ñol D. Joaquin Rodriguez, no puede vender ni enagenar, ni en fin gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la Provincia de Entre-Rios, departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la línea del campo del Cerro y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi exclusiva propiedad segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.* 9116 p30 m31

Al comercio Por mútuo convenio, se ha disuelto definitivamente la sociedad comercial que giraba el 9 de Julio y este pueblo, en los ramos de tienda, almacen y ferreteria, bajo la razon de Rumbo y Gonzalez, quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida firma, el señor Anastasio Gonzalez, segun consta de la escritura pública estendida en la fecha por ante el Escribano Garcia.—Bragado, Abril 1º de 1885.—Por poder de Juan Rumbo: *Manuel J. Rumbo.*—Por poder de Anastasio Gonzalez.—*Cárlos F. Jáuregui.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede hago saber á mis relaciones que continuaré bajo mi sola firma, al frente de las casas de comercio establecidas en este pueblo y el 9 de Julio, procediendo á su reapertura inmediatamente.—Bragado, Abril 1º de 1885.—*Anastasio Gonzalez.* 9988 p15 a21

Agricultores En el pueblo de Chacabuco, hoy que sus moradores son despertados por el silbido de la locomotora, se venden á pocas cuadras de la Estacion, una chacra y una quinta que linda con la primera; es un establecimiento propio para la fortuna de un labrador, en esta última hay un edificio compuesto de 2 piezas de azotea, 1 magnífica cocina, pozo de balde, etc; la quinta está cercada con un cerco magnífico, y tanto la chacra como la quinta tienen buenos árboles frutales de todas clases; corresponde á la quinta un solar en el pueblo, [illegible] se presenta una ocasion semejante, pues el propietario lo vende este establecimiento por ausentarse, [illegible] regular fortuna adquirida en el mismo. Pormenores, ocurrir al señor don Antonio M. Gentile, en casa de los señores Maria, en Chacabuco. 9562 p30 a13

Asociacion «Bernardino Rivadavia», fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento; al efecto, se proporcionan gratis circulares impresas para los que deseen inscribirse. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta las 3 de la tarde. [illegible] Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades).—Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Pellizas Marina A., Glorias Argentinas 1885; Muñoz Daniel (Sanson Carrasco) Cristina 1885; Rivarola E. E., Amar al vuelo 1885; Zola Emilio, Germinal (en español) 1885; Sanjurjo, Talegas y pergaminos 1885; Enault E., Gabriela de Celestange 1885; Richepin Juan, Nanna Salvat 1884; Droz Gustavo, Tristesses et sourires 1884; Palacio Valdés A., José 1885; Tarrago y Mateos T., ¡Descanse en paz! 1885; Mataxy Arthur A., ¿Quién es ella? 1885; Id El gabinete negro, 1885; Dickens Charles, The household book of Life of Shakespeare; Anónimo, Música celestial; Kock Paul, Los hijos del boulevard; Id, Un hombre que desea casarse; Id La señora de Pantalon; Id, Un diablo de su marido. 8385 m13 perm

Breack Se compra ó se alquila; para tratar, Piedad núm. 126. 108 p3 a21

Bourve José Se ruega á la persona de este nombre, pase por la casa Piedad 338, por un informe que se le desea pedir. 9980 p3 a18

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libro balance, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 103, altos. 9060 p1m m28

Baterias de cocina Ollas, cacerolas, sartenes y todos los útiles de fierro con esmalte de porcelana, garantido más durable y más higiénico que todo el esmalte ó enlozado, artículo fabricado para el «Bazar du Menage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8819 p1m m24

Bernardo Folkenand Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia.—Ofrece sus servicios profesionales á todos los que le dispensen su confianza. Escritorio, calle Joaquina 40, por referencia, á Pasaje Roverano núm. 2, Buenos Aires. 3749 p10 a11

Botas, botines Y zapatos de invierno de primera clase, para hombres, señoras y niños, á precios módicos; botas elásticas para hombres, desde $ 4 m/n arriba; botas para niños, desde $ 6 m/n arriba; calzados forrados de todas clases; se hacen sobre medida en la boteria de A. E. Meupetit, Cangallo 590. 9071 p1m m29

Barca en venta Se vende, recien llegada la hermosa barca «Fria», clasificada A. I. de North Shields, 279 toneladas de registro, sale al mar con 480 toneladas de peso muerto; cargada carga 14 piés, 10 pulgadas, no requiere lastre; dimensiones 106 piés por 23 por 13 piés; construido en Sunderland en 1860, de roble inglés, forrado en amarillo y cobre; en su último viaje recibió reparacion y reconocida y clasificada por el Lloyd's Register, tiene 4 años, desde el 6 de Setiembre de 1884; es un buque excepcionalmente fuerte y sólido y no hace agua alguna; tiene bombas de volante; [illegible] de metal amarillo y cobre; [illegible] está bien dotado de ancla, cadenas, velamen, etc., y se acaba de entregar su cargamento de ron y azúcar de Jamaica, descargado en Bristol en inmejorable condicion, actualmente ha llegado de Cardiff y está descargando en Punta Lara, donde puede ser inspeccionado; ocurran á bordo.

Cocinera Con recomendaciones, se necesita en la calle Suipacha 344. 3p

Cocinera Se necesita, Cerrito 285. 9974 p3 a19

Cocinera Se necesita una buena, con cama; Santa-Fé 397. 9943 p3 a19

Cocinero Se ofrece uno bueno francés, para casa particular; Florida 39. 136 p2 a21

Cortadores Prácticos, se necesitan en la fábrica de calzado; Chacabuco 11. 9928 p3 a19

Cocinero De profesion, se ofrece uno, pastelero y repostero; Artes 277, confiteria. 9883 p3 a18

Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan, con cama; ocurrir Suipacha 632. 9807 p6 a16

Cocinera Y MUCAMA—Se ofrecen para la misma casa; para tratar, Suipacha 112, 2º patio. 125 p3 a21

Cocinera Extranjera, con recomendaciones, se ofrece; Balcarce 179, pieza núm. 3 del 2º patio. 118 p3 a21

Cocinera Se necesita una que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Tacuarí 183. 113 p3 a21

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; Piedad 790, se prefiere italiana. 9975 p3 a19

Cocinera Se necesita una, para corta familia, con buenas recomendaciones; Uruguay 131. 9926 p6 a19

Compañía Inmobiliaria del Rio de la Plata, 179 Reconquista. Compra y venta de terrenos. Se paga corretaje. 1904 p10 a18

Caballos Se venden dos mansos, para carro y para andar en ellos; para tratar, ocurrir Piedras 248. 9881 p3 a18

Costureras Para camisas, se precisan 10 en la Fábrica de Camisas, Florida 40, de Francisco Coy, se paga buen sueldo. 128 p3 a21

Cocinera Y mucama para un matrimonio, se precisan con buenos informes, en la calle Belgrano núm. 1241, se pagará un buen sueldo. 9797 p15 a16

Casas Tenemos órden para comprar varias casas, cuyos precios varíen de 4 á 10,000 nacionales; ocurrir á L. M. Garcia y Ca. Rematadores y Comisionistas, San Martin 31, escritorio 14. 9890 p6 a18

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m c4

Carro De mudanzas, con guarnicion y caballos, máquina de hojalatero, mostradores, armazones, calderas, caja de fierro, etc., etc.; se venden, Artes, 774. 9512 p10 a9

140 mil $ m/n Están disponibles para colocar sobre hipoteca ó con caucion de títulos, en la calle de Bolivar 14, remate de Francisco Constenla. 9714 p6 a14

Casa Se desea comprar, de 9 á 10 varas de frente por 40 á 50 varas de fondo, en calle empedrada con gas, y que su precio no pase de 150,000 $, ocurrir Estados-Unidos 525; no se admite corredor. 9866 p3 a18

Casa Se necesita una, alta ó baja, en buen estado, con 8 habitaciones por lo ménos y situada entre las calles de Alsina, Corrientes, Reconquista y Suipacha; ocúrrase al Sr. Preston, Maipú 77. 9707 p6 a14

"Chipchase Castle" Se avisa á los consignatarios de mercaderías, venidas por dicho vapor, que se ha concluido la descarga en los depósitos de Lanús.—Abril 18 de 1885. 9936 p3 a19

Chacra ó pastoreo EN LOBOS.—Se arriendan para agricultura ó pastoreo en Lobos 158 cuadras, en uno ó en varios lotes, segun convenga, de un campo de mejor calidad; ocurrir Chacabuco 74, pieza núm. 3, altos, en Buenos Aires. 9071 p1m m29

Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, meio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Cocinas económicas Las mejores del mundo, como sólidas, economia y duracion, el surtido mas completo que pueda desearse, se hallará en el «Bazar du menage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8814 p1m m24

Casa Se vende por ausentarse su dueño al campo en la calle San José núm. 620, con 10 vs. de frente por 45 de fondo, más ó ménos 8 habitaciones pisos de madera y baldosas, cuarto carbonera, idem para baño, techos y primer partio embaldosados con celosias en las puertas exteriores y todas las demas oficinas necesarias, para ver y tratar en la misma casa desde las 10 a. m. á las 5 p. m. 148 p10 a21

Campo Se desea tomar en arriendo con contrata por 2 ó 3 años, de 120 á 150 cuadras cuadradas de campo [illegible] 9815 p10 a16

Campos En Trenque-Lauquen tengo varios lotes [illegible] conocido por el Coronel Godoy, lo mas inmediato al pueblo [illegible] en las mismas condiciones.—Bolivar [illegible] Lincoln, 25 de Mayo, en todos estos partidos tengo este campo para vender y arrendar con y sin informe dirijirse al corredor en la Bolsa [illegible] *José M. Benitez.* 9899 p1m m15

Dependiente DE FARMACIA—Se necesita uno; ocurrir Victoria 95. 9925 p6 a19

Depósito Se alquila el espacioso almacen Perú 249; para tratar, Tacuarí 28 á 32. 114 p5 a21

Dependiente Para molino, se ofrece uno bien práctico; Suipacha 186. 120 p6 a21

Dependiente Para tienda, práctico, con buenas recomendaciones, se necesita; Victoria 400. 102 p3 a21

"Delambre" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Abril 17 de 1885. 9877 p3 a18

Dependiente Se necesita uno de 16 á 17 años, con buenas referencias, para tratar Belgrano 158, de 10 á 11 a. m., y de 5 á 6 p. m. 9884 p5 a18

Dinero Sobre hipoteca, ó con caucion de títulos Hay 140 mil $ m/n disponibles. Bolivar 14; remate de Francisco Constenla. 9713 p8 a14

Dependiente De almacen, se necesita uno práctico, que sea español y con buenas recomendaciones; Charcas 410, esquina á Libertad. 104 p3 a21

Dependiente Práctico en contabilidad, con buenas recomendaciones, se necesita uno; dirijirse por escrito, bajo las iniciales F. N. C., casilla del Correo núm. 917. 9965 p8 a19

Domador Una niña de bella presencia, pero algo tenaz de génio, desea contraer matrimonio; quien se considere capaz de domarla, con tal que no pase de 40 años, puede ocurrir por carta á las iniciales E. B., al Correo. 9998 p3 a21

Dependiente Se necesita uno formal, para un almacen en La Plata, se prefiere italiano ó español, inútil presentarse sin buenas referencias de su conducta; ocurrir Perú 659, de 10 á 12 y de 4 á 6. 105 p3 a21

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires. Da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 a. m. Los lúnes gratis, Corrientes 406. perm.

Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos: Nacional y de la Provincia, tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para pactos de retro-ventas y descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 16 y 18. 8629 p30 m19

Desinfectante del pueblo —Parasiticida por excelencia, el «Desinfectante del pueblo» no disfraza los olores malsanos, sinó que naturaliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio: 40 centavos m/n el litro. 3443 p30 m19

En San Pedro AL NORTE.—Se necesita una buena partera de preferencia italiana ó española, no le faltará el trabajo; para más pormenores á los señores Doctores en Medicina. 9917 p3 a19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Escuela de baile *Gran salon de baile Lima 85, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Euroa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las semanas, por la mañana y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovandi.* 4771 p1m m24

Foguista Se ofrece uno, español, práctico en el arte de mecánica, pudiendo dar garantias de su honradez; Cochabamba 773. 9893 p3 a18

Felpudos Hules para lavatorio, chuses para caminos, esteras de coco con y sin guarda; calentadores surtidos; en el «Bazar du Menage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8815 p1m m22

Gun Club Se participa á los señores socios de este Club, que la estacion del tiro á la paloma empezará el Domingo 19 de Abril en su local á Palermo, á las 11 a. m.—*El Secretario.* 9512 p10 a9

Gran liquidacion Se venden carruajes y caballos para carruajes; San Martin 329. 8747 p30 m22

Hilvanadoras Se precisan 10 en la Fábrica de Camisas de Francisco Coy, Florida 40, se paga buen sueldo. 130 p3 a21

Hotel Americano Avisamos al público que con esta fecha, hemos vendido nuestro establecimiento de hotel. Las personas que tengan sus equipajes depositados en él, por falta de pago, se presentarán á reclamarlos en el término de 8 dias, contado desde la fecha, y pasado este término, no tendrán opcion á ellos.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Salvador Pineda y Ca.* 9886 p3 a18

Institutriz ALEMANA.—De largos años de práctica en el ramo de enseñanza en Inglaterra, Estados Unidos y América Española, competente para concluir la educacion de señoritas ya instruidas hasta donde alcanza la instruccion que, por lo comun se consigue por maestras y en colegios, desea colocarse como institutriz, conversando y dando clases en varias distinguidas familias.—La capacidad y el digno carácter de la señorita, lo garante el Sr. Jacobsen, á cuya libreria Florida 242, se servirán dirijir los interesados por informes. 9783 p8 a16

Jardinero Horticultor francés—Se encarga de hacer parques y jardines en la ciudad como en la campaña; se encarga igualmente de cuidar patios y jardines y todo lo perteneciente al ramo, se adornan bailes y casas particulares, se trata por mes ó por dia; Junin 809, (Recoleta) y Esmeralda 263. 8962 p1m m27

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miérles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.—Llamo la atencion de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

Liceo Inglés Calle San Martin 336, Director J. W. Beard, teléfono Gower-Bell 710. 9970 p15 a19

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, calle Belgrano 68, contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32, Estudio: San Martin 68. 3131 e30 perm.

Libreria HISPANO AMERICANA—«La Moda Elegante» é «La Ilustracion Española y Americana».—Siguo abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa siguen abiertas las suscriciones á todas las publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.

Mucama Se necesita; Piedras 306. 103 p3 a21

Muchacha Se necesita una para sirvienta, Libertad 209. 9911 p3 a19

Mucama Se necesita; Corrientes 441. 9871 p3 a18

Mucama Con recomendaciones, española, se ofrece; Balcarce 179, pieza núm. 13. 117 p3 a21

Muchacho Para todo trabajo y que sea extranjero, se precisa uno; en el almacen Lorea 565. 106 p3 a21

Matrimonio Se ofrece, la mujer para mucama y el marido para todo trabajo, Cochabamba 247. 127 p3 a21

Muebles Se compra toda clase de muebles sueltos, menajes enteros, pianos, arañas, etc., se paga buen precio, Cangallo 75. 8585 p1m m16

Maquinistas Para camisas de hombre, se necesitan 5 en la Fábrica de Camisas de Francisco Coy, Florida 40, se paga buen sueldo. 129 p3 a21

Mucama Se necesita una, con buena recomendacion para acompañar una familia á un pueblo cerca de esta Capital; Suipacha 453. 9867 p3 a18

"Matteo Bruzzo" Y «GUY MANNERING»—Estos vapores han concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Abril 14 de 1885. 9935 p2 a19

Maquinista Un maquinista aleman, busca colocacion en su oficio, tiene aptitud de hacer reparaciones menores en la máquina; dirijirse al Hotel Schlarremveber, Moreno 221. 9879 p3 a18

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Blanchett Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Memorandum Práctico, del foguista conductor de máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la Capital, por C. Duberrand. 9836 p8 a17

Marca Ancla PORTLAND, PORTLAND—Portland legítimo de gran superioridad, en barricas de 150 kilos ó sean 336 libras inglesas, se vende en la Barraca de J. Gragliolo, Barracas, ó Maipú 33. 9056 p1m d p m m29

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio, sinó particular, por eso se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9896 f15

"Meath" Vapor inglés, se avisa á los recibidores de carga por dicho vapor, que las averías serán revisadas el Mártes 21 del corriente, de 1 á 3 de la tarde, en los depósitos de Lanús.—Los agentes: *Williams Samson y Ca.*, Reconquista 212. 9951 p3 a19

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás intrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Magnífico CAMPO—Tenemos órden para vender 6 leguas de campo en Córdoba, cruzado por el ferro-carril y á 4 leguas de la Estacion Totoralejos, posee abundantes pastos y ricos montes de quebracho blanco, algarrobo y tintitaco; ocurrirá L. M. Garcia y Ca., Rematadores y Comisionistas; San Martin 31, escritorio 14. 9891 p6 a18

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sondo que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna peligro, con solo aplicar algunas veces este medicamento. Se vende la Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso; Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

M. Velazquez y M. Varela REMATADORES Y PROCURADORES.—Se encargan de la tramitacion de expedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del Foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, adelantan dinero sobre hipotecas y giros con buenas firmas.—Victoria 74, altos, estudio del Dr. Sosa, de 11 a. m. á 5 p. m. y en el Saladillo. 9738 p10 a15

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; y todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j16

Niñera Que sepa bien su trabajo se necesita; Cerrito 634, esquina Avenida Alvear. 143 p3 a21

Niñera Se necesita, con buenas recomendaciones; General Viamont 554 (altos). p3 a21

"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Luis Mac Lean y Ca.* 9929 p3 a19

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p30m e29

No más vino Viva la cidra de Normandia.—El propietario de este establecimiento, participa al publico que ha trasladado su fábrica de cidra de la calle Reconquista 324 á la calle General Viamont 295.—Previene tambien que no existe ninguna sucursal ni depósito en Buenos Aires (solamente se vende en la calle General Viamont 295).—Por mayor y menor, se lleva á domicilio á cualquier distancia. 9869 p10 a18

Nuevo taller de afilador —DEL PORVENIR, CALLE INDEPENDENCIA 371.—Aviso á mis favorecedores y al público en general, que en este taller se afila toda clase de herramientas, como ser: trinchetas para zapateros, navajas y tijeras para barberos y todo lo que se necesite para cortar. Se venden armas y municiones de todas clases y se hacen composturas de todas clases de armas, á precios muy módicos y el trabajo es hecho con toda perfeccion. No se olviden del taller: calle Independencia 371, en Buenos Aires. 9622 p1m a10

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el exterior, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, Cédulas del Banco Hipotecario, y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse al interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los papeles se le atenderá. En la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, activos y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 p3m e15

Ojo, estancieros Se venden 50 toros mestizos Durham, 7/8 y 15/16 sangre, de dos años; para tratar, Cangallo 169. 9507 p15 a9

8 carpinteros Y 4 PINTORES—Se necesitan que sepan su oficio y tengan buenos certificados, para trabajar en el F. C. de Santa-Fé á la Colonia; ocurrir al escritorio de Hume Hnos., San Martin 151, 2º pátio. 9756 p5 a15

Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas creen que en los cambalaches se vende mas barato; para salir de duda ver en todas partes y despues pasar á ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 353, entre Tacuari y Buen Orden, hay muebles al alcance de todos los bolsillos, de lo mas fino á lo mas sencillo, habiendo surtido la casa y teniendo surtido para vender por mayor y menor. Me comprometo á amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre; precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez.* 9026 p1m m28

Ojo, estancieros Se venden 50 toros mestizos Durham, 7/8 y 15/16 sangre, de dos años; para tratar, Cangallo 168. 9057 p15 a9

Planchadora Para familia, por dia, se precisa; Cangallo 271. 9931 p3 a19

Peon de botica Se necesita uno que sepa algo de cocina y con recomendaciones; Florida 469. 107 p3 a21

Profesor interno Se necesita uno en el «Instituto Argentino»; Artes 461. 9919 p3 a19

Potrero Se arrienda en Barracas al Sud, todo alambrado, aparente para pastoreo; para tratar, Piedad 613. 9894 p6 a18

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia 588. 6686 p1m a8

Piezas Se alquilan para hombres solos, dos hermosas [illegible] Balcarce 44. [illegible] p5 a19

Pianos De las mas afamadas fábricas europeas, se venden garantidos por 7 años, á precios competentes, afinaciones, composturas, cambios y alquileres; Belgrano 411, al lado de la iglesia Monserrat. 9952 p30 m27

Piano Se vende uno perpendicular, francés, fabricante de Bort, formato chico, de poco uso y de sobresalientes voces. Se dará por la mitad de su valor. Así mismo se cambiará por otro mas inferior. Para tratar Perú 573, de 12 del dia á 3 de la tarde. 9947 p2 a19

Planchadora Se necesita, Cangallo 281. 9961 p3 a19

Planchadoras Surtido nuevo y recien recibido de braseros para 5, 6, 7 y 8 planchas; surtido especial de planchas de patente inglesas y francesas, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8816 p1m m24

Prensitas Para jugo de carne de varios sistemas, porta-viandas colocados de 3, 4 y 5 platos, canastos para pan y cepillos para migas, en el «Bazar du Ménage», Piedad 356, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8818 p1m m24

Para el Chubut directamente Saldrá el 25 del corriente la muy velera goleta italiana «Patagonia», capitan Dalpiano. Admite carga y pasajeros. Ocurrir agencia marítima del Sr. Belando, Balcarce 36. 9987 p5 a19

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general, que el depósito de pianos calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encuentra un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza. Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.

Puntillas
Puntillas
Puntillas PUNTILLAS PUNTILLAS—Casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas; no equivocar con la tienda de San Juan, es merceria de San Juan, Alsina 315, entre Piedras y Tacuarí. 9224 p30 a1

Rejente De FARMACIA.—Se necesita uno para la campaña; dirijirse Perú 323. 9775 p8 a16

Robles!! robles!! Se encuentra en venta una partida de semillas de este gran árbol que produce tanto ó mejor, que en Europa, pues estas semillas han sido sacadas de un solo árbol, se vende por libras ó arrobas, en el Jardin del Plata, Tucuman 720. Esta planta se puede sembrar en almácigo y trasplantarlas en su lugar al año siguiente; no se necesita macetas ni cuidado alguno. 9739 p6 a15

Sastres Se precisan; Alsina 300. 9872 p3 a18

Sirviente Con buenas recomendaciones, se necesita; Rivadavia 545, altos. 116 p3 a21

Se alquila Una sala y ante-sala para escritorio ú hombre solo; San Martin 227. 9874 p4 a18

Sirvienta Se necesita; Victoria 425. 115 p3 a21

Se alquilan Dos hermosas piezas á la calle, para hombres solos; Montevideo 83. 101 p3 a21

Se ofrece Un jóven para despachante de aduana con bastante práctica, para una casa de comercio; Piedad 341. 9992 p7 a21

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, en casa de familia; Talcahuano 347. 112 p3 a21

Se necesita Un mozo para almacen, con buenas recomendaciones; Lavalle 844, esquina á Rodriguez Peña. 126 p3 a21

Se vende Una jardinera de panadero; para tratar Méjico 25, de 12 á 3 de la tarde ó de 5 á 8 de la noche. 121 p3 a21

Se alquila Una pieza para hombre solo, es interior; darán razon, Buen Orden 8. 9930 p3 a19

Se alquila Un salon sin muebles, á la calle; ocurrir en el almacen, esquina Lavalle y San Martin. 9969 p3 a19

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados para hombre solo ó matrimonio sin hijos, dirijirse Suipacha 352. 9909 p3 a18

Se vende El Baratillo Libertad, de comestibles, Charcas 414. Su dueño lo vende por ausentarse, ocurrir á la misma casa. 9905 p8 a18

Se necesitan En el centro, 3 piezas para un médico; ocurrir Reconquista 323, de 12 á 1. 9875 p3 a19

Se alquila Una linda pieza, con ó sin muebles en casa de familia alemana; Victoria 706, departamento núm. 25. 9873 p4 a18

Se vende Una casa-quinta en Barracas al Sud, á 3 cuadras del puente; para tratar á la misma casa, calle Progreso 22. 9706 p30 a1

Sirvienta Que entienda algo de cocina, se necesita; Constitucion 91, esquina á Salta se le pagará buen sueldo. 9939 p3 a19

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la «Bienhechora del Plata», Lima 81. perm.

Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime LA NACION y el motor correspondiente.

Se vende Un piano fabricado en Hamburgo, propio para estudios, de voces superiores; Venezuela 727. 9627 p1 o a10

Sirvienta Para el servicio de matrimonio solo se precisa, Maipú 246, altos. Buen trato y buen sueldo á una jóven decente. 134 p3 a21

Se alquilan En una casa de familia, piezas amuebladas para matrimonio sin hijos ú hombre solo, con pension; Cangallo 892. 9918 p3 a19

Se desea Saber el paradero de José Torres Saltó, español, de la provincia de Tarragona, pueblo de Bilasac; ocurrir Defensa 392. 9945 p12 a19

Se alquila En casa de corta familia, una linda sala y antesala amueblada, como para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Piedad 650. 9851 p8 a17

Se alquilan Dos piezas amuebladas con balcon á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Cuyo 9, altos. 9760 p5 a15

Severo F. Crespo Escribano Público ejerce como de registro; Rivadavia 113, su domicilio particular, Lorea 818. 9271 p1m a2

Se alquila Una casa recientemente construida y con todas las comodidades requeridas, perfectamente situada; Suipacha 700. 9779 p5 a16

Se necesita Un quintero inteligente, que sepa manejar una máquina de cortar pasto y que tenga recomendaciones; General Viamont núm. 196. 135 p3 a21

Se ofrece Un jóven de 25 años, para el corretaje de alguna casa de comercio ó algun trabajo diario, sabe leer y escribir y tiene quien garanta su conducta; Alsina 812. 9934 p3 a19

Se necesita Se necesita un almacen espacioso con sótano y escritorios, en calle central ó no muy distante del centro, para un negocio importante. Se pagará un buen alquiler; dirijirse á las iniciales P. O. á esta imprenta. 9907 p8 a18

Se alquilan Una sala y dormitorio decentemente amueblados, con balcon á la calle, con casa de familia sin hijos é inquilinos; Maipú 179. 9825 p3 a18

Sala y dormitorio O dormitorio solo á la calle, se alquila uno en casa de un matrimonio solo, extranjero; Cerrito 584. 9853 p10 a17

Se alquila En la calle Moreno 75, (altos), frente á la casa de los Sres. Tornée Drysdale y Ca., un departamento de 8 piezas para escritorios ó estudios, para tratar en la misma, de 8 a. m. á 5 p. m. 133 p3 a21

Se alquilan En casa de familia, una ó dos piezas bien amuebladas y con pension, para caballeros solos, paraje central, tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, 2º piso, puerta izquierda. 9932 p5 a19

Se necesita Para el 1º de Mayo, una casa de 8 ó 9 piezas ó una casa quinta en Belgrano ó en Flores; dirijirse á esta imprenta á las iniciales G. B., indicando el precio. 9710 p8 a14

Se precisa Arrendar ó comprar una estancia con buenas comodidades y buen campo, que esté cerca de Estacion y no pase de 10 á 12 leguas de la Capital; ocurrir Cangallo 168. 9506 p15 a9

Siempre dinero Se compran pólizas del Monte de Piedad, y se presta dinero; compraso oro, plata y relojes usados, en la relojeria Reconquista 353. 8892 p30 m25

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se alquila Una casa situada en la calle Artes entre Rivadavia y Piedad. La planta baja es muy conveniente para negocio de almacen ó tienda. En los altos hay habitaciones para familia. Esta casa mide 16 varas de frente por 36 de fondo. Dirigirse en esta imprenta, á las letras iniciales M. T. 141 p5 a21

Se desea Tomar por año una casa-quinta en San José de Flores, con terreno espacioso, que tenga de 6 á 8 piezas en buen estado, mas las necesarias para los del servicio, próxima á la plaza ó estacion del tren; el que tenga en estas condiciones puede mandar una esquela ó aviso á la calle Victoria 177, á las iniciales E. M. 9780 p15 a16

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á cualquier hora del dia ó de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se intima á Rodolfo Dietrich, Rosario, á entregar á los interesados cuanto antes los detalles, tantas veces solicitados y por él prometidos, que justifiquen su cobro de derechos de Aduana sobre J. U. B. 17 y G. K. 36, 2 cajones mercaderias, del 10 de Diciembre de 1884. 6834 p1m m24

Se busca Un socio que tenga disponible un capital de 2 á 3000 ps. m/n. para explotar la fabricacion de aguardientes, teniéndose completada ya la instalacion de alambiques y demas maquinarias necesarias; ocúrrase por mas informes, Bolivar 141. 9993 p6 a21

Sociedad Rural DE OLAVARRIA—El Director de esta Asociacion hace saber á los Sres. Hacendados, Industriales y Agricultores del partido y demás de la Provincia que la feria que tendrá lugar los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, para que tengan á bien mandar los productos, [illegible] Reglamento interno.—Olavarría, Marzo 3 de 1885.—*Miguel M. Casullo*, Vice-Presidente.—*Pedro Maschio*, Secretario. 9690 p1m a12

Se arriendan En 420 $ m/n la legua, cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas antes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de lo que habia ocupado Namuncurá, en Chilue; lo que prueba su bondad; ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 9029 p30 m28

Se alquila Un hermoso terreno formando una manzana de 10,550 varas, situado entre las calles Charcas, Nueva Granada y 2ª Paraguay, es cercado de muy buena pared en cal, tiene porton de fierro y vereda de piedra. Se alquila otro terreno en seguida del primero con la calle 2ª Paraguay por medio, con una área de 5,300 varas, cercado de pared en cal, porton de fierro y vereda de piedra. Para tratar ocurrir al escritorio calle Bolivar 31. 9898 p15 a18

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm. a24

Talabartero Se necesita un oficial que sepa el oficio de sillero y guarnicionero; Piedad 202. 9874 p10 a14

Toros De Kaquel, raza Durham puros.—Se vende un lote de 100 á 120 toros, de 2 á 2 1/2 años, preciosos animales; por informes y para tratar, ocurrir á Lavalle y Moores, Defensa 17 (altos) ó al Establecimiento de Kaquel, Estacion Velazquez, F. C. del Sud. 9623 p10 a10

Teneduria DE LIBROS.—Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada.—Junin 106. 1996 p3 a21

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo lo concerniente al ramo. NOTA—Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm

Un profesor De gimnasia diplomado, recientemente llegado de Europa, se ofrece para dar lecciones en cualquier colegio, sea en casa particular; ocurrir Corrientes 74, altos. 9613 p1m a10

Una profesora Diplomada, con muchas recomendaciones, que tiene algunas horas libres, quiere emplearlas en dar lecciones de inglés, francés, aleman, piano, instruccion general en español; ocurrir Libreria Inglesa, Florida 137. 114 p3 a21

Un jóven De 15 á 16 años, bien educado, que tiene buena letra y ortografía, poseyendo los idiomas español é italiano; desearia colocarse como dependiente de escritorio ú agencia. Puede garantir su conducta y honradez. Dirijirse por escrito, Garay 213, á Bartolomé Tornati. 9972 p3 a19

Velocípedo se vende uno de tres ruedas, casi nuevo, costó 100 $ m/n oro y se vende por la mitad en papel, para verlo Esmeralda 333, de 5 p. m. á 7 p. m. 9910 p3 a18

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procerá á vender en los dias Lúnes 20, Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Peru 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

2000	2123	2425	2479	2552	2805	2920	2972
3157	6572	6636	6636	6658	6802	6859	6974
7166	7184	7208	7397	8068	8059	11161	11170
11217	11231	11252	11340	11570	11579	11614	11626
11711	11739	11819	11844	11853	11889	11979	11986
11988	12067	12137	12174	12198	12212	12347	12436
12477	12495	12568	15858	15866	15868	15881	15906
15918	15943	15946	15947	15957	15961	15967	15977
15999	15994	16000	16005	16013	16016	16020	16022
16024	16027	16035	16042	16058	16075	16105	16139
16144	16161	16167	16180	16207	16212	16215	16228
16270	16273	16274	16280	16287	16288	16290	16301
16310	16335	16351	16374	16389	16402	16411	16419
16426	16441	16469	16485	16497	16506	16517	16518
16519	16524	16532	16548	16556	16558	16561	16563
16564	16574	16582	16584	16591	16592	16597	16608
16612	16635	16662	16665	16669	16673	16678	16684
16685	16687	16703	16711	16728	16734	16747	16748
16752	16759	16760	16766	11668	16770	16776	16780
16784	16804	16807	16814	16818	16821	16825	16828
[illegible]	16833	16837	16861	16867	16878	16886	16887
16904	16910	16914	16923	16943	16952	16962	16965
16936	16970	16990	16993	16998	17014	17021	17022
17026	17031	17051	17059	17064	17036	17074	11082
17095	17105	17121	17128	17134	17145	17149	17157
17161	17165	17171	17176	17190	17205	17207	17214
17216	17219	17222	17229	17235	17241	17281	

Números de objetos varios

1759	1843	2379	3220	6541	6669	6861	7181
7884	8084	11310	11648	11738	11817	12082	12141
12142	12196	12233	12552	15860	15867	15887	15891
15903	15920	15930	15975	15995	16062	16091	16118
16189	16203	16205	16222	16257	16272	16276	16308
16318	16384	16385	16461	16525	16541	16549	16553
16577	16640	16712	16724	16787	16796	16842	16844
16868	16940	19960	17029	17093	17106	17144	17175
17180	17221	17233	17268				

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya abonado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—[illegible], Secretario. 9664 a12

TENEDURIA DE LIBROS Correspondencia comercial en inglés, francés, aleman, etc. etc. Lecciones y trabajos particulares á precios módicos; dirijirse bajo las iniciales O. P. en la oficina de este diario. 9563 p3 a19

Filtro Chamberland
Sistema Pasteur

El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el más fino cristal de roca.

Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Noruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados-Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.

El representante y agente exclusivo, encargado por la casa central de Paris, para la introduccion en esta República de ese maravilloso invento del eminente profesor Mr. Chamberland, Director del laboratorio químico del ilustre sábio Mr. Pasteur, participa al público que en las casas calle Victoria 449 y Maipú 196, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba expresado.

Las personas que deseen adquirir ese utilísimo aparato, adoptado en la actualidad en los principales países del mundo, y considerando como el único filtro que depura las aguas corrientes de toda clase de materias nocivas y el más eficaz y seguro preservativo contra la fiebre tifoidea y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas. Pueden apreciar la inmensa importancia de tan notable invento, por los diversos aparatos de 1, 3, 6 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la **Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior, Laboratorio Químico Municipal, Hospital Francés, Hospital Italiano, Rotisserie Parisienne (Florida esquina á Cuyo)** y en gran número de casas de familias de esta Capital.

Para detalles, etc., ocurrir al Agente, Victoria 445. 122 p10 a21



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO
Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico;
Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cocheria y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos. 9331 p1m a4

Aviso Oficial
Núm. 34
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Se avisa al público que, el dia 13 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vazquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.
Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 o/o sobre el importe total como garantía.
El remate tendrá lugar el dia indicado, en la Oficina á la 1 p. m.
La Plata, Abril 11 de 1885.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.
Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. v. j13 a19

Fortunas en oro sellado
Tendrán garantidos los que compran sobre el Puerto de Bahia Blanca á un centavo vara cuadrada de base, que se remata por Bollini y Muro, el Mártes 21 á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar 85. Atencion: esos terrenos tienen grande porvenir y harán grande fortuna en pocos años los compradores.

UN CENTAVO
Vara cuadrada de base
Lo que en pocos años valdrá dos y tres pesos m/n vara cuadrada, es el terreno que rematará Bollini y Muro sobre el puerto de Bahia Blanca, el Mártes 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Bolivar 85.

SIETE FERRO-CARRILES
Van á estar rodeados los terrenos que rematará Bollini y Muro, á un centavo vara cuadrada el Mártes 21 á las 2 de la tarde, calle Bolivar 85, en el puerto de Bahia Blanca. Los siete ferro-carriles son: 1º ferro-carril al Pacífico, 2º Villa Mercedes, 3º Patagonia, 4º á General Acha y pueblo Victorica, 5º Trenquelauquen y 9 de Julio, el ferro-carril del Sud y ferro-carril de los Tres Arroyos etc. 9967 p3 a19

LOTERIA
LA MISIONERA
Premio mayor: $ 4,000 m/n
PROGRAMA

1	suerte de	$ m/n	4,000
1	" "	" "	400
1	" "	" "	200
4	" "	" "	100
10	" "	" "	20
683	" "	" "	4

700 suertes ó 3,500 quintos.
El billete vale $ 1 m/n y el quinto 0.20 centavos
9981 p3 a19

Compañía
DEL
GAS ARGENTINO
Asamblea General Extraordinaria
Habiéndose suscitado dudas respecto á la validez de las elecciones practicadas el dia 7 del corriente, para integrar el Directorio, se ha resuelto á pedido de los mismos electos, convocar á los Accionistas á una Asamblea General Extraordinaria, con el fin de ratificar las elecciones practicadas, ó bien proceder á otras nuevas. Dicha Asamblea tendrá lugar en el local de la Administracion, el dia 4 de Mayo á las 2 de la tarde.
Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en este acto que de acuerdo con el art. 19 de los Estatutos, deben depositar sus acciones en la Administracion de la Compañía, Rivadavia 420, 6 dias antes de la reunion y recibirán un boleto firmado por el Gerente, que acredite el depósito é indique los votos que representa el accionista, sirviendo el mismo boleto de entrada á la reunion.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885. 9952 p13 a19

JUVENTUD Y HERMOSURA
PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina
En Buenos Aires: *A. Moine*, Drogueria de Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 31; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el Rosario: Venta al por mayor: *Pesaus hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Grahaun & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

SE DESEA ALQUILAR
Dos piezas amuebladas (sala y dormitorio) para un hombre solo, en casa de una familia decente y que esté situada entre las calles de Venezuela á Victoria y de Buen-Orden á Bolívar.
Dirijirse por carta al Correo, casilla núm. 498. 9888 p3 a18

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLEY Cª
Rivadavia 149—Buenos Aires
perm

EMULSIÓN
De Walker
De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal
La Emulsion mejor y más agradable al paladar que se conoce
Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos*, como el único remedio seguro
Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutneas,
Para las enfermedades debilitantes en los niños.
Pruébese para convencerse de sus méritos
De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de
Ed. Hammer & Ca.
JAMES E. WALKER & Cº
QUÍMICOS MANUFACTUREROS
Nueva-York, E. U. A.

Tinta Indeleble de Payson
Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. **Medalla y diploma de la Exposicion Centenaria de 1876,** que se le adjudicó sobre todos los otros competidores americanos y de otros países. En venta en todas las boticas y librerias. Hágase pedidos á La nman y Kemp, ó á los otros exportadores de New-York. **A. L. Williston**, fabricante, Northampton, Mass., U. S. A. juév. y viérn.

HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON
Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.
Representantes en la República Argentina:
P. & E. MATTHEY
perm. 232 RECONQUISTA 232.

FLUIDO
CREOSOTE
VENTAS
Por mayor y menor
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre

ESPECIFICO
Seguro y efectivo
V. CASARES
E HIJOS
26 BALCARCE 26
1,2129 p7y 15

El Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Contribucion Directa
AVISO OFICIAL
Por el presente, se hace saber á los contribuyentes del impuesto de Contribucion Directa de esta Capital, que el Jury que debe entender en los reclamos que se interpongan, ha quedado instalado en la calle 44, esquina á 6, y se reune los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 11 1/2 á 3 de la tarde.—Direccion General de Rentas de la Provincia, Abril 11 de 1885.—*Alfredo C. Paz*, Oficial 1º Secretario. p8 a18

DR. M. RINALDI
Oculista del Hospital Italiano
CONSULTORIO PRIVADO
559 ALSINA 559
BAJOS 8703 perm. a14

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros
SOBRE LA VIDA
CALLE PIEDAD Núm. 116, ALTOS, (DERECHA)
Capital social..........2.000,000 de pesos m/n
Capital suscrito.......... 500.000 pesos m/n
Método sencillo y admirable para convertir algunas economías en un capital para sus hijos ó herederos.—En esta Compañía cuesta el seguro un 20 o/o ménos que en las extranjeras y dá mayor producto siendo perfectamente garantido por Capitales, Administracion, Direccion y Gerencia, en esta capital bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los mismos Accionistas que á continuacion se expresan: El asegurado nunca pierde sus economías, goza de participacion en los beneficios de la Compañía y en caso de muerte, ésta les paga á sus herederos el capital contratado.
Es patriótico, es moral, es económico.
Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia, debe apresurarse á realizarlo tomando un seguro de vida en la Compañía Argentina «La Previsora», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurarse un capital ó renta en la mayor edad.
Directorio provisorio
Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreros—D. Tomás Duggan. Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo. Agrimensor nacional D. Rafael Hernandez.
Accionistas fundadores—Comision organizadora
A—Alejo Arocena, Dr. Juan Antonio Argerich. B—Dr. Luis Ortiz Basualdo, Fernando Bourdieu, Dr. Hugo A. Bunge, Emilio V. Bunge, Martin Berraondo. C—Gregorio Conde, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Apolinario C. Casabal, Julio Calvo, Dr. Isaac M. Chavarria, Emilio Chayla, Victor Chayla.—D Cárlos J. Dielh, Thomas Duggan. E—Ricardo Eastman. F—Dr. Julian Maria Fernandez, Dr. Domingo Fernandez, Juan N. Fernandez, Alberto Fernandez. G—Guillermo Galbraith, D. Meliton Gonzalez del Solar, Dr. Santiago Vaca Guzman, Manuel S. de Guerrico, José Prudencio de Guerrico. H—José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez. I—Dr. Augusto Igarzabal. K—D. Santiago Klappenbach. L—Luis Linclater, Dr. Emilio Lamarca, Dr. Antonio Lódola. M—Dr. Victor Martinez, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Miguel Murphi, Eduardo Murphi, Dr. Honorio Martel, Octavio J. Molina, Pablo Matthey. N—Dr. Alejo de Nevares, Francisco Nocetti. O—Santiago G. O'Farrel, Emilio Rodriguez Orey, R—D. Adalberto Ramaugé, Dr. Joaquin Requena y Garcia. S—Juan José Soto, Teodoro Serantes. Z—Benjamin Zorrilla.
Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente
Dr. Victorino de la Plaza, Dr. Tomás Anchorena, Rufino Varela, Dr. Miguel Morel, Benjamin Victorica y Urquiza, Manuel Lainez, Martin Viñales, Justo Helguera. 8943 m26

ESTADISTICA
Y
GUIA GENERAL
DE
ENTRE-RIOS
POR LOS SEÑORES
Dr. Emilio Castro Boedo
Y
PEDRO E. ALIER
6,000 ejemplares que se distribuirán en Europa y América.—Verá la luz pública en el próximo mes de Mayo.
Se reciben avisos en Buenos Aires, para la Capital, todas las Provincias Argentinas y el extranjero.—Unico agente: J. GIUSTINIANI. Por la Provincia de Entre-Rios: L. SALLADORRE, Administrador de «El Constitucional.» 9865 p8 a18

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
MIGUEL LANUS
RIVADAVIA 369
Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de este artículo.
Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas deben emplear este antisárnico. d p m 2a. páj'

Ferro-carril
DE
BUENOS AIRES
AL
PACIFICO
En combinacion con el tren del Ferro-carril del Oeste que sa'e á las 8 a. m. de la Estacion 11 de Setiembre y regresa de Mercedes á las 3.55 p m.

SUBIDA

Kil's	1ª	2ª			
			MERCEDES (F. C. O.)	sale	11.10 a. m.
21	$ 0.60	$ 0.40	FRANKLIN	"	11.50 "
32	1	0.60	G. RIVAS	"	12.15 p. m.
45	1.50	0.90	CASTILLA	" x	12.45 "
61	2	1.20	RAWSON	"	1.20 "
77	2.50	1.50	SAN PATRICIO	"	1.55 "
98	3	2	CHACABUCO	llega / sale	2.35 / 2.45 "
120	3.60	2.40	O'HIGGINS	"	3.20 "
144	4.30	2.90	JUNIN	"	4 "

BAJADA

JUNIN	sale	9.40 a. m.
O'HIGGINS	"	10.10 "
CHACABUCO	llega / sale	10.50 / 11.00 "
SAN PATRICIO	"	11.40 "
RAWSON	"	12.15 p. m.
CASTILLA	"	12.50 "
GENERAL RIVAS	"	1.25 "
FRANKLIN	"	1.55 "
MERCEDES (F. C. O.)	llega	2.40 "
Llega á BUENOS AIRES (Estacion 11 de Set'bre)		6.30 "

Buenos Aires, Abril 10 de 1885.
9643 p1m a12

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Rosario
Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán segun el horario siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Central, salida	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	7 43	9 28	11 53	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	—	9 38v	12 03v	—	5 23v	7 33v
Belgrano	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41
San Martin, llegada	8 18	10 00	12 25	3 52	5 45	7 55
" salida	8 20			3 55		
Bancalari	8 41v			—		
Pacheco	8 48			4 19v		
Alvear	9 05			4 30v		
Escobar	9 25			4 50		
Rio Lujan	9 44			5 06v		
Campana, llegada	10 10			5 30		
" salida	10 15					
Zárate	10 38					
Lima	11 08					
Alsina	11 48					
Baradero	12 10					

(Tren de las 11 45: Domingos y dias feriados solamente)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Baradero					2 00	
Alsina, llegada					2 25	
Lima					3 05	
Zárate					3 35	
Campana, llegada					3 55	
" salida		6 45			4 00	
Rio Lujan		7 07v			4 26	
Escobar		7 25			4 48	
Alvear		7 40v			5 07	
Pacheco		7 54v			5 22	
Bancalari		—			5 28v	
San Martin, llegada		8 16			5 49	
" salida	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7 25
Belgrano	6 44v	8 33	10 34	2 04	6 06	7 41
Parque 3 de Febrero	6 52v	—	10 42v	2 12v	—	7 47
Retiro	7 08	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58
Central	7 15	9 00	11 00	2 30	6 35	8 85

(Tren de la 1 50: Domingos y dias feriados solamente)

9824 v a30 a17 — EL GERENTE.

FAWCETT PRESTON & Ca.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
INGENIERO CONSULTOR
RUNCIMAN & Cª.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires
Maquinaria del sistema mas moderno para la elaboracion de azucar
TRAPICHES — TACHOS AL VACIO
DEFECADORES — CENTRIFUGAS, ETC.
TRIPLE EFECTO — DESTILADORES.
Con el uso del Desiminador no hay ninguna pérdida de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 o/o sobre el producto actual.
Alambiques de fuego y á vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 2148 p6m o23

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado
Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires
(Mas de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)
Abono mensual: [illegible] m/n
Por detalles ocurrir á la Gerencia [illegible] (altos).

CORRAL[ON]
Se alquila un corralon, propio para aserradero de madera ó fierro ú otro cualquier otro [illegible] está situado en el centro [illegible] 713 y Pavon 83 al 105, frente á la plaza [illegible] una cuadra del gran Ferro-carril del Sud [illegible]
Semillas y [illegible]
Especialidad en semilla [illegible]

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.
Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general
E. E. CRANWELL
95 VICTORIA 95

Para **consultas, informes, calculos, proyectos, presupuestos, dibujos, construcciones é instalaciones** de establecimientos industriales, rurales, obrras públicas y de arte, vías férreas, normales y económicas y tramways. Construcciones de hierro y puentes.
Instalaciones completas segun los sistemas más económicos y modernos de:
Molinos á vapor, talleres mecánicos, aserraderos á vapor.
Motores á vapor de admision rápida, garantizando gran economía de carbon.
Calderas á vapor de los mejores sistemas y sumamente económicas.
Máquinas de hielo y de aire frio de diferentes sistemas.
Instalaciones de **cervecerías, fábricas de manteca y queso por mayor.**
Caños de hierro dulce.
Barras y tirantes de ángulo, T y doble T, techos de hierro, puentes, galpones.
Motores hidraulicos.
Columnas y artículos de fundicion de arte para construcciones arquitectónicas; gran variedad.



Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — JOCKEY-CLUB — MOSS-ROSE — VETIVERT DES INDES — ORIZA DE LAS PAMPAS — JASMIN D'ESPAGNE — TREVOL — ... BOUQUET — HELIOTROPE BLANC — YLANG YLANG — FOIN FRAIS COUPÉ — VIOLETTE DES BOIS — OPOPONAX

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Sucesores de M. de Lasserre
PAULINO AUDINO & Cª
Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo
Entre Moreno y Belgrano — 178 TACUARI 182 — Entre Moreno y Belgrano
Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.
Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle TACUARÍ 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial	
Caja fúnebre ovalada forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	$ m/n 200
Idem plana, idem, idem, idem	85
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	40
Coches de luto con lacayos	12
Coche de acompañamiento con librea	4
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	16
Servicio de primera clase	
Caja de caoba con plomo, forrada de t?a	$ m/n 62
Idem, idem, sin idem, idem	31
Fúnebre tirado por 4 caballos	25
Idem idem por 2 idem	12
Coches de duelo	8
Coches de acompañamiento con librea	$ m/n 4
Paños, candelabros, cirios, mesa, etc.	12
Servicio de segunda clase	
Caja de pino forrada de paño negro	$ m/n 9
Idem idem y con forro por dentro	10
Fúnebre con 2 caballos	6
Coches de duelo	5
Idem de acompañamiento	2
Paños, cirios, candelabros y mesa	6
Coches para paseo á Palermo	
Con librea, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 8

Para asegurarse de la verdad, diríjase á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.
NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.
PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.
7602 f27 perm.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE
Representantes únicos en la República Argentina
Portalis freres Carbonnier y Ca.
106 PIEDAD 106
Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.
28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria



Desgranaderas de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.
Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 fanegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.
Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
9870 plm a17

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera
Depósitos en las prin... Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuoso hasta lo mas modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.
Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, como en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 384, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion, calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** ó *de las Tres Marcas.*

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.
Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cía**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centígramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.
Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias,** las **calenturas intermitentes y palúdicas;** es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas,** en las **enfermedades del bazo y del hígado;** es el **tipo de los tónicos propiamente dichos,** y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier,** se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.
En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cía, *Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.*
En España y América en las principales Farmacias y Droguerias

LLEGARON
...NDAS ESTUFAS PARA SALA
...con mucho aprecio por el público bonaerense
... y Ca., calle Piedad 151
9737 p6 a17

ROMULO AYERZA & Ca.
Fábrica á vapor de baldosas de piso y de techo, tejas, tejuelas, ripias, caballetes adornados y lisos, ladrillos huecos de todas clases para tabiques, bóvedas y bovedillas, ladrillos macizos para pared, vereda y cordon de vereda de varias formas y tamaños, balaustradas, caños para albañales y chimeneas, etc., y en general toda clase de productos cerámicos.
Se atienden pedidos por cualquier cantidad de material y éste puede fácilmente trasportarse por los rios y los ferro-carriles, por estar la fábrica situada sobre el Riachuelo y al lado de la Estacion Barracas al Norte, del Ferro-carril del Sud. Panteléfono núm. 2103.
Por muestras y demás datos, ocurrir:
8-PERU-8
9339 plm a4

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL Dr. NEWLAND
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA A PIEDAD, ALTOS

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA

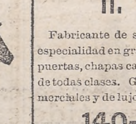
LOTERIA DE BUENOS AIRES
Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital «Melchor Romero», en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.
Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero Sr. D. Hilarion Medrano—Escribano, D. Eusebio E. Gimenez.
Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 40,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1,000 hasta el 10,999.
El valor del billete es de $ 5 m/n oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel verde y tinta granate, al reverso con la inscripcion:
22 de Abril de 1885
PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n	50,000
Deduccion 25 o/o		12,500
75 o/o al público	$ m/n	37,500
PREMIOS		
1 de $ m/n 20,000		20,000
1 " " 1000		1,000
2 " " 500		1,000
3 " " 200		600
7 " " 100		700
26 " " 50		1,300
860 " " 15		12,900
900 suertes ó 4,500 quintos	$ m/n	37,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales Agencias.
Esta lotería hace sus sorteos desde el 1º de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando á las 11 de la mañana, en la calle Bolivar 34.
784 plm ml SAAVEDRA y Ca.

POUGUES
OCUPA el PRIMER LUGAR ENTRE LAS aguas digestivas reconstituyentes
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis
Une á la accion de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginosos
Está aprobada por los médicos más eminentes
Las Noticias é Instrucciones están en los folletos
Se hallan en *Buenos-Ayres*, en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, y en todas las principales Farmacias.

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

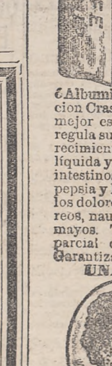


Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m|n. cada diente.

H. D. WOODWELL
Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES
perm.

LICITACION
En la Secretaría del Nuevo Hospital de Mujeres (Reconquista 137), se recibirán propuestas de 1 á 3 p. m. para provicion de 250 camas de fierro para el uso del Hospital mencionado.
Las propuestas serán abiertas el Miercoles 13 de Mayo próximo, á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.
Las camas deberán ser construidas con estricta sujeccion al plano que estará á la vista en dicha Secretaría.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga en un sello de 5 $ m/n y acompañada de un certificado del Banco Nacional que acredite haberse depositado el 5 o/o sobre el valor total de la propuesta como garantía de esta á la órden del Presidente de la Comision.
Cada proponente presentará además una cama de muestra, la que será depositada en el Colegio de la Merced, hasta tanto la Comision resuelva sobre la propuesta que deba aceptarse.
Las camas deberán entregarse ántes de 3 meses contando desde la firma del contrato. Se presentarán precios á moneda nacional de curso legal exclusivamente. El pago se efectuará cuando las camas estén construidas á satisfaccion de la Comision.
Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*El Secretario.*
9590 p30 a14

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!



Cura **positiva** y radicalmente **todo clase de** malos humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sífilis, **primaria, secundaria ó terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright ó Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc. Es el mejor estimulante y corrector del Hígado, regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos ó hinchazones, conserva la bilis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2,** Garantizamos
UNA CURA COMPLETA!



ANTES DE USARSE. DESPUES DE USARSE.
JABON CURATIVO DE REUTER
PARA
El Baño y El Tocador,
Para Lavar á los Niños,
Y PARA CURAR LAS
Afecciones Cutáneas
de todas clases y en todos períodos:
SE VENDE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

Consejo Nacional de Educacion
Por disposicion del Consejo, se avisa á los padres tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en la escuela pública, privada ó en su propio domicilio que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar que determina la Ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que, pasada dicha fecha se procederá á aplicar la multa que establecen los arts. 17 y 18 de la Ley citada.—*El Secretario.*
Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito á que debe ocurrirse á fin de obtener la matrícula de Ley.

1º	Distrito	Reconquista	261
2º	"	Cangallo	482
3º	"	Belgrano	182
4º	"	Perú	474
5º	"	Corrientes	703
6º	"	Suipacha	316
7º	"	Europa	494
8º	Distrito	Montes de Oca	135
9º	"	Libertad	655
10º	"	Libertad	506
11º	"	Belgrano	341
12º	"	Entre-Rios y Cochabamba	
13º	"	Lamadrid	253
14º	"	Cangallo	1063

9792 p30 a16

AVISO OFICIAL
Papel sellado para 1886
La Direccion de Rentas, de acuerdo con la facultad conferida por el P. E. con fecha 6 del corriente, saca á licitacion la provision de papel sellado, letras y estampillas para el año entrante de 1886, con arreglo á las siguientes bases:
1º La calidad del papel será igual á las muestras que se presentasen en la Administracion de Sellos.
2º Tendrá en letras de agua el rayado y escudo de la Provincia con la siguiente inscripcion: «Provincia de Buenos Aires» «Ley de Sellos», y un timbre seco el valor del sello. Todo esto llevará en cada hoja de papel y en cada letra.
3º Tanto el papel como las demás estampillas, llevarán cada valor y la numeracion correlativa y dentro del sello en cinta, á más de su valor y en número, el año 1886.
4º Todo el papel, letras y estampillas será entregado á la Contaduría General hasta el 30 de Setiembre del corriente año, debiendo las entregas ser acompañadas de una relacion de la cantidad y valores que correspondan.
5º En las propuestas que se presenten para hacerse el trabajo en el país deberá así constar en las mismas.
6º La falta de cumplimiento á cualquiera de las condiciones estipuladas, será multado con 5,000 $ m/n, pudiendo el P. E. rechazar el artículo, si así lo cree conveniente.
7º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de no aceptar ninguna.
8º El que obtenga en la licitacion este trabajo dará fianza á satisfaccion del P. E.
9º Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas el 30 de Abril próximo á las 2 1/2 de la tarde, en el despacho del Director de Rentas, con asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto.—Direccion de Rentas, La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Alfredo C. Paz,* Oficial 1º Secretario.
8925 p30 m25

El Consejo Escolar de Chivilcoy
Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para Escuela y casa de Preceptor en este pueblo.—Las obras á ejecutarse han de ser de estricta conformidad con los planos y especificaciones que se hallarán los interesados en la Secretaría del Consejo Escolar y en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas de la Provincia.
Las propuestas deberán hacerse en la forma indicada en las especificaciones y se recibirán bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Consejo Escolar. La apertura de la propuestas tendrá lugar en accion del Consejo Escolar á las 3 1/4 de la noche del dia 12 de Mayo próximo, debiendo presenciarla los interesados que quieran concurrir al acto.—El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar prévia aprobacion de la Direccion General de Escuelas la propuesta que creyese más conveniente ó de no aceptar ninguna.—No se aceptará las propuestas que no sean completas ó no estén en forma.
Los detalles técnicos se darán en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General en La Plata, de 11 á 2.—Chivilcoy, Abril 11 de 1885.—*J. Jalisas,* Secretario.—*F. Ortiz.*
9792 p1m a13

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA EXCLUSIVA DE DOS
CASAS INTRODUCTORAS
ALEMANAS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Remataremos un brillante surtido de articulos para la estacion.
NOTA: Será un solo dia el remate. Las casas presentarán un espléndido surtido.
Por cuenta de Seguros, al contado: 4 cajones punto de lana averiados.
9821 a17

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
DRABBLE Hnos. & Ca.
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
A PLAZOS
EL LUNES 20 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo su importante surtido para la estacion entrante

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de las casas introductoras de los señores
VERAZZI Y LARCO Y B. PELLERANO
LOS DIAS JUEVES 23 Y VIERNES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, VICTORIA CALLE 237
Las casas presentarán todo su importante surtido para la estacion entrante
9983 p5 a19

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y por las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa de Chateau Cordero
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla argentina.
PÍDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.
8525 perm.

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Berro, el Rábano, y la Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.
Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.
Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas ó Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.
Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

LAGOS & SAHORES
Importante y exclusivo remate de
PERFUMERIA
Por cuenta del renombrado fabricante señor
EUGENE RIMMEL
A PLAZOS
EL VIERNES 24 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335
Agua Florida, Agua Calonia, Agua de Rosa, Aceite Tilia, Polvos de Arroz, Jabon Windsor.—La venta se hará con la misma liberalidad con que fueron efectuados los remates anteriores. La legitimidad de esta perfumería, es garantida por la casa consignataria.
109 p4 a21

La Mútua
SOCIEDAD
De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios
REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884
Oficinas: **74 DEFENSA 74** Club Industrial
Empresario-Gerente: **JOSE M. BUYO.**

HIERRO GIRARD
El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado «*que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.*»
El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre, fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

APERITIVO BERTHE
Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tintes diamantinos de Wells & Richardson Co.
BURLINGTON
Todo el mundo puede emplearlos en su casa para TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
Brillantez, duracion y economia
Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos. Un traje DESTENIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.
Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinta suficiente para teñir un traje.
Unica agencia: Drogueria del Leon, Rivadavia 140, Buenos Aires

PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Método de **Eug. DEVERS**, *Químico*
Preparada por **GELLÉ FRÈRES**, Perfumistas
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
Este Dentífrico sumamente higiénico dá á los dientes una blancura de nácar y nunca altera su esmalte.
BASTA USARLA UNA VEZ PARA ADOPTARLA
Medalla de Oro en la Exposicion Universal, Paris 1878
CASA FUNDADA EN 1826
La Casa **BURGAUD-SENET & PORTES** tiene **PODER** para perseguir las Falsificaciones.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR
CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
El MIERCOLES 22 del corriente, á las doce en punto
Venderemos un variado surtido
VVERIAS—Por cuenta de Seguros: 26 piezas terciopelo colores de seda, 25 fardos arpillera de varias clases, 2 bordalesas vino francés marca Dussaud freres.
9985 p2 a19

Paris — Paris
DEBILIDAD-ESCROFULAS-RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE
BERTHÉ
(El único aprobado por la Academia de Medicina de Paris)
Los informes, dados à la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*
Como garantía de origen se debe exigir la firma; Berthé
Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19
Paris
Paris — Paris

LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM
Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.
A cada botella acompaña una *instruccion especial.*
Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON
PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosa. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tísis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase*
CIGARRILLOS BALSAMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.
Se venden estos medicamentos en las boticas-farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

ZARAH
Célebre africana, tiene el honor de prevenir á su honrada clientela de Buenos Aires y de la campaña en particular, que acaba de volver de Montevideo á esta Capital, por estar obligada de adherirse á los numerosos pedidos de su clientela, poniéndose á su disposicion como antes.
Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre Abderraman Ferrudja, premiado por todos los gobiernos de Europa.
Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir, y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.
Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las **nueve** de la mañana á las **cinco** de la tarde. Abrirá sus salones el 29 de Marzo, calle Victoria 721, entre Pozos y Sarandí.
8930 plm m27

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
Se previene al público que, desde el Sábado 2 de Mayo quedará abierta al servicio público la seccion de esta línea comprendida entre Zárate y el Baradero.
Véase el itinerario que regirá desde la misma fecha entre Buenos Aires y Baradero.
Buenos Aires, Abril 14 de 1884.—La Administracion.
9755 p15 a15

NOTABLE SURTIDO DE TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
Id RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD
Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª id
Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado--Id id id id rizado
211-PIEDAD-213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
9678 plm a18



El Corralon Inglés
DE
JUAN E. TURNER & Ca.
SE ESTA MUDANDO
DE
335 MENDOZA 335
A LA
Calle Pedro Mendoza 407
BOCA DEL RIACHUELO
9736 p15 a15

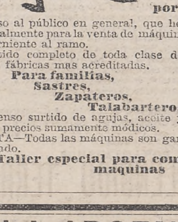
Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS M/N
La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares, numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 15 $ m/n, divididos en quintos de 3 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion azul y al reverso impresion verde y sello negro, con la inscripcion.
26 DE MAYO DE 1885
PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m/n	$ m/n	300,000
Deduccion 25 o/o	"	75,000
Al público	$ m/n	225,000
PREMIOS		
1 de 100,000		100,000
1 " 20,000		20,000
2 " 10,000		20,000
2 " 5,000		10,000
2 " 2,000		4,000
7 " 1,000		7,000
12 " 500		6,000
20 " 200		4,000
30 " 100		3,000
85 " 50		4,250
160 " 30		4,800
1,678 " 25		41,950
2,000 suertes ó 10,000 en quintos	$ m/n	225,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abril 7 de 1885. **La Comision Administradora.**

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24—BUEN-ORDEN—26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
CALLE DEFENSA 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria



M. Nothmann
DEFENSA
88 Y 90
A media cuadra de la Plaza Victoria
Casa introductora de máquinas de coser por mayor y menor
Aviso al público en general, que he abierto un depósito especialmente para la venta de máquinas de coser y todo lo concerniente al ramo.
Surtido completo de toda clase de máquinas de coser de las fábricas mas acreditadas.
Para familias,
Sastres,
Zapateros,
Talabarteros, etc., etc.
Extenso surtido de agujas, aceite y piezas de repuesto, todo á precios sumamente módicos.
NOTA—Todas las máquinas son garantidas y el manejo enseñado.
Taller especial para composturas de máquinas
9294 plm a2

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 339 a16 y ab16

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado £ 1.000,000
" emitido y suscrito £ 500,000
OFINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
Jhon Merris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearen.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 86 (altos).—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD 96—
CARTAS DE CRÉDITO

Capital efectivo en oro	m/n	**1.550,000**
Fondos de reserva	"	**100,000**

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 o/o	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 o/o	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—A. POLLININI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o	anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o	"
Id id á otros plazos		convencional
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Descuentos de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco del Comercio
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal
DIRECTORIO
Presidente—D. Julio C. Sanchez.
Vice-Presidente—E. Juan Storni.
Vocales—D. Cayetano Gandolfi.
D. Mariano V. Escalada.
D. Nicolás Repetto.
D. Francisco Mendes Gonçalves.
D. Cárlos Zorraquin.
E. Pedro P. de Bilbao.
D. Ruggero Rossi.
Gerente—D. Miles A. Pasman.
Habiendo dado principio á sus operaciones, se avisa al comercio y al público en general, que hasta nueva resolucion éstas comprenderán lo siguiente:
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o	"
" á plazo fijo de 60 dias	5 o/o	"
" " " 90 "	6 o/o	"
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado		sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado		convencional
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc., en id ó en oro sellado		convenciona

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1885. 7846 m3 perm

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	**7.500,000**	**m/n**
Fondo de reserva	**1.650,000**	**m/n**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 o/o
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 o/o
" " de $ m/n 500,000 arriba	1 1/2 o/o
á 90 dias fijos	6 o/o
en caja de ahorros despues de 30 dias	6 o/o
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell,* Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S Nanicolás, Dolores, Chivilcoy, Merce Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas	o/o
COBRA	
Descuentos de letras y pagarés	8 o/o

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrans y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Barolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseilaise de Crédit-Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John, Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto, Arszio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Cometo Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Gavirate, Gabi, Gavorrano, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivreo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Luino, Luzo, Macerata, Maddaloni, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Olegio, Omegna, Orlonà Mare, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzighettone, Pozzilone, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamagiore, Porto Maurizio, Portenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.—Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. A. de Toledo.*

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
" " fijos por 60 dias	6 " "
" " fijos por 90 dias	6 1/2 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional
CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
SUSCRITO	£ 1.500,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
Lóndres y las ciudades principales de *Inglaterra*, Escocia é Irlanda.
Paris.
Burdeos.
Amberes.
Génova y otras ciudades de *Italia*.
España.
Suiza.
Montevideo.
Nueva-York.
Rio de Janeiro y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, *Gerente.*
Buenos Aires, Febrero 1º de 1885.

Banco Hipotecario
Esta abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad será dividida en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 4 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—6 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco 1º 15 de Enero á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pfts. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente,* Secretario.

EDICTOS

Luis M. Drago, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite, por medio del presente á los herederos de D. PEDRO VELOZ, para que se presenten en el término de 15 dias, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por D. Eduardo y D. Jorge Morgan, sobre informacion que tramitan por la oficina á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Mercedes, Abril 14 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce.* 131 p15 a21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á la casa calle CUYO 479, para que, dentro de dicho término, se presenten con los títulos respectivos, á estar á derecho en el juicio que sobre denuncia ha iniciado don Manuel Linares, por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1884.—*N. Reynal O'Connor,* Cabildo. 9153 p30 m31

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber, por medio del presente edicto, que se publicará durante 3 veces, el auto dictado por este Juzgado en la causa seguida por el Banco Nacional contra don AMARANTO GHIGLIANI, por cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor literal es el siguiente:—«Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—Por lo que resulta del certificado precedente y atento lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, nómbrase del demandado Ghigliani, al Dr. D. José N. Maquien prévia aceptacion del cargo en forma, procederá á hacer lo cometido. Désele la intervencion que corresponde al Ministerio Público. Notifíquese este auto á Ghigliani por edictos en dos diarios y por el término de 3 dias.—Tedin.»—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Tristan Ma. Almandos,* Secretario. 9999 p3 a21

Por mandato del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelacion, Dr. D. José M. Calderon, se hace saber por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á don VALENTIN LARRABURU, la siguiente resolucion recaida en los autos testamentarios de don Manuel Urrutia:—«La Plata, Enero 28 de 1885.— Y vistos: Manifestándose en el escrito de fojas 64, que doña María Juana Urrutia, reside en Europa hace más de 14 años, y teniendo varios hermanos en el país, segun consta de autos, no puede establecerse que se ignora su residencia, para proceder con arreglo á lo preceptuado en el Segundo aparte del artículo 640 del Código de Procedimientos. Esa residencia será ignorada despues que se practique un simple diligenciamiento que tenga por objeto, como es la manifestacion que debe ordenarse hacer á respecto á los referidos hermanos ó á aquellos que lo representen. El mismo artículo señala el procedimiento que debe observarse cuando estando ausente algun heredero se sabe su residencia, que es la citacion por medio de exhortos ú oficio en la forma ordinaria. Puede no constar de autos esa residencia, y entónces ser ignorada por el Juez, pero cuando puede obtenerse ese conocimiento por un medio fácil como es la manifestacion indicada, debe procederse en ese sentido, sin que se desnaturalice por esto el carácter de la intervencion que tiene el Juez en los juicios civiles. Por estas consideraciones, se deja sin efecto el auto de fojas 59 en la parte apelada, debiendo ajustarse el Juzgado á lo que se dispone en esta resolucion, y devuélvanse, reponiéndose las fojas.—Calderon—Castellanos—French—Ante mí: Rafael Jorge Corvalan.—La Plata, Abril 16 de 1885.—*Cándido V. Mendoza,* Secretario. 9021 p5 a19

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RITA GIRALDEZ DE GIRALDEZ y doña ROSA NATALIA VILAS, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Manuel Avila,* Secretario. 9946 p30 a19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CARLOS RAMON CASCO y Da. MARIA MERCEDES DOMINGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado, oficina del actuario á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Diciembre 6 de 1884.—*Eduardo Igartúa,* Secretario. 9638 p30 a10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS PODESTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 9644 p30 a10

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de los señores VICTORIANO MONTALVERDE y Ca., don Cárlos N. Carman, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 25 del corriente, á las 2 de la tarde, para hacer la verificacion de los créditos, previniéndose que la junta tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, á cargo del Dr. D. Emiliano García.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 9890 p8 a18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Dn. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LEOCADIA URIOSTE, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario. 9887 p30 a18

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don GERÓNIMO GRAZIANI, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores de dicho concurso que, en la oficina del que suscribe, queda depositado el estado de graduacion de créditos, presentado por el Síndico, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 9857 p15 a17

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AGUILINO MERCADO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del señor Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Ricardo A. Wright*. 9614 p30 a10

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don GUTOPE AMBLARD, para que, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don José Sahores, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer, le será nombrado defensor de ausente.—Chivilcoy, Marzo 30 de 1884.—*J. Cirilo Coronado*, suplente. 9509 p15 a9

Por disposicion de don Torcuato Martinez, Juez Comisario del concurso formado á don FERNANDO CASTELETTI, se convoca por medio del presente, á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente, á las dos de la tarde, para la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose á los que no asistan que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Abril 6 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 9502 p15 a6

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don FRANCISCO REZZOAGLI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldía. Al mismo tiempo, se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa; bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario; Cabildo, 2º patio. 9691 p15 a14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN, don FRANCISCO, don MATEO BARROS, don DOMINGO LOPEZ y doña ISIDORA RODRIGUEZ, se presentarán ante el Sr. D. Luis María Drago, por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 9 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 9690 p30 a11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL GARCIA, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 9678 p30 a11

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN FACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 2do.) (Cabil 9418 p30 a7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis A. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde el presente, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO ZUBIA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Abril 9 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 9638 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA HERRERO DE PRATTO, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 7 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 9021 p30 m27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SEVERO ALVAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 26 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BALDOMERO GIMENEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Marzo 23 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 8949 30p m26

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOAQUINA ARROYO DE CAÑETE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. plm m20.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante este Juzgado y Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo. 8839 p30 m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARIA BARRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, se presenten ante S. S. y por conducto de la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright*. 8808 plm 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VICTORINO PALACIOS y ELIZARRAGA, don DONATO PALACIOS y Da. DAMIANA ELIZARRAGA Y PICO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 8753 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ LADISLAO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante la Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 8754 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de LUIS MORESINO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*C. Gallardo*, Bolívar 21. 9775 p30 a16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. FELIX DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término se presente por el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Juan Dominguez.—Dolores, Abril 11 de 1885.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. 8771 p30 a18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLOMÉ GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Abel Miranda* 8731 p30 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JAMES (DIEGO ó SANTIAGO) SPROAT, ya sean como acreedores ó herederos, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 8597 p30 m19

VAPORES

Para Asuncion y escalas El vapor nacional CENTAURO, saldrá de la Boca del Riachuelo, el Juéves 23 del corriente, estando desde el dia 21 listo para recibir la carga.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 9832 p5 a17

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885.
Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.
Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE y LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales A VAPOR — **Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*; los sábados vapor *Olimpo*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.: Mártes vapor *Júpiter*; los dias Juéves vapor *Cosmos*; Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*; Domingo vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábados.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o/o en todas las carreras. Comunicacion Telefono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de *N. Mihanovich y Ca.* 25 de Mayo 77.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el 29 de Abril, comandante con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martría Donos*, Reconquista 174.

Royal Mail--Steam Packet Compagny Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 3912 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Rickinson—Saldrá el 1º de Mayo, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.
Para Amberes el nuevo vapor LA PLATA, de parte de 3060 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. Dyke. Saldrá el 17 de Mayo de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 278.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—[illegible]
Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos **32** oro sellado—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios, NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneda nacional): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Per mas informes dirigirse á **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Compañía Nacional **de navegacion á vapor.**—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Marzo de 1885; dia 1 vapor *Mensagero*; dia 5 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taragüy*; dia 20 *San Martin*; dia 31 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Itauzingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca., y Sociedad R. Piaggio y F.**—Agentes de la primera **Lavarello y Ca., calle Corrientes N. 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Persco y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 25 de Abril, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles. Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

Para Asuncion y escalas El vapor oriental COLON, saldrá el 27 ó 28 del corriente, estando en la Boca desde el dia 26 para recibir la carga.—Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especiales, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.
3er viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGHERITA, comandante F. Mariani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo.
Prezzi dei passaggi in oro: Cabine distinte sopra coperta, di due posti e con letto matrimoniale, per ogni posto $ 220; id due posti, per ogni posto, $ 180; id da 4 á 6 posti, per ogni posto, $ 130; alloggio spazioso e tratamento speciale $ 50.
El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 25 de Mayo de 1885.
Precios de pasajes en oro: 1a. clase $ 150, 2a. id $ 120, 3a. $ 50.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 102.** 454 perm. a3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los miércoles, á las 5 p. m., saldrá de balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.
Todos los sábados saldrá de valizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 27 de Mayo 83.

E. P. & C. **Carrera del Rio Paraná**—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/2 de la tarde, los dias: mártes, juéves y sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro* y *Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

Magnífica propiedad
LA GRAN ESQUINA DE LAS CALLES
CANGALLO y LIBERTAD
Frentes al Sud y al Este
Señalado con los números 497 al 561, en la calle Cangallo y los núms. 118 al 122 á la calle de Libertad—17 1/2 varas de frente á Cangallo por 27 1/3 varas á Libertad.
Edificio elegante sólido y moderno
ALTOS Y BAJOS
5 espléndidos almacenes
En la planta baja dos á cada calle y una esquina—Cada almacen tiene departamento alto para familia—La edificacion esmerada construccion es de solidez eterna.
¡¡Véanla los Señores Capitalistas!!
LA GRAN FINCA
PRODUCE UNA BUENA RENTA
320 PS. M. N. por mes
SIEMPRE ALQUILADA
BASE DE VENTA
30,000 P. M.
CURSO LEGAL
¡Es una gran pichincha!
Produce mas del 1 o/o al mes

El Miércoles 29 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la magnífica propiedad de esquina á que nos referimos, cuya edificacion esmerada y sólida, costó á su dueño mucho mas que la base fijada para la venta.
Rogamos á los señores especuladores se dignen visitar é inspeccionar debidamente la finca, que como una especialidad les recomendamos, pues estamos seguros que ellos lo apreciarán en su importancia como local y en sus ventajas como edificacion.
Los títulos son perfectos, la venta **Ad-corpus**. Por más informes á nuestra casa, San Martin 51. 9902 a18

POR LOS MISMOS
UN ESPLENDIDO TERRENO
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la estacion Almagro
50 varas 60 centivaras de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 centivaras y el costado Oeste 45 varas 05 centivaras, teniendo en el fondo 45 varas 65 centivaras.
El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay; gran cantidad de árboles frutales y de jardin.
Orden del señor Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste
Señores especuladores ALERTA!
Tasacion: 6,098-50 pesos m/n
Base: 3,399 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 9114 m28

POR LOS MISMOS
30,000
HECTAREAS
DE
Rico campo
¡¡TERRITORIOS NACIONALES!!
Lotes Ns. 8, 9 y 10
Fraccion A. Seccion 8ª
El campo es de superior calidad su forma es rectangular
A 6 leguas de frente al Norte de **5 kilómetros** cada una por **2 leguas** de fondo al Sud iguales á una superficie de 30,000 hectáreas ó sean 12 leguas kilométricas.
La ubicacion es inmejorable
El campo es de buena clase y aparente para formar una gran estancia—El que compre hoy tierras será—Extranjeros que teneis fe en el porvenir—
¡ALERTA!
VENTA LIBERAL
CON INFIMA BASE
De 3,000 ps. m/n la legua
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Lunes 27 de Abril
A las 2 1/2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las **30,000 hectáreas de rico campo** á que nos referimos, anotadas en el mejor paraje de la seccion **8, fraccion A. lotes 8, 9 y 10.**
Mucho podríamos decir en elogio del magnífico lote de campo que ofrecemos, pero los señores especuladores que conocen las grandes fracciones de rico campo, no necesitan de mas datos que los que dejamos apuntados para apreciar debidamente las ventajas del campo que hoy sacamos á remate.
Para mayor inteligencia anotamos la ubicacion exacta de estos campos, que es como sigue:
Lindan por el N. con los lotes núms. 1, 2 y 3, por el N. con el lote núm. 7, por el Sud, con los lotes núms. 11, 12 y 13, fraccion A., y por el O. con el lote núm. 6, de la fraccion B., seccion 13. 9652 a10

POR LOS MISMOS
37 notabilísimos
CARNEROS
Y 8 magníficas OVEJAS
DE LAS ACREDITADAS CABAÑAS
ALEMANAS
Haubitz, Domsdorf; Hohenlandin, Strohwalde, Ostorowo, Lubosz, Jargeline, Daberkow, Brechelshof, Stenkendorf, Naindorf, Kenzlin
Llegados por el vapor CEARA
A la consignacion de la cabaña
Bernardino Rivadavia
Y ENVIADOS POR EL
Señor Don Fernando Brun Khorst
ESTAN EN EXPOSICION
Venta particular
En nuestra casa, San Martin 51
Los señores cabañeros
DEBEN VISITARLOS 9760 a15

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderías generales
Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar tienda y mercería, para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc. etc., selectísimo surtido de metales, juegos para mesa, lavatorios. Nadie debe faltar. Gran cantidad de artículos para tapiceros, telas de ricas clases y bellísimos gustos de gran novedad.
El remate es al mejor precio y al contado, el Miércoles 22 del corriente, en nuestra casa, San Martin 51. 9763 a15

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTE
DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., araña de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrado, cortinado, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 24 de Abril
A LAS 2 P. M.
¡¡NADIE DEBE FALTAR! 9730 a14

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE
FERIA
En el establecimiento
Manantiales
Propiedad del Sr.
D. JUAN N. FERNANDEZ
Importante venta de productos de todas las razas
En pequeños y grandes lotes
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre Durham de inmejorable orijen
Ovejas Rambouillet y LINCOLN
SANGRE PURA
Potrillos y potrancas mestizos
De diferentes cruzas
El Domingo 24
DE MAYO
A las 12 del dia daremos principio al gran remate féria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente:
TOROS
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7/8 sangre de la misma edad y condiciones.
VACAS
100 vacas y vaquillonas puras paridas y servidas luego por los toros Grana, Euke, of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales, 100 vacas 7/8 y 15/16, sangre Durham, servidas por los famosos toros Royal President, Fielamnrschald, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados en lotes de 10 animales.
120 vacas 3/4 sangre Durham y 7/8 sangre con crias servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, la venta se hará en lotes de 25 animales.
Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln
En varios lotes, chicos y grandes
10 notables potrillos Frisones
3/4 y 7/8 sangre, de 1 y 1/2 años de edad
Potrillos y yeguas finas
Sangre de carrera, etc., etc.
NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con esmerada y buena voluntad, así mismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el Establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 9802 a16

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
20 lindísimas borregas
La mas pura sangre Rambouillet
Acreditados productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
DEL SR. DR. D. DOMINGO FRIAS
Los Sres. cabañeros deben visitarlas, pues están en venta particular
En nuestra casa, San Martin 51 6429 a7

POR LOS MISMOS
6 LEGUAS DE CAMPO
De inmejorable calidad
Ubicadas en la Seccion 8ª, lote Nº 23 y mitad del lote Nº 18 D del plano de los Territorios Nacionales. El campo es de riquísima clase y están próximos á Victorica, y á solo 2 leguas del antiguo campamento Poitague.
Los pastos son abundantes y de rica calidad
UN PESO MONEDA NACIONAL LA HECTAREA
El pago en brillantes condiciones, 1/2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
¡¡Sin interés!!
ES UNA GRAN PICHINCHA
En nuestra casa San Martin 51.
El mártes 5 de Mayo á las 3 en punto de la tarde
Nadie debe faltar. El campo que ofertamos es inmejorable y la base ínfima. 9803 a16

POR LOS MISMOS
¡ALERTA HACENDADOS!
800 VACAS AL CORTE
100 buenas yeguas
Idem con 2 padrillos criollos elegidos—Las vacas son de buena clase y están en buen estado, con toros 5/4 sangre Durham—El terneraje es inmejorable: hijos de toros de MANANTIALES del Sr. Fernandez—La hacienda pertenece al establecimiento
LAS MOSTAZAS
A 8 leguas al Norte de la estacion ROCHA y 12 al Sud de OLAVARRIA — Hacienda grande, reputada una de las mejores del Partido.
LA VENTA ES LIBERAL
LA BASE BAJISIMA
6 pesos m/n al corte
TODO LO QUE PISA CAMPO
BASE DE VENTA DE LAS YEGUAS
2 PESOS M/N
Son de buenos pelos y están gordas—En el vacuno hay una buena novillada—Los pocos terneros que hay son de rica sangre y de la paricion de Setiembre—La hacienda es de buen tamaño, gorda y pareja—La venta se hace por desalojo de una parte del campo.
La venta se hará en nuestra casa
San Martin 51
El Lúnes 27 de Abril
A LAS 2 1/2 DE LA TARDE
Nota importante—Los señores interesados deben visitar la hacienda para cuyo efecto conviene pasen por esta su casa, donde serán munidos de una órden para inspeccionarla. Las personas de la campaña que deseen ver esta hacienda pueden dirigirse al señor don Rafael Guira, en la estacion Rocha, quien los hará conducir al campo.
Por mas informes y datos, á nuestra casa San Martin 51. 9481 a8

Adolfo Bullrich y Ca.
Resúmen de remates á efectuarse
ABRIL
Martes 21. Muebles y útiles de Colegio, calle Callao 77, á las 12.
Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101; base $ 14,000 m/n, á las 3.
Juéves 23—Casa Piedad 957 base $ 6500 m/n á las 5.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de carrera de tiro en Alsina 78 á las 2.
Domingo 26 Judicial. Una quinta dividida en lotes calle Santa-Fé esquina Gallo, á la 3.
Domingo 26—Casa Juncal 542; base $ 5000 m/n, á las 4;
Lúnes 27—1395 cuadras cuadradas en la Mar Chiquita, en nuestra casa, Alsina 78; base $ 22,431 m/n Judicial, á las 2.
Mártes 28—Judicial Casa Juncal 135; base 3999 m/n á las 4.
Mártes 28—Muebles pertenecientes al Ministro Inglés, en Flores, á las 12.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en nuestra casa, Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1/2 id id id id Ayacucho, id id id id id, á las 2 2 2.
Miércoles 29—Casa, Perú 525, base $ 5,000 m/n, á las 4.
Juéves 30—Muebles en Alsina 78, á las 12.
Juéves 30 Una fábrica de aceite en el Riachuelo calle Sarmiento 60, á las 3.
MAYO
Domingo 3—Judicial, hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viénes 8—Judicial casas Rivadavia esquina Callao; base $ 33106 m/n, á las 4.
Viérnes 8—Judicial, casa Victoria 752; base $ 1840.54 m/n, á las 3.
Sábado 9—Judicial, un lote terreno en Moreno, en Alsina 78; base $ 337.87 m/n, á las 2.
Sábado 9—Judicial, casas Rivadavia esquina á Santiago del Estero; base $ 20,296 m/n, á las 3.
Domingo 10—Judicial, una quinta en Belgrano, Rio-Bamba esquina á Moreno; base $ 7891.43 m/n, á las 3.
Lúnes 11—Judicial, casa Chacabuco 357; base $ 9.968 m/n, á las 3.
Viérnes 22—Judicial. Establecimiento "El Totoral" partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO REMATE
De tres leguas cuadradas
EN EL PARTIDO DEL TANDIL
Campos espléndidos, conocidos por los de don Benjamin Subiaurre
CON AGUADAS PERMANENTES
En lotes de una legua cuadrada
CON OPCION AL TODO
SIN BASE! SIN BASE!
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El miércoles 29 de Abril
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados, parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo" ubicados en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.
Esta área compuesta de tres leguas cuadradas, está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.
Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil, y están á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud; creemos excusado entrar en mayores detalles sobre estos campos, pues los señores interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor señor don Ventura G. Coll, quien podrá enseñarles cada lote.
La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo, sin base.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
VALIOSISIMO REMATE
De 6 1/2 leguas cuadradas
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
Campos excepcionales—Los conocidos por de D. Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes que se arriendan á razon de 100,000 ps. m/c. la legua, dividida en cuatro fracciones de 1 1/2 legua cuadrada cada una; con opcion á un lote ó al todo.
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El miércoles 29 de Abril
A LAS 2 1/2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.
Esta espléndida área de campo, situado en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.
Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y excepcionales para la cria de ovejas.
Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120,000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.
La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año, desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50,000 pesos anuales por los primeros y 80,000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1º de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.
Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 9193 m31

POR LOS MISMOS
Judicial
De un magnífico campo
CON
AGUADA PERMANENTE
2354 hectareas ó sean 1395
Cuadras cuadradas
Con la Estancia Principal, monte y 5 poblaciones mas—Alambrado por 3 costados
Partido de la Mar Chiquita
Perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal
Tasacion: $ 33,647 m/n
BASE 2/3 PARTES
PS. 22,431 M. N.
En nuestra casa, Alsina 78
El lúnes 27 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Edmundo J. Bernal.
El campo arriba mencionado compuesto de 2354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas igual á 1395-118 cuadras cuadradas, situado en el Partido de Mar Chiquita.
Linda por el frente con los herederos de la Sra. Mercedes Anchorena de Aguirre, (Carralauquen) por el fondo con el arroyo Dulce, por medio con D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada) por el Sud con D. Gregorio Urbistondo y por el Norte con Da. Julia Bernal de Gonzalez.
Contiene la estancia principal San Pascual y 5 poblaciones algunas con arboledas.
El campo está alambrado exteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de Da. Julia B. de Gonzalez.
Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 y 100,000 $ m/c la legua.
Las tasaciones importan 33,647 $ m/n legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 22,431 $ m/n legal.
Para ver el espediente testamentario ocurran á la Secretaría del Dr. D. A. Lamarque; por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 9806 a16

POR LOS MISMOS
De una linda CASA
EN PERFECTO ESTADO
LISTA para HABITARSE
Calle Piedad Número 957
Alquiler $ 85 m/n
BASE PESOS 6,500 m/n
AD-CORPUS
El Juéves 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario la casa arriba señalada, edificada en terreno de 7 metros 14 centímetros de frente al Sud por 28 metros 67 centímetros de fondo igual á 8 1/3 varas de frente por 30 varas 80 centímetros de fondo.
El edificio se encuentra en perfecto estado de conservacion, azoteas de baldosas, recientemente blanqueado, pintado y empapelado, todo nuevo como para entrar á habitarla sin gastar un centavo, se compone de zaguan, sala, antesala con portada y tres piezas mas con piso de tablas y cielos-rasos de lienzo empapelados y chimenea de mármol en el comedor, otra pieza mas para despensa piso de tabla, cocina y letrina, dos piezas mas en los altos con pisos de tabla, empapeladas y con cielos-razos, puerta de calle de cedro frente á la calle y el zaguan pintado al oleo, piso de mosáico y puerta de fierro al primer patio, etc.; el segundo embaldosado, gas en toda la casa y cañería para aguas corrientes, pozo de rica agua, umbrales de mármol en las puertas, frizo de igual clase á la calle.
Barrio inmejorable, calle ancha de 30 varas con doble vía de tramway en la puerta, ventajas todas estas que no hay que perder de vista.
La base para la venta es ínfima, $ 6,500 m/n, habiendo oferta de 80 $ al mes para alquilarla, además reconoce la finca una hipoteca de 2,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador á estilo de plaza, tomando las cédulas al precio de Bolsa.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9726 a14

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De caballos de carrera
Y tiro liviano
POR CUENTA Y ORDEN
DEL Sr. D. FRANCISCO BOYÉ
LA YEGUA "MADERE"
EL FAMOSO
Padrillo trotador "OTELLO"
Una yunta de yeguas mestizas de tiro, 2 potrancas oscuras, algunos padrillos y potrancas hijos del gran famoso podrillo Percherone.
Gran trotador **TOM**
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar, que ha introducido al país "specimen", muy notables en ese ramo.
Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo, al mismo tiempo que la oportunidad á aquel continente, donde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar.
Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, y al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.
Hé aquí el detalle de los animales en venta:
Madere—Yegua sangre pura de carrera nacida el 13 de Marzo de 1879, hija de **Arba** sangre de carrera, **Marionette** id, id, esta hija de Fkeheirof Linne y Miss King, ambos sangre pura de carrera.
El padrillo Arba nació en casa del señor Desbons, uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Monguilleau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaría en el Haras de Farbes.
Madere—dió los siguientes productos **miss Fritz** nacida el 15 de Agosto de 1883 hija de Joung Fritz y un potrillo **mister Fritz** nacido el 29 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Fritz el 29 de Noviembre ppdo.
El padrillo **Joung** de sangre pura de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de primer órden, ganando el gran premio del Príncipe Gales, compitiendo con potrillos, es hijo de Victorina y Her Highuese por Necomineter y Jeremy Didler por The Merry Monarch y Side Seddico por The Sadder.
Otello—Famoso potrillo trotador oscuro renegrido tapado, nacido el 16 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y sobresaliente animal, podrán juzgar de las aptitudes que tienen la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 1/2 años, su fondo y ligereza, aguardo en Palermo, dando aviso previo la víspera, calle Cuyo 229.
Cauvoi—Hermano de Otello, caballo adicionado, fué vendido para reproductor en 15,000 $ m/c. Habiéndose hecho por Otello muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, por tener que ausentarse para Europa.
Una yunta de yeguas mestizas oscuras de 3 1/2 años de edad, mansa, de tiro y servidas por un hermoso caballo de sangre, trotadora.
Dos potrancas oscuras mestizas, una de raza de tiro de Inglaterra y la otra de carrera.
Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador **Tom**, potrillo Perchéron, que fué vendido por nosotros en remate público en $ 35,000 m/c.
Al mismo tiempo
Brunette, yegua zaina de 5 años de edad, 15 1/4 manos de altura; hija de **Cardinal Yook** por **Devotion**, por **Vedette Priestess y the Doctor**, garantida, sana, mansa para silla de señora y de tiro, gran animal para carreras de Streplechan; llevando poco peso es muy ligera
Este animal ha sido remitido por el señor don Patricio V. A. Beid, tan favorablemente conocida en el país.
Estos animales podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, dos dias antes del dia fijado para la venta. 9637 a11

POR LOS MISMOS
De la importante fábrica
DE ACEITES VEGETALES
La Uruguaya
Situada en el Riachuelo
CALLE SARMIENTO N. 60
La venta se hará en un SOLO LOTE
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
EN LA MISMA FABRICA
El Juéves 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, la fábrica arriba indicada, conteniendo las máquinas y enseres siguientes:
Un motor de alta presion de 15 caballos de fuerza, nominales. Esta máquina puede hacerse con poco gasto de alta y baja presion, doblando así su fuerza ó reduciendo el consumo de combustible á casi la mitad. Una caldera suplementaria para un motor de 40 caballos, dos prensas, un juego triple de bombas, un calentador, un molino, dos trituradores y una gran cantidad de grandes y pequeños depósitos para los aceites y mil otras cosas.
Tambien entrarán en la venta dos galpones de hierro.
NOTA—El terreno en que está la fábrica es muy grande y todo cercado y el galpon de material hermosísimo.
Hay contrata de arrendamiento con el dueño del galpon de material y del terreno hasta el 31 de Diciembre de 1888 y el comprador de la fábrica tiene opcion á ese contrato dando garantías á satisfaccion.
El alquiler que gana es de $ 74.40 m/n curso legal.
OTRA—Los interesados pueden visitar la fábrica en todo momento. 9722 a14

POR LOS MISMOS
DE LOS MUEBLES
Y UTILES DE COLEGIO
CALLE CALLAO 77
El Mártes 21 de Abril, á las 12
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. A. M. Hudson, todos los muebles y útiles de colegio que existen en la casa calle Callao 77. 9724 a14

POR LOS MISMOS
MUEBLES
MUEBLES
Pianos franceses de Marini y Ca. de Garnier
arañas, cuadros, juegos de dormitorio, juegos de sala de jacarandá y nogal, escritorios, mesas, sillas, galerías, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos, etc., etc., etc.
Por cuenta de varios
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 30 de Abril, á las 12, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte, ut supra, é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 9765 a15

POR LOS MISMOS
VENTA PARTICULAR
Dos espléndidas yuntas
DE CABALLOS DE TIRO
Tenemos para venta particular dos espléndidas yuntas de caballos diestros en el tiro; una de ellas oscuros, marca del señor Newton de los Jagueles y la otra, colorados uno marca Stegman y otro del Espartillar; en nuestra casa, Alsina 78 donde están á la disposicion de los interesados. 9764 a15

POR LOS MISMOS
Del elegantísimo y flamante menage
De la residencia
Del Honorable Sir EDMUNDO MONSON C. B.
Ministro Plenipotenciario de su Magestad Británica
Ricos muebles de Boule, elegante chiffonier inglés, Grandes cortinados indiana y Plush, Cuadros al oleo (originales), innumerables y preciosos adornos, Alfombrados de smirna, rico juego inglés de comedor, muebles ingleses de dormitorio, ricos juegos de lavatorio, toilette, espejos, porcelanas y grabados, carruages, billar, guarniciones etc.
En San José de Flores
A una cuadra de la casa-quinta del Sr. D. José de Carabassa
El Mártes 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Detalle irá mañana. 9804

POR LOS MISMOS
De una central propiedad
Calle Perú 525
Entre Estados Unidos y Europa
BARRIO LINDISIMO
8 varas de frente por 40 de fondo
AD-CORPUS
BASE pesos 5,000 m/n
El Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
La casa arriba indicada construida en terreno de 7 metros 59 centímetros de frente al Este por 32 metros 50 centímetros de fondo.
El edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades, pozo, parral, 2 patios embaldosados, etc., etc.
En cuanto á la localidad no puede ser mejor, es una de las mas mejor edificadas y las mas altas cuadras de toda la calle Perú.
Fué esta propiedad tasada judicialmente hace cerca de un año en 6,555 $ m/n, así que la base que se ha fijado para la venta no puede ser mas razonable que es 5,000 $ moneda legal.
Títulos de primer órden.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9805 a16

Guillermo Gowland
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto, en nuestra casa Bolívar 7.

POR LOS MISMOS
UNA MANZANA
DE TERRENO
DIVIDIDA EN LOTES
Calle Billinghurst y Bustamante
65 P. Y 65 G.

Rodeados por las calles de Gallo y Córdoba
Grandes edificios en construccion
Lo mas alto de aquella localidad
LIQUIDACION TOTAL
El Domingo 26 de Abril, á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura sin retirar lote este espléndido y bien situado terreno dividido en lotes al gusto de los compradores, situados en el paraje mas alto y rodeados de edificios la mayor parte en construccion, á un paso de la calle Gallo donde pronto pasará el tramway de los señores Lacroze.
EN SEQUIDA—Varios lotes con frente á Córdoba y Gallo, que tambien se venderán por liquidacion.
Por planos á nuestra casa, Bolívar 7.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9291 a2

POR LOS MISMOS
De Ferreteria
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
EL MARTES 21
DEL CORRIENTE
A LAS 2 P. M.
Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca:
2 cascos escardillos 48 dcs. c/u.
1 " azadas 36 ds.
1 cj. azadas de fierro batido y estañadas con 12 ds.
1 " candados de fierro charolados con 40 dcs.
2 cjs. molinillos para café de 1/2 dcs. c/u.
100 resmas papel de lija del 0 al 4 y varios otros artículos que estarán á la vista. 9980 a19

POR LOS MISMOS
AVERIAS
5 0 2 barricas azúcar
AMERICANA
LLEGADAS EN EL
"EX-ANNIE AUSTIN"
PROCEDENTE
DE NEW-YORK
Por cuenta
DE SEGUROS
EN LOS DEPOSITOS
DE LANUS
DEPOSITO
De Payrano, antes Romero
El Miércoles 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por órden de Seguros y cuenta de quien pertenezcan.

B A			
K	1	100	barricas azúcar.
	2	100	id id
	3	50	id id

250 barricas azucar americana. 9895 a18

POR LOS MISMOS
Importante Remate
MEDIA MANZANA
DE
TEREENO
Dividida en LOTES
CALLE GALLO Y CHARCAS
A una cuadra de la calle Santa-Fé
El tramway de los Sres. Lacroze
Pasará por la calle GALLO
Desde el 11 de Setiembre hasta
La calle Santa-Fé
Frente á las hermosas quintas
DE
CANEPA Y AMADEO
Terrenos altísimos
RODEADOS
De importantes edificios
El Domingo 26 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en lotes grandes y chicos, con un buen vecindario.
Títulos perfectos
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.
Por planos á nuestra casa Bolívar 7. 9742 a15

POR LOS MISMOS
DE UNA
Hermosa CASA
FORMANDO ESQUINA
Calles Charcas y Gallo
14 3/4 varas frente por 60 de fondo—Con 9 habitaciones y demas
BASE
5,000 nacionales
ES RECALADA
El Domingo 26 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta linda propiedad, mejorando la base indicada.
Edificada en terreno de 14 3/4 varas, frente á Charcas, por 60 1/4 de frente y fondo á Gallo, teniendo por el frente calle 50.90 varas y en su frente de fondo por 24.90 varas.
Compuesta de 7 grandes piezas de piso de tabla, y 2 de ladrillos, cocina, letrina y un gran corredor, techo de teja francesa, pozo y pileta, todos de maderas duras, siendo sus techos embaldosados.
El edificio en perfecto estado y habitado y dá 50 nacionales mensuales.
Títulos de primer órden. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 9811 a16

Bollini y Muro
Remate N. 1093
Notable Remate
DE UNA
VALIOSA PROPIEDAD
CALLES
Independencia y Santiago del Estero
Nos. 501 al 523 por la primera
Y 339 al 343 por la 2ª
EDIFICACION MODERNA
Y A TODO COSTO
5 casas altas y 6 de negocio bajas
44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 vs á la
Calle Santiago del Estero
Dá de renta
11,500 pesos m/c mensuales
Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F
30,000 PS. FUERTES
BASE DE VENTA
40,000 ps. m/n
UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERÉS
Barrio comercial é importante
Títulos completamente garantidos
EL VIERNES 8 DE MAYO
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud, por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas, con sus respectivos negocios, todos los cielo-rasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.
COMO PARA ES INMEJORABLE
Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.
El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 $f.
Ojo á la base que es bajísima
40,000 PS. M. N.
NOTA—El comprador abonará la suma de 500 $ m/n. en garantía del negocio. 9986 a19

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
Al Norte! Al Norte!
27 LOTES entrando 4 ESQUINAS
Calle Gallo 35 A, Merlo y 58 A
Paraje alto y magnífico
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
FRENTE AL HOSPITAL DE MUJERES
FRENTE EL TRAMWAY
POR LA CALLE CALLAO
Sin base! Sin precio!
A LA MAS ALTA POSTURA
EL DOMINGO 26 DE ABRIL
A las 3 de la tarde
Venderemos la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso Hospital de Mujeres y limitada por las calles Gallo, 35, A. Merlo, y 58 A. con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados; todos saben que la calle Gallo, se está empedrando y que concluido este, el señor Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el Hospital y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo.
La Municipalidad ha comprado la manzana del frente parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin; trataremos de obtener de la oficina de obras públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y espediente seguido con este motivo y si no fuera posible obtenerlo, los interesados pueden saberlo en la oficina pública, Moreno 38.
Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana, que no encontrarán ninguna otra, la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras—á los seis meses se escapará que con doble ó triple de lo que costó; á nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y á su paso el tramway [illegible] el dia del remate. 9941 a9

POR LOS MISMOS
Judicial
DE 1,[illegible]00 OVEJAS
En el partido del Azul, cuartel 7
Campo del conocido Sr. Vidal
Pertenecientes á la testamentaria de Da. Génova de Lopez
Base de venta 63 cts. cada una
EL REMATE SE EFECTUARA
en el mismo campo donde estará la bandera
El Domingo 3 de Mayo
A las dos de la tarde
POR LOS MISMOS
Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria, como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez, para vender el dia 3 de Mayo, 1595 ovejas, existentes en el cuartel 7º del partido del Azul, campo del señor Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 9727 a14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1094
De 2 buenas propiedades
Edificacion moderna
Y SIN ECONOMIA
Calle Paraguay Ns. 1130 y 1134
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION
Centro-América
La primera tiene 9 varas de frente por 35 de fondo—La 2ª tiene 10 varas id y 35 fondo
Base de venta de la primera
4,150 PESOS M. N.
Base de venta de la segunda
5,800 PESOS M. N.
El Domingo 26 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, las 2 propiedades arriba mencionadas en la forma siguiente:
Calle Paraguay núm 1134, con un terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas todo techado en cal, maderas duras, pisos de pino de tea, cocina, un gran zótano, letrina con inodoro francés, sumidero, aljibe, patios embaldosados y vereda de piedra con cordon del Azul.
Calle Paraguay núm 1130, con un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas con pisos de pino de tea, 2 grandes zótanos, cocina, letrina, sumidero, pozo de buena agua, patio embaldosado y un gran galpon de 8 varas, vereda de piedra, etc.
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n. en garantía, en el acto de firmar el boleto. 9913 a18

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
Con escrituras GRATIS
OJO Á LA BASE
Un centavo m/n
La vara cuadrada
De inmensos lotes de terreno
LIBRES DE CALLES
En el gran pueblo de Bahia Blanca
Frente al desembarcadero de Maldonado
Donde en breve será el puerto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles
Primero al Pacífico, segundo á Villa Mercedes, tercero á Patagones, cuarto á Trenquelauquen
BASE ÍNFIMA—SOLAMENTE
Un centavo m/n la vara cuadrada
TITULOS DE PRIMER ORDEN
EL MARTES 21 DE ABRIL
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa BOLIVAR 85
Venderemos en remate público y pasando de la base fijada, una gran cantidad de lotes de terreno situados en el gran puerto de Bahia Blanca, frente al desembarcadero de Maldonado, el mas cerca del pueblo y el que actualmente trabaja mas. Todo comprador de estos terrenos puede estar seguro un porvenir en breve tiempo, pues dicho puerto ha de ser el mas importante y de mas comercio en la República Argentina, por ofrecer mas ventajas para el embarque y desembarque de mercaderías, y ser en breve el punto de salida de cuatro líneas de ferro-carriles. Los lotes chicos son de 70 varas de frente por 70 de fondo.
Por planos y datos, á nuestra casa, Bolivar 85.
¡OJO A LA BASE!
Un centavo m/n. la vara cuadrada

POR LOS MISMOS
DE UNA CASITA ESQUINA
EN EL PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
A 6 cuadras de la plaza principal
70 vs. de frente por 70 varas de fondo
EL MARTES 21 DE ABRIL
A LAS 3 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85
Sin base. Por lo que dén
Remataremos por órden de su dueño la casa arriba mencionada, situada á 6 cuadras de la plaza principal y marcada en el plano del pueblo con el número 78. Su terreno se compone de 70 varas de frente por 70 de fondo, su edificio consta de 2 grandes piezas á la calle, cocina, letrina, etc., etc.
Sin base. Por lo que dén

POR LOS MISMOS
Remate N. 1087
DE UNA BUENA CASA
EN ALMAGRO
ESQUINA A LA CALLE DE CANGALLO
Frente á la quinta de Velez Sarsfield
Paraje lindísimo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 2000 ps. m/n
El Domingo 26 de Abril
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaria, la referida casa, siendo su área de 20 1/2 varas de frente, por 27 1/2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m/c. de alquiler mensual.
A CONTINUACION
DE UNA CASA QUINTA
Frente á la quinta del Sr. D. José Vicente Martinez
Base de venta ínfima: 1,000 ps m/n
Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.
Las bases son como para liquidar
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m/n en garantía del negocio. 9673 a11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1080
IMPORTANTE
De una magnífica propiedad
CALLE CERRITO 530
A una cuadra del palacio del Sr. Alvear
Entre Santa-Fé y Arenales
HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
CONSTRUCCION MODERNA
10 varas de frente al Este por 56 3/4 varas de fondo
Casa de alquiler. Renta segurísima
Base de venta
9,500 PS. M. N.
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN
EL MARTES 28 DE ABRIL
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno, de 10 varas de frente al Este, por 50 3/4 varas de fondo al Oeste y su edificio consta de 6 piezas magníficas, con cielo raso de yeso, 5 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio, hay dos magníficos patios y un jardin aguas, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion, es la mas linda y concurrida de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 $ m/n en garantía de su escrituracion. 78. al

Nazar y Gonzales Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
Calle Victoria núm. 156
EL MARTES 21 de Abril á las 12 en punto del dia—Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un surtido general de mercaderías para la estacion de invierno de Tienda, Mercería, Ropería y Zapatería.
Al mismo tiempo, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
Aduana
Venderemos los siguientes artículos:
90 piezas percales finos, 60 trajes de casimir para niños y 2 1/2 kilos trencilla de seda para sastres.
Recomendamos la asistencia á este importante remate. 9900 a18

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle de San Juan N. 247
Entre las de Chacabuco y Piedras
BASE DE VENTA
2,650 PESOS M. N.
ALQUILER MENSUAL
33 pesos m/n
Inquilinos de primer órden
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 26 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos al contado pasando la oferta la base de venta, la finca arriba anunciada, edificada en terreno de 7 1/2 varas de frente al Sud, por 16 1/2 varas de fondo, cuyo edificio se compone de 3 piezas con pisos de madera y contra-marcos en las puertas, 1 pieza de altos, cocina, letrina, etc, maderas duras todo de bóveda de 1 piezas y gas.
Llamamos la atencion de los señores que se interesen en adquirir fincas para renta, pues la que remataremos por lo bajo de su base de venta, dá de renta más del 1 o/o.
Por más datos á nuestra casa calle Victoria 156 123 a21

Francisco Constenla
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!
Ricos juegos de sala forrados en raso, seda, cachimir, chutí, damasco etc, etc, juegos de dormitorio, nogal y roble de las formas mas elegantes, juegos de comedor de varias formas, juegos hamburgueses de escritorio lavatorios, cómodas, mesas de comer, id de luz, camas etc, etc, pianos de los mejores fabricantes espejos, cuadros, grabados, gran cantidad de metal blanco, vinos Oporto, Jerez, Burdeos, etc.
EN MI CASA, BOLIVAR 14
El Juéves 23 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de comestibles, que no se detalla por su mucha extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita mercaderías ú otros objetos para rematar. 9950 a10

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Mercaderías generales
Artículos de ALMACEN, BAZAR, LICORERIA, CONFITERIA, JUGUETERIA etc. etc.
Bramantes, usos domésticos, toallas, medias, servilletas, pañuelos, mantas, etc., etc., gran cantidad de artículos de bazar, vinos Oporto, Jerez, Champagne, Burdeos, Lafitte, Margaux, etc., etc., yerba paraguaya legítima.
EN MI CASA, BOLIVAR 14
El Mártes 21 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías generales, que no se detallan por su [illegible] 9949 a19



Pedro de Elizalde y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
DE LA
Magnífica propiedad
Boulevard Santa-Fé número 922
BARRIO DE GRAN PORVENIR
Casa nueva y flamante
Recien construida
RODEADA DE HERMOSAS CASAS
CALLE ANCHA
CON TRAMWAY DE IDA Y VUELTA
9 varas de frente por 32 varas de fondo
Adonde se encuentra por el costado derecho un martillo á su favor de 13 varas sobre el frente.
Base para la venta $ 10,000 m/n
CURSO LEGAL
Como para salvar el dinero del curso forzoso
EL DOMINGO 26 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
El edificio se compone de 9 espléndidas habitaciones y edificado á todo costo, con material de primera clase. Las habitaciones son todas empapeladas, con riquísimo papel de Francia, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosáico, gas, aguas corrientes, habiendo sido empleado en la edificacion y por la parte que le corresponde la madera dura.
La casa que recien acaba de edificarse y por que consiguiente aun no ha sido habitada, tiene oferta para alquilarse de 124 $ m/n ó sean 3000 $ m/c. Títulos de primer órden.
Por más informes á los rematadores, Piedad 211.
NOTA—Llamamos la atencion sobre esta venta de la gente de dinero y que tiene buen gusto, pues á parte que la casa es nueva y construida con material de primer órden, está ubicada en un calle que á justa razon puedo llamarse la primera de la Capital, por ser calle ancha y terreno muy alto. 9889 a18

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!
Y coches FUNEBRES
SE VENDEN
Y se compran, de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
145-BOLIVAR-145 perm

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
CALLE ALSINA N. 1072
ENTRE SAAVEDRA Y ALBERTI
Por órden de su dueño
Y por liquidacion
El Miércoles 22 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Porcelana y cristales
Artículos de mercería y ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bevidas etc. etc.
A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, vidrieras de idem, balanzas, tostador, molinillo, depósitos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.
Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9903 a18

R. y V. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
De las existencias de una
TIENDA
Importante surtido
De buenos artículos y casimires finos
En nuestra casa Perú 96 y 98
Por cuenta esclusiva de un vendedor que liquida su casa de negocio
El Lúnes 20 del corriente, á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de un gran surtido de mercaderías.
Casimires finos buenos lotes, paños, percales, gambronas, tartanes, tricotas, géneros de vestido, franelas, lienzos, bramantes, percalinas, catonados, bombasí, sombreros, medias, merinos, é infinidad de otros artículos.
NOTA—Invitamos á nuestra clientela á este remate y á concurrir temprano por que habrá mucho que liquidar. 9860 a17

Augusto Agote
JUDICIAL
De todas las existencias de la herrería mecánica perteneciente á la testamentaria de D. M. Minelletti calle Paseo de Julio 424 y 25 de Mayo 407.
El Viérnes 1º de Mayo, á las 12 del dia, procederé á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauce, de todas las existencias de dicho establecimiento y cuyo pormenor se encuentra en el expediente, secretaría del Sr. Martinez y que no se publica por ser muy extenso. 9838 a17

Florencio Madero
En el importante pueblo de Arrecifes
POR ORDEN
Del Excmo. Gobierno de la Provincia
VENTA A PLAZOS
BASE INFIMA
54 pesos m/n hectárea
Precio justo que cuesta al Gobierno
Los dias 3, 4 y 5 Mayo, procederé á vender en remate público 89 suertes de chacras y 19 quintas, cuyos terrenos fueron expropiados por el Excmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el éjido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y expropiacion.
Las superficies de las chacras es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra 20 cc. 37—1009.
De la division del égido en secciones resulta la siguiente reparticion
Seccion A—compuesta de doce chacras, de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste:
Seccion B.—con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7 y 10 del costado Oeste.
Seccion C.—cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al rio.
Seccion D.—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.
Seccion E.—compuesta de doce chacras todas regulares.
Seccion F.—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente al rio.
Seccion G.—con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.
Seccion H.—compuesta de catorce chacras de las cuales cuatro son irregulares.
A continuacion va detallado la superficie de cada chacra irregular.
Seccion A.—Número 1—cuadras 21. 71—id id 2 id 14. 31; id 3 id 14. 36; id 4 id id 30. 369; id 7 id id 30.28; id 10 id 30.03.
Seccion B.—número 1—cuadras 29 83—id id 4 id 28.50; id id 5 id 19. 66, id id 7 id 29.51, id id 8 id 19. 48; id id 9 id 19.07; id id 10 id 29.35.
Seccion C.—número 1—cuadras 24.62—id id 2 id 25.69; id id 4 id 10.64.
Seccion E.—número 1—cuadras 14.41—id id 2 id 14.46; id id 3 id 14.51.
Seccion E.—número 7—cuadras 19.83—id id 10 id 19.32; id id 11 id 19.44; id id 12 id 19.82.
Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id id 4 id 28.02.
Seccion G.—número 1—cuadras 14.56—id id 2 id 14.61; id 3 id 14.65; id id 4 id 14.70.
La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:
Número 1, cuadra 1.085; id 19, id 435; id 20, id 5.355; id 21, id 3.434; id 25, id 5.561; id 22, id 26, id 2.890; id 23, 27, id 5.315; id 24, 26, id 3.405; id 29, id 5.238, id 30, id 2.717; id 31, id 2.666; id 32, id 2.223; id 33, id 4.089; id 34, id 2.619; id 35, id 4.029; id 36, id 2.744.
La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sexta parte al contado en el acto de firmar el escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.
Serán condiciones de la venta so pena de nulidad.
1º Que una persona ó familia no puede adquirir más de una quinta ó de una chacra.
2º Que la debe alambrar dentro del año dela compra.
3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.
Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 1 o/o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.
Por más datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata. a15 v m5

Rufino Degreef
De 2 importantes lotes de terreno
Perfectamente bien situados. En parajes de mucha importancia y de gran porvenir
El 1º en la calle Callao núm. 123 entre Cangallo y Cuyo de 10 varas de frente por 47 varas de fondo, Ad-córpus.
El 2º en la calle Caridad núm. 123 entre Moreno y Belgrano al lado del "Molino Caridad," y á 1/2 cuadra de la Estacion del Tramway, 10 varas de frente por 57 1/2 de fondo.
AD—CORPUS
El Domingo 26 de Abril, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle Callao designado con el núm. 123, de 10 varas de frente por 47 varas de fondo.
A las 3 remataré el terreno situado en la calle Caridad designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 57 1/2 varas de fondo.
Estos terrenos están cercados de pared y la extension que indicamos es la misma que dán los títulos, sin embargo haremos la venta **Ad-corpus**, ó sea lo que resulte entre muros.
Creo inútil recomendar la importante situacion de estos terrenos. Títulos perfectos.
Por más datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto de compra-venta.
OTRA—Los dos terrenos reconocen un gravámen al Banco Hipotecario de 4500 $ m/n serie F. que el comprador si le conviene puede seguir con él. 9964 a19

Irineo Lima
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN CAÑUELAS
CON POBLACIONES
El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 72, donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de doña Felipa Alvarez y por mandato del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor Curutchet, y de que da cuenta el presente edicto:
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se ha de proceder á la venta en público remate, por intermedio del martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de doña Felipa Alvarez [illegible]
tea, piso de ladrillo y revocado en cal por fuera, en buen estado, en 103 $ 33 cts. nacionales; una vereda de ladrillo circunvalando todos los edificios á su frente principal, compuesta de 4 metros 20 cents. de ancho, á 5 pesos oro el metro, son 21 pesos nacionales; un jardin á un costado del edificio, compuesto de 19 metros, 20 cents. de largo por 15 metros de ancho, con pilares de material y variacion de plantas finas, en 63 pesos 67 cts. nacionales; un pozo calzado con brocal de material y pilares de lo mismo, en 10 pesos 33 cts. nacionales. Monte de la estancia: 1,000 plantas de duraznos á 12 centavos una, son 120 pesos nacionales; 250 álamos, á 12 centavos uno, son 30 pesos nacionales; 700 plantas de paraíso, á 20 centavos una, son 140 pesos nacionales; 80 acácias blancas á 20 centavos uno, son 16 pesos nacionales; 25 higueras, á 33 centavos una, son 8 pesos 25 centavos nacionales; 14 manzanos y peras á 1 $ m/n, son 14 $ m/n; 9 piés de parras, á 69 centavos uno, son 4 pesos 41 cents. nacionales; 30 sauces á 82 centavos uno, son 24 pesos 60 centavos nacionales; 40 guindos á 0,82 m/n uno, son pesos 32.00 moneda nacional; un ombu en 22 centavos. Cuya venta se verificará por las dos terceras partes de su tasacion, el dia que el rematador designe, despues de publicado el presente por 30 dias. Debe de advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 2 años, á contar desde el 1º de Junio de 1884, y por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demás pormenores.
La Plata, Febrero 28 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.
NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 6 o/o. 8297 m12

Pestaña y García Quirno
De un magnífico TERRENO
CON EDIFICIO
Calle de San Juan Número 272
14 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud
Base de venta ínfima $ 5,000 m/n
AD-CORPUS
El Domingo 26 del corriente á las tres de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura sobre la base de 5,000 $ m/n el espléndido terreno con edificio, situado en la calle San Juan núm. 271, cuya extension se compone de 14 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, con tres piezas de material, gran cantidad de árboles frutales, etc.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre este terreno, situado en un lindo barrio y cuya base de venta no puede ser mas baja.
Para ver los títulos y otros datos á los martilleros, San Martin 69.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 9701 a14

Antonio Pintos
Valioso establecimiento
DE
CAMPO
Y FINCA
EN EL PUEBLO DEL
25 DE MAYO
De propiedad de Don JUAN de GIULI
SIN BASE--Por lo que ofrezcan
El Domingo 24 de Mayo, á las 2 de la tarde, procederé á vender sin falta alguna, por lo que den, sin recusar oferta, en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, el mencionado establecimiento y casa finca de D. Juan de Giuli, cuya venta es sin base por lo que ofertan: por cuenta y órden de su dueño y para saldar un crédito hipotecario y otro de la sucursal del Banco de la Provincia de esta localidad, y por mandato y acuerdo de dicho interesado, procedo al remate.
Esto es una verdadera pichincha que se presenta á los especuladores, para hacerse de un lindo establecimiento y de una valiosa y moderna finca por menos que nada; por lo que se les antoje pagar.
El detalle es como sigue, á saber: el establecimiento se halla situado á una legua del pueblo al rumbo sud, sobre el camino al Saladillo, y consta de 206 1/2 cuadras de campo con mas y unidas 8 suertes de chacras de 16 cuadras cada una, que hacen un total de 394 1/2 cuadras de campo flor y con aguadas permanentes. Actualmente se halla arrendado por un chacarero para labranza y da una buena renta segura.
PRIMERO—Poblacion principal, 20 vs. de edificio, por seis de luz, fraccionado en 4 habitaciones y 4 mas de altos con zaguan, puertas y ventanas, techos de fierro.
Un jardin de 20 vs. por costado con varias plantas finas rodeado de cerco de material y puerta, 1 pieza depósito de 5 vs. por 5, techo de fierro, zótano, 1 cocina de 5 vs. por 5, techo de fierro y un gran horno de material.
SEGUNDO—Un galpon de material, techo de fierro de 17 vs. por 10 con altillo. Una caballeriza contigua de material, de 10 vs. por 5—2º Galpon de material, techo de paja de 20 vs. por 12.
TERCERO—Cuatro piezas adobon techos de paja con puertas, ventanas, comedor y vereda de material, techo de fierro, 1 poso de balde, un gran palomar de material, un chiquero con techo de fierro.
CUARTO—Una ensenada de 4 cuadras por costado alambrado con 5 hilos, postes de ñandubay, rodeada de sauce y álamo, 1 potrero de 100 vs. por costado cercado de alambre y rodeado de sauce—2º para ovejas de 100 vs. por 100, de madera y sauco.
QUINTO—Como 2000 árboles frutales de diversas clases, como 500 plantas grandes entre aromas de Australia de varias calidades, álamos, libustos, moreras, olivos, pinos chuerlitos y paraisos, un gran parral ó viña como de 600 piés de parras finas y de 25 á 30 mil plantas, entre sauces, acasias y álamos y un alfalfal de 4 cuadras con mas dos puestos de material y fierro con cocina cada uno, todo construido á todo costo; colocado con gusto moderno y en un pintoresco paraje.
La finca se halla situada frente á la plaza principal y en el centro de la cuadra y consta de 13 1/2 metros de frente por 101 1/2 de fondo, teniendo todo el frente edificado y dividido en 3 habitaciones á la calle con mas el zaguan, puertas y ventanas y ocho habitaciones interiores, algunas con cielo-rasos y pisos de madera y una pieza de altos, techos de fierro, 2 cocinas, 1 pozo de balde, 2 excusados, 3 galpones de material, techos de fierro, un gran parral como de 40 piés de parras y de 70 á 80 árboles de varias clase de frutas finas. Esta casa está alquilada y da una buena renta. Estos bien conservados entre todos los títulos son de primer órden garantidos y se hallan á disposicion de los interesados en la Escribanía del Sr. Peron. El remate tendrá lugar en el dia y hora indicados sin falta, de la casa y campo en el establecimiento aunque sea con mal tiempo.
Por datos, para ver el campo ó cualquier otro informe al martillero en el 25 de Mayo. 9989 a21

Camilo Meneses
EN CHIVILCOY
El Domingo 26 de Abril de 1885, á las 12 m. en punto, remataré por órden terminante de su dueño, sin base y sin retirar lote, lo siguiente:
Una chacra de 20 cuadras, un alfalfal de 13 1/2 cuadras, la soberbia quinta Julieta y Romeo, única en Chivilcoy, un solar y medio, en la plaza Sarmiento, 32 hermosos bueyes mansos y gordos, para el arado, 34 cerdos cruza Tatay, en parte para beneficiar, caballos de tiro, carros, 5 parbas de pasto, máquinas para lino y para alfalfa, carbon leña, 30,000 varillas para alambrados, arados, etc, etc., una gran cantidad de útiles que no se detallan por su gran extension.
PRIMERO—Una chacra compuesta de 20 cuadras de 150 vs. por costado, toda con zanja de 6. cuartas de ancho por igual de fondo, con el frente á la calle Real, alambrado con 4 hilos de alambre Creusot, una lindísima casa de material, techo fierro de canaleta y forrado con ladrillos, una quinta de alfalfa, toda alambrada y con un corral para animales vacunos; dicha chacra tiene un monte de sauce con 80,000 plantas, 25,000 plantas de álamo, 3000 duraznos, una gran cantidad de injertos finos y 12 cuadras de tierra libre para labranza, que son alquiladas por 5500 $ m/c. al año, cuyo contrata el comprador tendrá que respetar abonándosele el importe de arrendamiento. Sus linderos son: por el Oeste J. Mourtaldo, al Este Dr. B. Gorostiaga, al Norte A. Tacagno, al Sud calle Real, en el plano municipal lleva el núm. 215.
SEGUNDO—Un terreno fraccion de la chacra núm. 184 que consta de trece y media cuadras de cien varas por costado cada una, todo sembrado de riquísima alfalfa sembrada el primer año; dos terceras partes de dicha alfalfa está abonada con bosta de oveja y como alfalfa es de lo mejor que puede desearse. Dicho terreno está todo alambrado con madera de ñandubay, varillas y 4 alambres Creusot, el alambrado pertenece todo al terreno con borde de sauce por tres costados, hay un pozo en el terreno, los linderos son por el Este Angel Novati, al Sud E. Dubreuil, al Norte A. Bianca, Luchini C. y Barbieri, al Oeste con la calle que hace frente por un costado con la chacra del Sr. D. J. Vassalla.
TERCERO—La hermosa y nunca bien ponderada quinta llamada Julieta y Romeo, compuesta de 47,000 varas cuadradas, toda sembrada de alfalfa y 1/2 cuadra de riquísimos injertos, hay un lindo palacio chalet, verdadero chiche único en Chivilcoy y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril con 4 hermosas piezas, 4 maderas de hierro y construido con material *extra*, cielos-rasos, pisos de baldosas y madera, una pieza con una cocina que puede llamarse *económica*, de lo mas moderno y última invencion; dicha quinta está toda alambrada y alumbrada para sus linderos por un solo costado el alambrado pertenece al lindero Barbieri, los linderos son por el Oeste Juan Caupea, al Sud con el gran alfalfal del dueño, al Este M. Barbieri, al Norte calle Real de 30 varas verdadero boulevard, teniendo al frente la gran chacra del Sr. D. Tito Folio. Dicha quinta contiene una caballeriza para 20 caballos, una pileta, una gran cochera y una casa para familia con tres piezas y cocina, hay en la quinta tres pozos.
CUARTO—Un solar de 50 por 50 ubicado en la plaza Sarmiento frente al galpon de carga en la estacion del ferro-carril.
QUINTO—Un medio solar de 25 por 50 en la plaza Sarmiento y casi lindero con la gran Barraca de los señores Hutz y Cª.
Por informes ó visitar las propiedades pueden los interesados ocurrir todos los dias en la chacra Julieta y Romeo, á pocas cuadras de la estacion. Escrituras de primer órden.
El remate tendrá lugar en la chacra Julieta y Romeo. 9990 a21

Waldino C. Ponce
El Domingo 26 de Abril, á las 4
DE
Una hermosa casa
Con entrada para carruaje
Calle Entre-Rios N. 290
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
Al lado del Mercado
A 1/2 cuadra del tramway
Calle boulevard, empedraba, y con vereda de piedra de 4 vs. de ancho, gas y aguas corrientes
9 PIEZAS
COCHERA, CABALLERIZA Y ALTILLO
Terreno 10 1/2 vs. frente al Oeste, por 59 vs. fondo, con un martillo á su favor de 10 vs. por 10
Base de venta ps. 10,000 m/n
Con hipoteca al B. H. de 5,000 ps. de la SERIE A.
Teniendo amortizados **1,403** pesos fuertes
Esta linda propiedad, se encuentra en unos de los parajes mejores de la Capital, calle boulevard Entre-Rios, al lado del mercado; tiene 9 lindas habitaciones, cocina, letrina, cochera, caballeriza, altillo, pozo, aguas corrientes, gas, todas las piezas empapeladas, pisos de tabla, techos de maderas duras celosías en las puertas, la portada de calle es de cedro, portada de fierro en el zaguan, portada de celosías en el 2 zaguan, 2 ventanas bordadas con balcon y persianas 2 faroles de gas en los patios, el primer zaguan y patios tienen pisos de piedra, el tercer patio es de baldosa, en el 5 pies de parra moscatel, una lindísima pajarera, friso de mármol en los patios, un corredor con piso de mármol, la mayor parte de las piezas tienen cielo-raso de yeso, contramarcos en todas las puertas 2 ante-salas, la 1ª con columnas y la 2ª de portadas.
El remate continuará con la hipoteca.
Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. 100 a21

Adalberto E Schult
El Domingo 26 de Abril
A las 2 de la tarde
De terrenos con CASILLAS
EN
LA PLATA
Capital de la Provincia
SIN BASE
Y por lo que den
El dia arriba indicado empezaré á rematar en los mismos terrenos donde estará la bandera, los siguientes lotes con casillas y sin ellas.

Seccion	Manzana	Lote	
16	E	1 y 7	(3 lotes 10 x 30)
4	P	1 y 7	con 1 casilla madera de 2 piezas.
4	E	10 y 12	1 " de 2 p'zas
12	E	3, 4, 5, 6	cada lote de 600 metros y con cimientos.
12	A	15	id id id
2	M	13.	
7	LL	7, 8, 9, 10, 11, 12.	

Las casillas constan de 2 piezas, cocina y letrina.
Estos terrenos son inmejorables como situacion porque están cerca de los tribunales y demás edificios públicos, aprovechen la quemazon por que va la venta se hará al mejor precio—SIN BASE.—
Por mas datos á mi escritorio San Martin 90. 111 a21

Pedro Ebbeke y Ca.
CALLE PERÚ NÚMERO 80
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
EL JUEVES 23 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de artículos para:
Tienda, Mercería y Ropería, etc.
AL MISMO TIEMPO
Un variadísimo surtido de artículos de bazar y joyería alemana
EN LOTES
Al alcance de todos
Y
POR CUENTA DE SEGUROS
3 cajones franela de lana amarilla y blanca.
10 piezas casimir.
300 id clarin y muselina á pintitas.
3 fardos arpillera. [illegible]

Julio Viale
SEMANAL
De comestibles y bebidas
TODOS LOS MIERCOLES A LAS 12
En la casa Defensa 97
Procederá al remate de artículos del [illegible] 149

Cárlos Quirno
DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion: 1570 $ m/n
Dos terceras partes 1047 pesos moneda nac.
El Domingo 3 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Frigoni, una casa situada en dicho pueblo, calle 3 de Febrero, formando esquina á la de Rivadavia, con 48 metros de frente á la de 3 de Febrero, por 30 metros 10 centímetros á la de Rivadavia, con 4 piezas de azotea, maderas duras, letrina, cocina, etc.
El comprador dará el 5 o/o en dinero en garantía en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador, San Martin 68. 8835 m24

Francisco Pascualetti
CHACRAS
EN MORENO
145 cuadras de 150 varas por 150
DIVIDIDAS EN 7 LOTES
6 DE 20 Y UNA DE 25
A UNA LEGUA DE LA ESTACION
BASE DE VENTA 2500 PS. CUADRA
MITAD AL CONTADO
Y LA OTRA A 12 MESES
Títulos garantidos
¡OJO CHACAREROS!!
El domingo 26 de Abril
A las 11 en punto a. m.
Procederé á la venta, de las chacras arriba expresadas, no admitiéndose oferta que no exceda de la base fijada, siendo la mitad al contado y la otra á 12 meses, entregando el 9 o/o firmando pagarés con hipoteca del terreno.
Estas chacras de inmejorable tierra y apropiadas para la agricultura, se encuentran á distancia de una legua de la estacion Moreno, lindando con la sucesion de don José Costa y por el frente con el rio de las Conchas.
Por planos y demás datos, casa del rematador en Moreno y en Buenos Aires en la calle San Martin 151 (altos). 9503 a6

Alfredo Guaux
EN SAN JOSÉ DE FLORES
IMPORTANTE
UNA CASA CENTRAL
VENTA AD-CORPUS
46—CALLE UNION—46
Entre Belgrano y Ferro-Carril—A 3 cuadras de la Plaza—Rodeada de importantes edificios—17 1/2 varas de frente por 70—Con árboles frutales.
BASE INFIMA 1,000 $ M/N.
Por órden terminante de su dueño
El domingo 26 de Abril, á las 3 p. m. en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta finca, compuesto su edificio, de 3 piezas, zaguan, pozo de balde, etc. Se garanten títulos de primer órden, que estarán á la vista el dia del remate. El comprador entregará como garantía 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir al martillero de 2 á 5 de la tarde calle Constitucion 14. 9650 a12

Emilio Benguria
De tienda, mercería y ropería, etc.
CALLE PERÚ NÚMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De una magnífica chacra
Con poblaciones
Inmejorablemente situada sobre el arroyo Azul y á orillas del pueblo—Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce y órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea—Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion $ 4151 m/n—Base de venta las 2/3 partes $ 2767 m/n.
El Domingo 24 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente, por 4 de fondo, formando una área de 32 cuadras cuadradas y teniendo 2 1/4 de material, un gran galpon de 14 varas por 5 paredes de material y techos de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 alambres en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total 4,151 $ m/n y sirve de base para su venta las 2/3 partes.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Para ver estos á la secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo, ler. patio y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 3? pieza 6.
NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 10 o/o engarantía. 9842 a17

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE UN CAMPO
EN ZARATE
Con 3,000 vs. de frente al Paraná de las Palmas
Puerto de primer órden
MONTES: ALGARROBO, ESPINILLO, TALA, PALMAS Y OTROS ARBOLES
GRAN EDIFICIO
De azotea con corredores, situado sobre una gran punta de barranca, con mas de 60 metros de elevacion, paraje pintoresco é inmejorable.—Campo quebrado y pintoresco como los del Estado Oriental, con preciosas vistas sobre el caudaloso Paraná y un arroyo próximo á la Estancia y solo dos leguas de la Estacion Zárate del Ferro-carril á Rosario y á legua y media de la Estacion Lima y con ventaja que la diligencia que pasa al Baradero toca en el mismo Establecimiento.
El Domingo 3 de Mayo, á las 12 m., procederé á vender este magnífico Establecimiento, compuesto de 1,118 cuadras cuadradas de á 150 varas una, con mas 16,239 varas cuadradas, sobre su base de venta 2,000 $ m/c la cuadra, con la obligacion que el comprador tomará el edificio de la Estancia como de los puestos por las dos terceras partes de su tasacion.
Esta venta se hace por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre.

NOTA
Llamo la atencion de los hombres de fortuna que quieran hacerse del mas lindo pedazo de tierra de la Provincia de Buenos Aires y 18 leguas de la Capital de la República y á solo 3 horas de camino, bien situado para establecimientos de ganadería, agricultura, para establecimientos de grandes fábricas, por su magnífico puerto y con la ventaja de tener leña y de carbon, excusa mas detalles por cuanto todo cuanto mas pueda decir en beneficio de este establecimiento será poco, ir y verlo para apreciar la verdad.
Títulos de primer órden, por mas datos al martillero, Victoria núm. 47 (altos), estudio del Dr. Saavedra Zavaleta, de 12 á 4 p. m.

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA ESTANCIA DENOMINADA
LAS PALMAS
Los dias 3, 4 y 5
DE MAYO
Procederé á vender todo el mobiliario las haciendas, pertenecientes á la misma testamentaria de
DON RUFINO DE LA TORRE
Y cuyo detalle va á continuacion
9500 ovejas mestizas, al corte, con base de 20 $ m/c.
1359 animales vacunos mestizos Durham, entre estos se encuentran 729 de 3/4 de sangre segun tasacion, con base de 213 pesos uno, 554 mestizos con base de 177 pesos uno, 58 cñiueleros con base de 324 pesos uno, 8 bueyes con base de 467 pesos uno, 10 vacas lecheras con base de 534 pesos uno, 44 caballos mansos, superiores, base de venta 334 pesos uno, 66 animales yeguarizos al corte incluso 18 potros con base de 100 pesos uno. En el edicto que, por órden del señor Juez doctor Curutchet, va inserto á continuacion y en el que encontrarán los demás detalles con su base correspondiente.

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
EL MIERCOLES 6
DE MAYO
A LAS 3 P. M.
De un espléndido terreno
Compuesto de 34 metros y 64 cts. de frente, por 48 metros y 30 cts. á otra calle, como perteneciente á la testamentaria de D. Rufino de la Torre y por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Valentin M. Curutchet; la venta se efectuará á la hora indicada y en cuatro lotes, con la base de 2500 $ m/c cada lote. El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto. Títulos superiores, por datos Victoria 45, altos, estudio del doctor Saavedra Zavaleta.

Edicto Judicial
Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se hace saber que ha sido nombrado el martillero D. Francisco Segovia Alcaraz, para que durante este designe, proceda á la venta en remate público de los siguientes bienes que pertenecen á la testamentaria de don Rufino de la Torre: Un campo de pastoreo con frente al rio Paraná de las Palmas con montes de todas clases sobre las barrancas, cuya área se compone de 1886 hectáreas 98 áreas y 29 centiáreas, igual á 1118 cuadras y 16269 varas cuadradas, tasado en 3,000 pesos de la antigua moneda, emitida por el Banco de la Provincia, 3356.214. Un terreno en el pueblo, ubicado en la manzana N. 5, compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente, por 48 metros y 90 cents. de fondo, todo cercado de pared, tasado en 15,000 id; 3271,214. Poblacion de la estancia: Una casa compuesta de siete piezas de azotea con cielo-rasos, pisos de madera y baldosas, con corredores de 50 varas de largo, por 9 de ancho, pisos de cemento Portland; otra casa de cuatro piezas, una cocina y ramada, piezas techos de teja francesa, un gallinero de listones pino de tea [illegible] ramada paja para caballos, un cerco de ñandubay á piqué que sirve de muralla á dos costados de la casa en una extension de 200 varas, un pozo de balde; un monte de tres y media cuadras de [illegible] monte de duraznos, todo en 120,000 id. Muebles y útiles: Una mesa pino 2 150, 13 sillas esterilla á 30 $ 480, un sofá en 200 $, 2 marquesas fierro con colchones á 300 $ una 600, 50 palmas á 50 $ una $500, 2 tablones pino de tea en 112, 2 parbas alfalfa en 5000, 4 bebederas para ovejas en 200, un carro de caballos en 1500, 6 cueros vacunos de esta marca...... en 80; accion á la marca primera, 25,000; 850 arb. lana á 70 $ una 59,500; accion á la marca segunda 500, un corral para ovejas, 6 lienzos á 20 $ uno 1720; 102 estacones ñandubay en un palenque á 10 $ uno 1020, 20 postes ñandubay á 20 $ 400; un corral para vacas, 574 postes ñandubay á 50 $ 8685, 6 palmas á 50 $ 300, un potrero para hacienda (de cien varas cuadradas) con 200 postes ñandubay y 5 alambres 3,000 $. Haciendas: 729 vacas al corte 3/4 Durham á 320 $ uno 223,260, 58 cñiueleros á 500 $ uno 29,000, 8 bueyes á 700 $ uno 5660, 10 lecheras mestizas á 800 $ uno 8,000, 354 vacas mestizas Durham á 250 $ uno 88,500, 66 yeguas al corte incluso 18 potros á 150 $ uno 9900, 44 caballos de tropilla sanos á 500 $ uno 22,000. Puesto de Collado: 2 piezas quincho techos paja con horno en 2000, un corral para ovejas en 300, 2500 ovejas que el puestero dice le pertenece la tercera parte á 30 $ una 75,000. Puesto Lageire, 3 cuartos y una ramada quincho techo de paja 2000, un jagüel y represa á cinco bebederas 500, un potrero de 500 varas de largo, por 60 de ancho, postes de ñandubay y 4 alambres 25000, 3342 ovejas que Lageire le pertenece la tercera parte á 30 $ uno 100,320; una libreta del Banco de la Provincia con un depósito hasta el 30 de Junio último de 9567 $ m/n. Por esto y demás pormenores, ocurrir á la Secretaría de don Ramon C. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Marzo 20 de 1885.—*Ricardo M. Wright*. 8883 m25

M. Benguria
De una casa en perfecto estado, en la mejor calle de esta Ciudad, Santa-Fé, entre Montevideo y Rodriguez Peña N. 616.
El Juéves 14 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de esta Capital, Dr. Sauze; la finca mas arriba indicada perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Josefa B. de García, cuyo terreno se compone de 7 metros 38 centímetros de frente segun títulos y segun medicion 7 metros y 21 centímetros de frente al Norte, por 24 metros de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas con maderas duras, pozo de balde, pisos de tabla, y muchas plantas, friso de mármol, y su correspondiente vereda de piedra, tramway á la puerta y todas las demas comodidades que se puede desear.
Esta finca está tasada en la ínfima suma de $ m/n 4,754 con 51 centavos y no admitiré oferta que no exceda de las 3/4 partes de su tasacion que son 3,170 $ m/n. con 51 centavos, aprovechen esta oportunidad y fíjense en el barrio.
Títulos superiores y por mas datos al Escribano Sr. Roque Repetto. El comprador dará una seña de 100 $ m/n. en el acto de extenderse el boleto de venta. 9039 a10